



MIÉRCOLES 25 DE ABRIL DE 2018
AÑO CV - TOMO DCXL - N° 78
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletino oficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

2ª SECCION

JUDICIALES

REMATES

Orden: Sr. Juez. Oficina Ejecución Particulares 1º Inst. 2º CCC y F, Marcos Juárez AUTOS "GIULIANI, FERNANDO NICOLAS c/ RENZI, WALTER JOSE NAZARENO - CUERPO DE EJECUCIÓN,(EXPTE 6357641) Oscar Darío Mazza, MP 01-1674 rematará el 03/05/2018, 10:30 hs. Sala de Remates de este Tribunal, sito en Lardizábal N°1750 de Marcos Juárez el sig. Inmueble Matricula 384.294, hasta el 50% del inmueble embargado en autos que se describe como fracción de terreno ubicada en Villa Argentina de la ciudad de Marcos Juárez; Ped. Espinillos; Dpto. M. Juárez; desig. LOTE UNO- de la QTA. DIECISIETE. Mide: - 14.65 ms. De fte. De Oeste a Este por 16,80 ms. De Sud a Norte – Sup. 246,12 ms2., linda: -al Norte, pte. Lote 8; al Este, con lote 2; al Sud, calle Hernández y al Oeste, calle M. Florentina Rosa." Condiciones estado de ocupación: Ocupado por inquilinos. Base Imponible \$670.839.-Pago: dinero en efectivo o cheque certificado, mejor postor con más comisión de ley al Mat. La postura mínima 1% de la base, quien resulte comprador, abonara el veinte por cientos (20%) del importe de la compra, en el acto de la subasta y el saldo al aprobarse la subasta, con más impuesto establecido por el art. 24 Ley 9505 (4%) y el 1,5% por imp a la trasnf. Inmueble.- Quien comprar en comisión se adecuara al art. 586 CPCC.- Títulos: el de autos. Gravámenes: los de autos. Informes Mart. Tel. 03472- 455476 ó Cel 03472-15542910, en hs. Comercial.- Fdo.: Dra. Miriam Brunori Sec...- Of. 19/04/2018.- Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en El Sudeste de la Ciudad de Bell Ville.

2 días - N° 149472 - \$ 1354,76 - 03/05/2018 - BOE

EDICTO:-Por cuenta y orden del BANCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA S.A., el Martillero Judicial Carlos Jorge CAVALLERO, M.P.01-0055, rematará conf.art.39 Decr.15.348746 Ley 12962 y art.2229 C.C. SIN BASE y al mejor postor, el día 11 de MAYO de 2018, a las 10:00 horas, en la Sala de Remates del Tribunal de MARCOS JUAREZ (Lardizábal N°1.750), EN FORMA SINGULAR, los siguientes automotores, a saber:

1º)-Un camión marca IVECO, tipo chasis cabina dormitorio, modelo BS-170E28 MLL, Año 2016, motor IVECO N°F4AE3681E*8023101*, chasis IVECO N°8ATA1RMHOGX09282 32, DOMINIO AA798QC (Secuestrado en autos:"BANCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA S.A. c/CASA GARRONE & BISIO Y CIA. S.R.L. –Secuestro Prendario (art.39 Ley 12.962)(Expte.6853844).- 2º)-Un camión marca IVECO, tipo chasis con cabina dormitorio, modelo BS-170E28 MLL, Año 2017, motor IVECO N°F4AE3681E*8033282*, chasis IVECO N°8ATA1RMHOHX102908, DOMINIO AA986SD (Secuestrado en autos:"BANCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA S.A. c/ CASA GARRONE BISIO Y CIA. S.R.L. –Secuestro Prendario (art.39 Ley 12.962) (Expte. 6850339).-NOTA:-ambos camiones se encuentran en impecable estado, semi nuevos, con caja cerealera con lona tapacarga y cabina dormitorio y VIGIA de neumáticos.-Inscripciones: Registro Propiedad del Automotor de Justiniano Posse (Cba.).-CONDICIONES DE VENTA: Acto remate entregará el comprador, en pesos, el 100 % del valor de compra, más comisión martillero 10% e IVA 10,5%.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la ciudad. Las deudas por Patentes, Multas, Impuestos y verificación policial, a cargo del BANCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA S.A. hasta el día de la subasta, y los gastos de transferencia dominial serán a cargo del comprador. Exhibición en calle Giachino Este N°970 de la ciudad de Marcos Juárez, en horario comercial. No se aceptará ningún tipo de reclamo posterior a la subasta, por diferencia de año, modelo, tipo, ni estado del vehículo. Venta sujeta a la aprobación de la entidad vendedora.- Entrega del vehículo una vez realizada la transferencia.-INFORMES al Martillero Tel. 03472-15620710.-M.JUAREZ, ABRIL 23 DE 2018

3 días - N° 149681 - \$ 3289,92 - 27/04/2018 - BOE

O. Juzgado Federal N° 03, autos "A.F.I.P. c/ HIDALGO DARIO OMAR s/ Ej. Fiscal", (Exp. N° 26539/2015), el martillero Tristán Cima Crucet Mat. 01-701, rematará el 02/05/2018, a las 10 hs. en Secretaría fiscal del Juzgado sito en calle Concepción Arenal esq. Paunero, piso 8°, los si-

SUMARIO

Remates	Pag. 1
Concursos y Quiebras	Pag. 4
Declaratorias de Herederos	Pag. 7
Cancelaciones de Documentos	Pag. 13
Citaciones	Pag. 13
Sentencias	Pag. 41
Usucapiones	Pag. 41

guientes bienes: Una FURGONETA marca FIAT modelo FIORINO FIRE 1242 MPI 8V año 2014 dominio OAB 055. Dr. Alejandro José Manzanares Agente Fiscal. Condiciones 100% dinero de contado al mejor postor. Dra. Laura Lozada, Secretaria. Revisar en calle Carlos Pellegrini 1629 Bº San Vicente el día 27/04/18 de 15 a 18hs. Informes martillero Cima T. 4720124. www.cimacruzetsubastas.com.ar

2 días - N° 149813 - \$ 676,96 - 26/04/2018 - BOE

O. Juzgado Federal N° 02, autos "A.F.I.P. (DGI) c/ PEREYRA CECILIA MARIA VANESA s/ Ejec. Fiscal", (Exp. N° 23040790/2008), el martillero Tristán Cima Crucet Mat. 01-701, rematará el 03/05/2018, a las 11 hs. en Secretaría Fiscal del Juzgado sito en calle Concepción Arenal esq. Paunero, piso 6°, los siguientes bienes: Una pick-up marca VOLKSWAGEN modelo AMAROK 2.0L TDI 4X4 1H0/2010 año 2010 dominio JFF111. Dra. Esley, Ana María Agente Fiscal. Condiciones 100% dinero de contado al mejor postor. Edic. La Voz del Interior. Dra. M. Isabel Mayoraz, Secretaria, Revisar en Av. Velez Sarsfield 6.500 (atrás YPF) el día 02/05/18 de 16 a 18hs. Informes martillero Cima T. 4720124. www.cimacruzetsubastas.com.ar

2 días - N° 149818 - \$ 724,80 - 26/04/2018 - BOE

EDICTO: Juz C y C. 8° Nom en autos "LA ESPERANZA VIVIENDAS AMERICANAS S.R.L. C/ LEYRIA JULIO FRANCO Y OTRO – EJECUTIVO POR COBRO DE CHEQUES, LETRAS O PAGARES" EXPTE. 5994520, Mart. Jud. Axel J. Smulovitz M.P. 01-773, dom. Caseros 686 "B" Cba., subastará el 26/04/2018 a las 10 Hs., en Sala de Remates de Tribunales Arturo M. Bas 244 sub suelo, Automotor Dominio LIB 975, Marca Fiat, Modelo Uno Fire Sedan 5 Ptas.CONDICIONES: SIN BASE, dinero en efectivo y al mejor postor, debiendo el comprador abonar en

el acto del remate el 20% del precio de venta saldo al aprobarse la subasta, con más comisión Martillero y el 4% Ley 9505. Se hace saber que si la suma abnar supera \$ 30.000 el pago deberá efectuarse por transferencia bancaria electrónica a la cuenta judicial 85487707 CBU 0200922751000085487774 correspondiente a estos autos y a la orden de este tribunal. Postura mínima \$ 2.000. Si la subasta se aprobara vencidos los 30 días de la fecha de realización del remate, deberá abonar un interés compensatorio equivalente a la TP que publica el BCRA con mas 2% mensual y art 589 CPCC. TITULOS: Art 599 CPCC. POSESION: será otorgada despues de efectuada la inscripción registral del automotor a nombre del adquirente. COMPRA EN COMISION: Art 586 CPCC. REVISAR: Aconcagua 2110 16 a 17 hs. INFORMES: Martillero Axel J. Smulovitz TE: 0351/4280563 // 0351 156501031. OF: 23/04/2018. FDO: Lorena Pesqueira Prosecretaria Letrada.

3 días - N° 149613 - \$ 2216,64 - 26/04/2018 - BOE

Sala Séptima de la Excmá cámara del Trabajo del trabajo Sect 13ª Autos: "Cerde Carlos Ceferin c/ Bertagnoli Orlando – ordinario-despido exp n° 3190442, Mart. Gabriel Godoy Lescano, M.P. 01-1380, dom. 27 de Abril N° 627 Oficina "J" S.S -Cba. Subastara día 25/4/2018 a las 12:00 hs. En Sala de Audiencia de la EXSMA cámara del Trabajo Sala 7ª Secretaria 13ª , sito en Bv Illia Esq Balcarce , 1ª Piso Cba , el automotor Marca Volkswagen Mod. Amarok , Motor Marca Volkswagen N° CDB005281 , Chasis Marca Volkswagen N°8AWDD42HBA047382 , DOMINIO JVC 073 Año 2011– Propiedad del Sr. Matias Maximiliano Fatin DNI N° 30.328.933 . Todo en el estado visto en que se encuentra según acta de secuestro.- SIN BASE, dinero de contado, mejor postor, con más Comisión Martillero (10%), debiendo el comprador abonar en el acto el 20% con más la comisión del martillero y el saldo en el plazo que fije Auto aprobatorio y consignarse a la orden del Tribunal bajo apers. 585 CPC. Cuando el Auto no se dicte pasados 30 días de la subasta comprad. Podrá consignar el saldo y si no lo hiciere y la demora fuere imputable deberá abonar un int. equiv. a la TPPM del BCRA mas 2% mensual. Postura mínima \$1000. compra en comisión: Art 586 CPC . Inf Mart 153273582. Revisar: 23/4/2018 hasta el 24/4/2018, horario comercial, en calle Teniente Vázquez 478 Villa Carlos Paz.-

3 días - N° 149295 - \$ 2119,92 - 25/04/2018 - BOE

Edicto o/ Juez Civ. Com. de Río II en "EXPE-DIENTE: 2494485 - GORGERINO, CARLOS DAVID C/ PRATAVIERA SERGIO ALFREDO Y

OTRO - EJECUTIVO-" Mart. Re Gsponer M.P.01-657 domic. Marconi N°1360 Río II, Rematara 26-04-18 10,00hs, en sede juzgado Mendoza N° 976 PA, los siguiente bienes; un lote de terreno con todo lo edificado ubicado en Calchín Oeste, parte de la Estancia del Carmen, Pedanía Calchín, Depto Río II, que se designa como lote 9 Manzana 4, que mide 13ms de frente al Este y contrafrente al Oeste por 25ms en sus costados Norte y Sur. Superficie 325ms2 y linda al Sur con lote 10, al Norte con lote 8, al Oeste con parte lote 7 y al Este con calle publica todos de la misma manzana.- Inscripto en Matrícula 1502068 (27) Cuenta 2709-2182490/1 NC27 09 02 01 02 004 009.- Seguidamente en caso de que el importe obtenido no alcance a cubrir la planilla reclamada con mas los gastos en autos se subastara el inmueble inscripto en Matrícula 1502069 (27); a saber:un lote de terreno con todo lo edificado ubicado en Calchín Oeste, parte de la Estancia del Carmen, Pedanía Calchín, Depto Río II, que se designa como lote 10 Manzana 4, que mide 13ms de frente al Este y contrafrente al Oeste por 25ms en sus costados Norte y Sur, Superficie 325ms2 y linda al Sur con lote 11, al Norte con lote 9, al Oeste con parte lote 12 y al Este con calle publica todos de la misma manzana.- Nomenclatura Catastral :27 09 02 01 02 004 010 NUMERO DE Cuenta N°: 270921824910 Ambos a nombre de Prataviera Sergio Alfredo Tit. Art:599CPC.- Gravamen: surgen de autos. Condiciones: BASE \$5927 cada uno, al mejor postor, efvo abonando 20% del precio como seña y a cuenta, más comisión ley martillero 5% más IVA sobre la comisión mas 4% LVF, saldo aprobación. Hágase saber al comprador que si la subasta no fuera aprobada dentro de los treinta días podrá consignar el saldo del precio.- Si no lo hiciere y la demora fuera imputable deberá abonar un interés mensual del 2%(art.589-2parte) Para el caso que los montos superen los \$30000 se deberá realizar el pago por transferencia electrónica a la cuenta perteneciente a estos autos Postura Minina: \$1.000 Terrenos baldíos libres de ocupantes y mejoras dentro de una mayor superficie. Informes:0351156534789 Fdo: Dr. Ruiz 11- 04-18.

3 días - N° 148244 - \$ 2141,49 - 26/04/2018 - BOE

EDICTO: O.: J. de 1ºInst, 3º Nom. C y C. de RIO III, en "ESCARONI MACAGNO FRANCO RAÚL C/ GIORGINI DIEGO MARTÍN - ABREVIADO", Expte N°: 2130440"; fíjase día y hora para la venta en Pública Subasta por el martillero Román Marcelo Mayón, M.P. 01-549, del vehículo Marca Toyota, Tipo Pick Up, Modelo Hilux 4x2 Cabina Doble DX Pack 2.5TD/07, Motor Marca: Toyota Nro. 2KD-7348634, Marca Chasis: Toy-

ta, Número de Chasis: 8AJER32G074016854, Modelo Año 2007, DOMINIO: GON 492 de titularidad del demandado Diego Martín Giorgini, DNI 30.573.899. La subasta se realizará en la Sala de Remates del Tribunal sita en calle Peñaloza N° 1379 de esta ciudad el día 25 de abril de 2018 a las 10,00 hs. o el posterior si resultare inhábil, Condiciones: al mej pos, SIN BASE, dinero cont. o ch. certif., comprador abona en el acto de la subasta el 20% del monto total de venta a cuenta del precio, con más la comisión de ley del martillero (10%) siendo la postura mínima de pesos un mil (\$ 1.000.-). El saldo se abonará al aprobarse la subasta o en treinta días desde aquella, según cual resulte menor. Para el caso que se excediere aquel plazo, devengará un interés equivalente a la tasa pasiva promedio que publica el BCRA con más el 2% mensual salvo oportuna consignación. Compra en comisión art. 586 del C.P.C.C y (A.R. N° 1233 Serie A de fecha 16/09/2014 - punto 23). Deberá desig. en el acto de la subasta nombre, DNI, CUIT/CUIL y domicilio del comitente, quien dentro de los cinco (5) días de realizado el remate deberá aceptar, bajo aperebimiento de adjudicárselo al comisionado. El adquirente deberá acreditar art. 24 de la ley 9505 (4% sobre el precio de la subasta). Quien ingrese a la Sala de Remate acreditará identidad con D.N.I. y que para el supuesto de imposibilidad de adjudicar el bien al último postor en el acto de la subasta, el mismo será ofrecido al postor anterior. Hágase saber al adquirente que la entrega del vehículo se realizará aprobada la subasta y diligenciados los oficios de inscripción. El comprador se conformará con los títulos que expida el Tribunal (Art. 599 del C. de P.C.). Asimismo, deberá en el acto del remate presentar documento de identidad, constancia de CUIT/CUIL y constituir domicilio en el radio del Tribunal a los fines de cursar las notificaciones que correspondan. Se hace saber que los depósitos cualquiera fuera el monto, sin excepción deberán efectuarse en la cuenta a la vista para uso judicial 20167505 abierta para los presentes autos (CBU 02003748510000 20167556), mediante transferencia electrónica conforme lo dispuesto por los Acuerdos Reglamentarios N° 89 - Serie "B" de fecha 27/09/2011 y A. R. N° 1233 Serie A de fecha 16/09/2014 – punto 27 y Comunicaciones "A" 5212, "B" 10085 y "C" 59003 del Banco Central de la República Argentina). II) de los considerandos del Acuerdo Reglamentario N° 124, Serie "B" de fecha 07/10/2014. Hágase saber asimismo que los trámites de inscripción y las comunicaciones a los organismos Tributarios para la toma de razón del cambio de titular deberán ser realizados por el Martillero interviniente en los términos del Acuerdo Reglamentario N°

124, Serie "B" de fecha 07/10/2014. Ver el día 23/04/18 de 11 a 13 hs, en Carlos Gardel 89 Informes al Mart: Cel 0353-154819167. subastas@justiciacordoba.gov.ar - Fdo. Dra. Viviana Moya - Secretaria. Río III.- 16 de abril de 2.018.-

3 días - N° 148518 - \$ 4338,66 - 25/04/2018 - BOE

EDICTO. O/. Juez 1° Inst. 9° Nom. CyC., autos: "PANA, VICTOR EDUARDO RAMON Y OTROS C/ PANA, ROMILDA RAQUEL. DIV. DE CONDOMINIO. INCIDENTE DE REGUL. DE HON. EXPTE. N°6136402" Mart. Pizarro Mat. 01-922 D. Quirós 609, 7° A, rematará el 26/04/18 a las 11:00 hs. en sala de remates Arturo M. Bas N°244 subs., Der. y Acc. a la cuarta parte que pudieren corresp. a Romilda Raquel Pana en la div. de condom. y con la vicisitudes que marca la Sent. N°36 de fecha 29/02/2016 dictada en autos principales Expte. N°5802018 sobre FRACCION DE CAMPO que es parte del Est. Los Acequiones" hoy Colonia Lucia, Pedanía Castaños, Dpto. RIO PRIMERO, desig. como lote 3 del plano de división de la Colonia Lucia. Superficie: 252 has. 9093,84ms.2. Matr. 1.600.426. S/ const., ubic. a 8 km aprox. al S de La Para, mayormente sembrado, un 50% arrendado s/contrato a los Sres. Pana Victor y Hector y otra fracc. con serv. de siembra y cosecha p/ Sra. Pana Patricia. Con viv. aband. en mal estado. Galpon. Cercado. Campo apto p/ agricult. y ganad. Sin servicios. Base de \$ 806.022, debiendo abonar el comp. en el acto de sub. el 20% del imp. de su compra como seña y a cta del precio, dinero de contado y/o cheque certif. al mejor postor con mas comis. mart., más 4% Ley 9505 y el resto al aprob. la sub., bajo aperc. de los arts. 585 y 589 del CPCC, mediante transf. electrónica. Compra en comisión: indicar en el acto nomb. y dom. del comitente y ratif. dentro de los 5 días post a la sub (aperc. art. 586 del CPCC) y cumplimentar con form. suministrado por la Of de Sub. Jud. Postura mínima \$10.000. Inf. Mart. (0351) 153018210. Dra. Sosa. Secretaria. Córdoba, 19/04/18.

5 días - N° 148944 - \$ 4258,60 - 26/04/2018 - BOE

Oficina de Ejec. Particulares (Juzg. 3° Nom) de Villa Maria, autos: "SUPERINTENDENCIA DE RIESGO DEL TRABAJO c/ C & ALARMAS SRL.-EJECUTIVO "- EXP. 2687094, Martillero JOSE LOPEZ -MP.01-678, REMATARA el 26/04/18, 10,30 Hs. en Sala de Remates del Tribunal (Gral. Paz 331- V.Maria): rodado Marca FIAT, Modelo UNO FIRE 1242 MPI 8V., año 2008, Dominio HDT-296 (demas descrip. surgen de autos) - En el estado visto en que se encuentra.- Condiciones: 20% en el acto de la subasta, mas comisión de ley, y 4% s/precio obtenido, destinado al Fdo. de Prev. de la Viol.

Fliar, IVA. 21%, resto al aprobarse la misma, mejor postor, dinero en efectivo, SIN BASE. Incremento mínimo: \$2000,00.- Comprador en comisión cumplimentar con A.R. 1233 Serie A- pto.23.del 16-09-2014.- GRAVAMENES: el de autos y otros.- DOMINIO: Insc. a nombre del demandado.- POSESION: Al aprobarse la subasta.- REVISAR: Ruta N° 9 KM 563 (depósitos DEPAOLI) Villa Maria- TITULOS: art.599 del CPC.-INFORMES: al Martillero: J. Ruchi 595 - Tel.0353-156573125- Villa Maria.- Fdo.Dra. Myrian OSES-Secretario.- OFICINA, 17/04/18.-

3 días - N° 148952 - \$ 1412,94 - 26/04/2018 - BOE

O. Juez 49° Nom. Civ. y Com. en autos "ACIAR JUAN PABLO C/ BORDA BOSSANA PAOLA ANDREA - EJECUTIVO POR COBRO DE CHQUES, LETRAS O PAGARES - Expte. N° 6208087", Mart. Ezequiel Frontera Vaca MP 1-962, rematará el 25/04/2018 a las 9 Hs. en Sala Remates TSJ, sita en A.M. Bas 244 sub-suelo; autom. marca Citroen, modelo C4 LOUNGE 2.0I 16V TENDANCE, año 2013, motor Citroen N° 10XN100163191, chasis Citroen N° 8BCNDRFJCEG518789; Inscripto al Dominio NGC857 a nombre de BORDA BOSSANA Paola Andrea.- CONDICIONES: sin base, dinero de contado, al mejor postor; más comisión de Ley al Mart. (10%), é impuesto Ley Prov. 9505 (4%); seña 20% y saldo a la aprobación mediante transferencia electrónica en la cuenta abierta a tal fin, con más interés Tas. Pasiv. BCRA más 2% nom. mensual por mora imputable al comprador si pasados 5 días de la aprobación el comprador no consigna el saldo.- Postura mínima: \$ 5.000.- Comisionistas: Art. 586 C.P.C., deberán llenar el formulario previo al acto de la subasta.- Exhibición: lunes 23 y martes 24 de 15:30 a 17:30 hs. en calle Arturo M. Bas 554.- Informes: al Martillero.- Tel: 4218716 - 351-6-814689, domic. Dean Funes 525. Of. Cba. 19/4/2018.- Dra. Ana Eloisa Montes - Juez - Dra. Elena Agnolon - Secretaria. Fdo.: Agustín Ruiz Orrico - Secretario.-

2 días - N° 148991 - \$ 706,94 - 25/04/2018 - BOE

O/Juzg. 1° Inst. 3° Nom. C.C.C. Bell Ville(C-ba.),Of. Ejec. Part. autos "CARCAR, MAXIMILIANO C/DOMINGUEZ, EVELIN A.- EJEC." (2671665) Mart.Franco A. Daniele (M.P.01-1104) rematará 26 Abril 2018, 10hs. Sala Cons. Del. Belgrano y 9 de Julio Just. Posse; autom. marca FIAT, modelo VIVACE, año 1995, DOMINIO ABU789 Sin Base Post. Min.: \$ 1000. Revisar. Nelso Chiaretta s/n J.Posse hor. com. Condiciones: dinero efvo. y/o cheque certif. 20% seña acto remate, más 4% sobre precio para integrac. fondo prev. violencia fliar (ley 9505) más comis.ley Mart. más IVA de corresp. saldo cond.

art. 589 CPC. A cuyo fin se fija tasa int. del 2% mensual no acum. Quien compre comisión deberá hacer saber acto remate nombre doc.ident. y dom. comitente debiendo ratificar compra y const. domic. cinco días de subasta,bajo aperc. adjud. comisionado. Si día fijado result. Inhábil a ante impos. Trib., subasta se efect. Igual lugar y hora día hábil inmediato sig. señalado. Comp. Concurrir con DNI. Gravámenes:constan en autos. Informes: Martillero: Las Heras 494 - Just.. Posse Te. 03537-514407 Cel. 03537-15593392. Dra. Silvana del Valle Varela. Ofic., 17 de Abril de 2018.

2 días - N° 149078 - \$ 630,38 - 26/04/2018 - BOE

EDICTO: El Sr. Juez de 1° Inst. y 1° Nom. en lo C.C.C. Sec. N° 2 a cargo de la Dra.Maria Alejandra Larghi de Vilar de la ciudad de Villa Dolores en autos caratulados "ROSO ESTEBAN EZEQUIEL C/PALACIOS JOSE LISANDRO -EJECUTIVO EXP N° 2790357" la Martillera Judicial Gloria del Rosario Rodríguez i M.P. 01-1672 con domicilio en calle Italia 352 de esta ciudad, rematará el día 27 de Abril de 2018 a las 11,30 hs. o día hábil inmediato posterior en caso de resultar inhábil el primero a la misma hora, en Sala de Remate de Villa Dolores sito en calle Sarmiento N° 351 1° Piso, Automotor Marca Chevrolet Tipo Sedan 5 puertas, Modelo Meriva Dominio EWC 920. BASE: Sin Base, el mínimo del incremento de \$ 1.000,al mejor postor. Debiendo abonar el comprador el 20% de la compra con más comisión de ley del martillero (10%).y el 4% (art. 24 modificado por Decreto 480/14,26 y C.C. LEY 9505 Fondo Prevención Violencia Familiar, saldo al aprobarse la subasta. Compra en comisión, deberá darse cumplimiento a lo dispuesto por el art 586 del C.P.C.C. ESTADO DEL AUTOMOTOR: Funcionando. Regular estado de uso y conservación . Revisar el bien los días Martes 24 y miercoles 25 de 17:00 a 19:00 hs. En Calle Chacabuco 150 San Pedro. Informe al Mart. 03544- 15469867. Oficina /04 /2018.Sec. Dra.Maria Alejandra Larghi de Vilar.

3 días - N° 149215 - \$ 1708,35 - 27/04/2018 - BOE

O.Juez 22°CC autos "Compañía de Tierras Saldan SRL c/ SASSI Gustavo Tulio - ORDINARIO Expte. 3868681" Mart. Roqué Achával MP1-0646 D.Quirós 640 4°C, Cba. rematará, Sala Remates PJ (A.M.Bas 244 Subs) el día 27/04/2018 a las 10hs.: Dos inmuebles: A) Inscripto Matrícula 1044(11), VIVIENDA PRECARIA s/terminar ubicada en calle Juan Cano 5249 (izq 5271) B°San Ignacio Mejoras: Jardín, coc-comedor, 2 dormitorios, baño sin inst. Serv. Agua y Electr. Cercado en parte. Ocupada por Terceros en carácter de propietarios s/título (regalo s/exhibir documen-

tación) con cinco hijos menores. y B): Inscripto Matrícula 635.172 (11), BALDÍO libre de ocupantes o cosas, sin cerramiento ubicado en calle Juan Cano a la Izq 5249 B°San Ignacio. Ambos a nombre demandado Gustavo Tulio Sassi. Condiciones: BASE \$70680 c/u acto subasta 20% importe de compra, dinero contado mejor postor a cuenta precio más comisión Martillero y 4% p/integrar fdo p/prev.viol.fliar (ley 9505), saldo aprobación mediante transf.electr. Comunic. A 5212 B 10085 y C 5903 BCRA. Compra comisión manifestar nombre completo DNI domicilio comitente (Presentar Decl. Jurada art. 23 Ac. Regl. 1233 A del 16/09/14), y ratificarse en 5 días bajo apercibimiento (art.586 CPC). Comprador transcurrido 30 días de subasta podrá consignar saldo precio si no lo hiciera y la demora le fuere imputable abonará interés (t.pasiva prom.BCRA + 2% mens.(art.589 2ºP CPC). Posturas Mínimas \$1000. Inf: Te: 0351-155952832 Fdo. Dra. Isaia. Of.:19/04/2018.

3 días - N° 149227 - \$ 1268,31 - 27/04/2018 - BOE

CONCURSOS Y QUIEBRAS

Por orden del Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. Civil, Com., Conciliación y Familia de la Ciudad de Marcos Juárez – Provincia de Córdoba en autos: "FIGUEROA, SEBASTIÁN ARIEL – QUIEBRA PEDIDA" (EXPTE. N° 6792742) se hace saber que se dictó Auto n° 161 del 23/04/2018 mediante el cual se rectifica la Sentencia N° 32, del 05/04/2018 en lo que respecta al N° de D.N.I del fallido, Sr. Sebastián Ariel Figueroa, por cuanto se ha consignado erróneamente el N° 31.404.442 cuando el N° correcto es 31.404.443.

5 días - N° 149890 - \$ 1281,60 - 04/05/2018 - BOE

En autos "CHERUBINI SILVIA ANA – QUIEBRA PROPIA SIMPLE (EXPTE. N° 7000639)" aceptó el cargo el Síndico, Cr. Caballero Javier Alberto, con domicilio en Ayacucho 449, 1° "A" (Cba.). Horario de atención: 9 a 17hs. Fdo.: Oscar Lucas Dracich. Prosecretario Letrado.-

5 días - N° 149810 - \$ 657,60 - 03/05/2018 - BOE

Por orden de la Sra. Jueza Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la Séptima Circunscripción Judicial, con asiento en la ciudad de Cruz del Eje, Secretaria Número Uno, en los autos caratulados "GUTIERREZ RAQUEL LILIANA - QUIEBRA PROPIA" 6640261, mediante Sentencia Número Sesenta y siete de fecha 12 de marzo de Dos mil dieciocho, se resolvió: 1) Declarar la quiebra de Gutiérrez Raquel Liliana, D.N.I. 11.349.295, argentina, casada, CUIT N° 27-11.349295-9 con domicilio en calle Sarmiento N° 284 de la ciudad de Cruz del Eje...VII) Orde-

nar a la fallida y a los terceros que posean bienes de la misma que, dentro del plazo de veinticuatro horas, hagan entrega de aquéllos a la Sindicatura, bajo apercibimiento...IX) Disponer la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces de pleno derecho (art. 88 inc. 5° de la L.C.Q.). XIII) Clasificar el presente proceso concursal como "B", fijando como fecha para que se realice el sorteo de Síndico de la lista correspondiente a la categoría "B" de profesionales independientes, el día veintisiete de abril de dos mil dieciocho (27/04/2018) a las 9,00 hs. XIV) Fijar como plazo tope para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y títulos pertinentes ante la Sindicatura, el día diez de mayo de dos mil dieciocho (10/05/2018)...XVIII) Disponer la publicación de edictos por el término de cinco días en el Boletín Oficial, con los alcances del artículo 89, tercer párrafo, de la Ley N° 24.522.

5 días - N° 149859 - \$ 3866 - 03/05/2018 - BOE

Aceptación de cargo de Sindicatura - CALZADOS DIEZ S.A. - GRAN CONCURSO PREVENTIVO. Se hace saber que en el Juzg. de 1ª Inst. y 13ª Nom. Civ. y Com. (Conc. y Soc. N° 1) de la Ciudad de Cba., en autos "CALZADOS DIEZ S.A. – GRAN CONCURSO PREVENTIVO" (EXPTE. N° 6803620)" aceptó el cargo la Sindicatura: Cres. Garriga, Alejandro Pedro y Racca, Mario Alberto, con domicilio en 9 de julio 183, 2° "C", de la ciudad de Córdoba (TE 0351-4257605 y 4257989). Horario de atención al público: Lun a Vier de 9 a 13 y de 15 a 17:30hs.- Cba., 20/04/2017.

5 días - N° 149203 - \$ 554,60 - 03/05/2018 - BOE

ALBERT, Alexandra Melina – QUIEBRA PEDIDA SIMPLE- N° 6019593 Juz 1ª. Inst. y 13º Nom. C.C. Sent 132 del 13/04/18: declara la quiebra de Alexandra Melina Albert DNI 30.289.568, Domicilio Nazareth N° 3176 – Dpto. 33 B° Las Rosas, Cba. Se intima a la deudora y a los terceros que posean bienes de aquella para que en 24 hs. los entreguen al Síndico.-Se prohíbe a la fallida hacer pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a los terceros que los perciban que los mismos serán ineficaces de pleno derecho (art. 88 inc. 5° L.C.Q.). Pedidos de verificación y títulos pertinentes ante el Síndico hasta el 06/06/2018. Informe individual 10/08/2018. Informe General 27/09/2018. Fdo: Carlos Tale – JUEZ.

5 días - N° 147866 - \$ 808,70 - 25/04/2018 - BOE

EDICTO: Por orden del Sr. Juez 26ª. Nom. C. y C. -Concursos y Sociedades N° 2- en autos: "WEXFORD SRL – QUIEBRA PEDIDA SIM-

PLE" Expte. N° 6626999" SENTENCIA NUMERO: 81. Córdoba, 13/04/2018. Y VISTOS:...Y CONSIDERANDO:...RESUELVO: I) Declarar la quiebra de la empresa "WEXFORD S.R.L.", CUIT 30-70791852-3, inscripta bajo la Matrícula N° 4265-B con fecha 14 de mayo de 2002, con sede social en calle Avenida Cárcano N°140, Planta Alta, Oficina 2, Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba.... VII) Intimar a la fallida y a los terceros que posean bienes de ésta para que, en el término de veinticuatro horas (24 hs.), los entreguen al Síndico... VIII) Intimar a la fallida para que dentro del término de veinticuatro horas (24 hs.) ponga a disposición del Síndico los bienes y documentación relacionada con su actividad en forma apta para que dicho funcionario pueda tomar inmediata y segura posesión de los mismos, bajo apercibimiento.... IX) Prohibir a la fallida hacer pagos de cualquier naturaleza, y hacer saber a los terceros que pudieren percibirlos que ellos serán ineficaces y, asimismo, prohibir a los terceros efectuar pagos a la misma, debiendo realizarlos únicamente mediante consignación judicial en la Sucursal Tribunales del Banco de la Provincia para los presentes obrados... XIV) Fijar como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos pertinentes ante el Síndico, el 02 de julio de 2018... XV) Establecer como fecha hasta la cual el Síndico podrá presentar el Informe Individual de Créditos el día 03 de septiembre de 2018... XVI) Establecer como fecha tope y punto de partida del cómputo a los fines del art. 37 de la L.C.Q. y para el dictado de la resolución del art. 36 el día 02 de noviembre de 2018... XVII) Hacer saber a la Sindicatura que deberá presentar el Informe General el día 04 de diciembre de 2018, con la actualización de los créditos concurrentes que prevé el art.202 2º párr. L.C.Q.... Hágase saber a la fallida que en el plazo de cuarenta y ocho (48) horas deberá constituir domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Fdo: Eduardo Néstor Chiavassa -JUEZ-

5 días - N° 148089 - \$ 3320 - 26/04/2018 - BOE

Por orden del Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. Civil, Com., Conciliación y Familia de la Ciudad de Marcos Juárez – Provincia de Córdoba en autos: "FIGUEROA, SEBASTIÁN ARIEL – QUIEBRA PEDIDA" (EXPTE. N° 6792742) SENTENCIA N°: 32 del 05/04/2018. SE RESUELVE: 1º) Declarar la quiebra de Sebastián Ariel Figueroa (D.N.I. N° 31.404.442), domiciliado en calle Avenida Argentina 198 de la ciudad de Corral de Bustos, Provincia de Córdoba. 6º) Ordenar al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los

bienes del deudor que obraren en su poder, en el plazo y lugar que se disponga oportunamente, 9) Hacer saber, que se encuentra prohibido hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces respecto de los acreedores (art. 109 LCQ). 18) Fijar hasta el día 22 de junio de 2018 para que los acreedores del deudor presenten al Síndico designado, sus pedidos de verificación de créditos, acompañando sus títulos, 19) Hacer saber a la Sindicatura, que deberá presentar el día 31 de agosto de 2018, el Informe Individual. 20) Establecer como fecha para el dictado de la resolución verificatoria, el día 16 de octubre de 2018. 21) Hacer saber a la Sindicatura que, dentro del plazo de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al del dictado de la sentencia verificatoria, deberá presentar el Informe General. 22) Intimar al fallido para que en el término de un día entregue al Síndico la documentación relacionada con la contabilidad, que pudiere obrar en su poder. FDO: José María Tonelli (Juez). Otra resolución: Con fecha 18/04/2018 comparece el Cr. Eduardo Agustín Cisneros Mat. 10.02660.3 y manifiesta que acepta el cargo de Síndico Concursal para el que fuera designado en autos y constituye domicilio en calle Tucumán 488 de la ciudad de Marcos Juárez. A lo que SS dijo: Téngase por aceptado el cargo de síndico concursal. FDO: Tonelli J. (Juez) – Saavedra V. (Prosec.).

5 días - N° 148787 - \$ 4872,20 - 25/04/2018 - BOE

Orden Juez 1° Inst. y 7ma. Nom. C. y C. (Conc. y Soc. Nro. 4) de Cba., en autos: "ARRIGONI, José Alberto Ramón - QUIEBRA PEDIDA SIMPLE" (Expte. 5173346) se resolvió por Sentencia N° 25, del 18/04/2018: Declarar la quiebra del Sr. José Alberto Ramón Arrigoni, L.E. 6.496.621, con domicilio real en General Paz esquina Tucumán de la ciudad de Río Segundo de esta provincia de Córdoba, en los términos previstos por el art. 160 de la LCQ. Prohibir al fallido hacer pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a terceros que los perciban que los mismos serán ineficaces de pleno derecho. Intimar al fallido y a los terceros que posean bienes del mismo, para que en el término de veinticuatro horas los entreguen al síndico. Se fijaron las siguientes fechas: plazo para verificar ante el síndico: 29/5/2018; informe individual: 8/8/2018; informe general: 6/11/2018; sentencia de verificación: 4/10/2018. Síndico: Cr. Fada Manuel Alberto. Domicilio: Av. Gral Paz 108 2 Piso, Córdoba. Of.18/4/2018.

5 días - N° 148829 - \$ 2566 - 25/04/2018 - BOE

Orden Juez 1° Inst. y 7ma. Nom. C. y C. (Conc. y Soc. Nro. 4) de Cba., en autos: "FIORILLO, Roberto Alexis - QUIEBRA PEDIDA SIMPLE"

(Expte. 5173309) se resolvió por Sentencia N° 26, del 18/04/2018: Declarar la quiebra del Sr. Roberto Alexis Fiorillo, DNI 6.296.603, con domicilio real en Nataniel Morcillo N° 1762 de esta ciudad, en los términos previstos por el art. 160 de la LCQ. Prohibir al fallido hacer pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a terceros que los perciban que los mismos serán ineficaces de pleno derecho. Intimar al fallido y a los terceros que posean bienes del mismo, para que en el término de veinticuatro horas los entreguen al síndico. Se fijaron las siguientes fechas: plazo para verificar ante el síndico: 29/5/2018; informe individual: 8/8/2018; informe general: 6/11/2018; sentencia de verificación: 4/10/2018. Síndico: Cr. Fada Manuel Alberto. Domicilio: Av. Gral Paz 108 2 Piso, Córdoba. Of.18/4/2018.

5 días - N° 148830 - \$ 2428,20 - 25/04/2018 - BOE

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación, Secretaría N° 3 de la ciudad de San Francisco, se hace conocer la siguiente resolución dictada en los autos caratulados: "JALUF, PABLO ELIAS - QUIEBRA PROPIA"- SENTENCIA NÚMERO: VEINTE.- San Francisco, nueve de Abril de dos mil dieciocho.- Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1º) Declarar en estado de quiebra del Sr. Pablo Elías JALUF, argentino, D.N.I. N° 32.591.351, nacido el 02 de septiembre de 1986, soltero, hijo de Osvaldo Elías Antonio JALUF y Claudia Teresita PAVEGLIO, de profesión empleado, con domicilio real en calle Olegario Andrade N° 289, y constituyendo domicilio a los efectos procesales en calle Roque Sáenz Peña N° 1967, ambos de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba.- 2º) Oficiar al Registro General de la Provincia, y a los Registros correspondientes, a los efectos de anotar la inhibición general de bienes del fallido y la presente quiebra en el Registro de Juicios Universales y en el Registro previsto por el art. 295 de la ley 24.522.- 3º) Intimar al fallido y a los terceros que tuvieren bienes del mismo, para que en el término de cuarenta y ocho horas entreguen al Síndico dichos bienes.- 4º) Intimar al fallido para que dentro de los dos días de notificado entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, si los llevara.- 5º) Prohíbanse efectuar pagos al fallido bajo apercibimiento de declararlos ineficaces.- 6º) Oficiar a Correo Oficial de la República Argentina S.A., Oca Postal, Andreani y Seprit, a los efectos de interceptar la correspondencia del fallido, la que será entregada al Síndico.- 7º) Procédase a efectuar las comunicaciones pertinentes a la Policía Federal y de la Provincia de Córdoba a fin de asegurar el

cumplimiento del art. 103 de la Ley Concursal, prohibiéndose al fallido salir del país sin autorización previa del Tribunal, a cuyo fin ofíciase a la Dirección Nacional de Migraciones, Córdoba, conforme el Acuerdo N° 534, serie "A" de fecha 09/11/99 dictado por el Tribunal Superior de Justicia, haciéndole saber a dicho organismo que la medida deberá ser adoptada hasta que el tribunal ordene lo contrario.- 8º) Designase la audiencia del día DIECISEIS DE ABRIL DEL CORRIENTE AÑO a las 8:30 horas, para que tenga lugar la audiencia de designación de Síndico practicándose la designación sobre la lista existente al día del sorteo.- Notifíquese al Consejo Profesional de Ciencias Económicas sin el requisito del art. 155 C.P.C.- 9º) Fijase el día DOCE DE JUNIO DEL CORRIENTE AÑO como plazo hasta el cual los señores acreedores podrán solicitar al Síndico la verificación de sus créditos.- 10º) Fijase el día SIETE DE AGOSTO DEL CORRIENTE AÑO para que el Sr. Síndico presente el informe del art. 200 L.C.- 11º) Fijase el día VEINTE DE SEPTIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO para que el señor Síndico presente el informe del art. 39 de la ley 24.522.- 12º) Ordenase la inmediata realización de los bienes del fallido a cuyo fin hágase saber al Síndico que deberá proceder al desapoderamiento de los bienes y papeles de la misma, previo un detallado inventario, con intervención del Oficial de Justicia.- Oportunamente la Sindicatura aconsejará la forma de realización, conforme al art. 204 y siguientes de la ley 24.522, procediéndose a la designación por el Tribunal, del enajenador correspondiente, según lo establecido por el art. 88 inc. 9 y 10 y Art. 261 y concordantes de la ley Concursal.- 13º) Requieráanse todas las acciones judiciales iniciadas contra del fallido por las que se reclaman derechos patrimoniales (art. 132 ley 24.522).- 14º) Notifíquese a la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP-DGI), ANSES y Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba.- 15º) Cumplimentese por Secretaría el art. 89 de la ley 24.522, debiendo la publicidad efectuarse en el Boletín Oficial de la Provincia sin necesidad de previo pago.- Protocolícese, hágase saber, y confecciónese el legajo previsto por el art. 279 de la ley 24.522.-.- Firmado: Dr. Horacio Enrique VANZETTI - JUEZ.- NOTA: Se hace saber que el Síndico designado en los presentes autos, es el Contador Mario Ernesto DEMARCHI quien fija domicilio en calle Colón Nro. 184, de esta ciudad.- San Francisco, 19 de abril de 2018.-

5 días - N° 148962 - \$ 6837,80 - 03/05/2018 - BOE

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Inst. y 7ma. Nom. Civil y Com. Conc. y Soc. Nro. 4 de esta Ciudad de Córdoba, en autos "CITE SERVICIOS GENERALES S.A - QUIEBRA PROPIA

SIMPLE" (Expte. N° 6917043), ha resuelto por Sentencia N° 23 de fecha 17/04/2018: "I) Declarar el estado de quiebra de CITE SERVICIOS GENERALES S.A., C.U.I.T. 30-71101942-8, con sede social en calle Emilio Salgari N° 1218, Planta Baja, Barrio Acosta de la ciudad de Córdoba, inscripta en el Registro Público de Comercio en el Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo Matrícula N°9117-A, el 27/07/2009. ... VI) Intimar a la fallida y a los terceros que poseen bienes de su propiedad para que en el término de veinticuatro horas procedan a entregarlos al órgano sindical. VII) Intimar a la fallida para que en el término de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 86 Ley 24.522.) VIII) Prohibir a la fallida hacer pagos de cualquier naturaleza, haciendo saber a los terceros que dichos pagos serán ineficaces. Asimismo prohíbese a los terceros efectuar pagos a la fallida, los que deberán consignarse judicialmente en los presentes obrados..." Se establecen las siguientes fechas: fijar como plazo para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes ante el Síndico, hasta el 15/06/2018 (art. 200 L.C.Q.); fecha para que el Síndico presente el Informe Individual el 03/08/2018 y el Informe General el 16/10/2018; la Sentencia de Verificación será dictada el 15/09/2018. Se hace saber que resultó sorteado como Síndico el Cr. Público Osvaldo Luis Weiss, M.P. 10-03762-1, con domicilio en Avellaneda N° 47, de esta ciudad. Of. 20/04/2018.

5 días - N° 149281 - \$ 4438 - 27/04/2018 - BOE

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Inst. y 7ma. Nom. Civil y Com. Conc. y Soc. Nro. 4 de esta Ciudad de Córdoba, en autos "VERGARA, MIGUEL ANGEL – QUIEBRA PROPIA SIMPLE" EXPTE N° 6946481, ha resuelto por Sentencia N° 24 de fecha 17/04/2018: I) Declarar en estado de quiebra al Sr. Miguel Ángel Vergara, DNI. 17.627.014, con domicilio real en calle Sarmiento N° 162, Departamento 3, Barrio Centro, Córdoba. ... VIII) Prohibir al fallido hacer pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a terceros que los perciban que dichos pagos serán ineficaces de pleno derecho. Asimismo prohíbese a los terceros efectuar pagos al fallido, los que deberán consignarse judicialmente en los presentes obrados. Se establecen las siguientes fechas: fijar como plazo para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes ante el Síndico, hasta el 15/06/2018 (art. 200 L.C.Q.); fecha para que el Síndico presente el Informe Individual el 03/08/2018 y el Informe General el 29/10/2018; la Sentencia de Verificación será dictada el 28/09/2018. Se hace saber

que resultó sorteada como Síndico la Cra. Fabiana Elizabeth Caminos, Mat 10-10005-1, con domicilio en Arturo M. Bas 51, 5° C, ciudad de Córdoba. Of. 20/04/2018.

3 días - N° 149283 - \$ 1602,57 - 26/04/2018 - BOE

En la causa "Alejos, Alfredo Venancio-Concurso Preventivo" (Expte. 3597895) que tramita en el Juzgado Civil y Comercial de 2ª Nominación, Secretaría N° 3, de la Ciudad de San Francisco (Cba) se ha dispuesto prorrogar el periodo de exclusividad por un plazo de treinta días contados desde el vencimiento del periodo otorgado por Auto N° 376 del 22/11/2017 y fijar fecha para la celebración de la audiencia prevista por el art. 45 LCQ para el 15 de junio de 2018 a las 10 horas la que se realizará en la Sede del Tribunal haciéndose saber que si la audiencia no tuviere lugar por causas de fuerza mayor o imposibilidad del Tribunal, la misma se trasladará al primer día hábil posterior a la misma hora. Oficina, Abril 16 de 2018. Fdo.: Silvana Angeli, prosecretaria letrada.

5 días - N° 148214 - \$ 1664,75 - 25/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 39ª Nom. C. y C. (Concursos y Sociedades N° 7) de la Ciudad de Córdoba, hace saber que en autos COLAZO JUAN CARLOS - PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO Expte 6854018, por Sentencia 82 04/04/2018 se resolvió: I) Declarar la apertura del concurso preventivo del Sr Juan Carlos COLAZO DNI 14291684 CUIL 20-14291684-4, con domicilio real en calle Franco Acosta N° 1036 y a los efectos legales en calle Urquiza 40, P.B., ambos de esta Ciudad de Córdoba. VIII) Fijar como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos al síndico Cra Esper Elizabeth Fraces, con domicilio en Figueroa Alcorta N° 124, Piso 1º, Dpto G, Córdoba, el día 11/06/2018

5 días - N° 148264 - \$ 821,90 - 26/04/2018 - BOE

El Juzgado Nacional en lo Comercial n°29, a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría n°57, sito en Montevideo 546 piso 4º, C.A.B.A., en los autos "SYNERGIA PERSONAL TEMPORARIO S.R.L. S/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. n°935/2018) y "SYNERGIA CONSULTORES S.R.L. S/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. n°936/2018), se declaró con fecha 27-03-2018 la apertura de los concursos preventivos de SYNERGIA PERSONAL TEMPORARIO S.R.L., CUIT N°30-71145394-2 y de SYNERGIA CONSULTORES S.R.L., CUIT N°30-71120501-9. Se designó Síndico al Estudio Abulafia y Andelman (Suipacha 211 piso 12º "F" C.A.B.A. - TE: 4394-0589). Se fijaron las siguientes fechas: a) 29-06-2018 para que los

acreedores presenten al síndico las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes (art.32 LC), b) 28-08-2018 presentación del informe individual (art.35 LC); c) 09-10-2018 presentación del informe del art.39 LC; d) Audiencia informativa: 23-04-2019 10:00 horas; e) 30-04-2019: clausura del período de exclusividad. Buenos Aires, de abril de 2018 Para ser publicado por 5 días en el Boletín Oficial de la Pcia. de Córdoba. Fdo. Nancy Rodriguez. Secretaria.

5 días - N° 148850 - \$ 2971,60 - 27/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst y 3ª Nom CyC Concursos y Sociedades N° 3 de la Ciudad de Córdoba, hace saber que en autos BRITOS GERARDO ALBERTO - PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO Expte 6966342, por Sentencia N° 106 del 27/03/2018, se resolvió: I) Declarar la apertura del concurso preventivo del Sr. Gerardo Alberto Britos, DNI 24.629.434, con domicilio real denunciado en calle Independencia 222, 2do. piso "C", de esta ciudad; X) Establecer que los acreedores podrán presentar sus demandas de verificación hasta el día 05/06/2018 ante el Síndico Cr. Jaime Gabriel Gel, con domicilio en Av. Gral. Paz 108, 2do piso, Ciudad de Cordoba, horario de atención de 10 a 13 y 15 a 18 hs

5 días - N° 148589 - \$ 759,20 - 27/04/2018 - BOE

Villa María, 16 de mayo de 2.018: En los autos caratulados "CACEREZ Fabiana Graciela – CONCURSO PREVENTIVO;" (Expte N° 6804633), ha sido designado Síndico la contadora Mariana Silvina Brenna M.P. 10-13030.6, quien fija domicilio legal en San Juan N° 1054 de la ciudad de Villa María.-

5 días - N° 148647 - \$ 720 - 27/04/2018 - BOE

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Comercial N° 26- Con Soc 2-Sec , a cargo del Dr. Chiavassa Eduardo Néstor, prosecretaria Telma V. Luque, sito en calle Duarte Quirós n°550, Palacio de Tribunales I, Ciudad de Córdoba, en autos caratulados: YNFANTE DIEGO DAMIAN CONCURSO PREVENTIVO - EXPT N° 6716159, comunica por cinco (5) días que con fecha 26/03/2018 se dispuso la apertura del concurso preventivo de YNFANTE DIEGO DAMIAN, DNI 26178008,, domiciliado en la calle Avenida Colon n°4933, Torre 6, Dpto. 6 "E" y/o Avenida Colon n°4933 Torre 6 Dpto. "G", de la ciudad de Córdoba y constituye domicilio a los efectos procesales en calle Pasaje Juan M Thome n°1240 de Barrio Paso de los Andes de la Ciudad de Córdoba. Se ha designado Síndico al contador Pablo Andrés Corso , con domicilio en Duarte Quirós n°559 5to piso "A" ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación

ción hasta el día 16/05/2018. Presentación por el Síndico de los Informes arts. 35 y 39 Ley 24522 los días 20/07/2018 y 21/09/2018 respectivamente. Establecer como fecha tope y punto de partida del computo a los fines del art.37 LCQ, y para el dictado de resolución del art.36 de la ley 24522 el día 14/09/2018. Determinar como fecha para el dictado de la Sentencia de Categorización el día 05/10/2018. Establecer que la Audiencia Informativa prescripta por el penúltimo párrafo del art.45 de la ley 24522 se llevara a cabo el día 21/03/2019. Firmado Chiavassa Eduardo Néstor

5 días - N° 149158 - \$ 2099 - 03/05/2018 - BOE

HOMOLOGACIÓN ACUERDO PREVENTIVO – METALURGICA DEGIORGIS SOCIEDAD ANONIMA. Por orden del Juzg. de 1º Inst. y 29º Nom. Civ. y Com. de Cba., en autos "METALURGICA DEGIORGIS SOCIEDAD ANONIMA - GRAN CONCURSO PREVENTIVO – Expte. 5916111" – Se hace saber que mediante Sentencia N° 209 de fecha 30/06/2016 se resolvió homologar el acuerdo preventivo celebrado entre la concursada con sus acreedores quirografarios, con los efectos y alcances de los arts. 52 y siguientes de la Ley concursal. Concursada: Metalúrgica Degiorgis S.A., con sede en calle Duarte Quirós N° 3717 de esta ciudad, inscripta en el Registro Público de Cba., Protocolo de Contratos y Disoluciones, bajo el N° 1888, Folio N° 7765 bis, Tomo 32, año 1977 y sus modificaciones. Cba. 20/04/2018.

1 día - N° 149200 - \$ 181,21 - 25/04/2018 - BOE

El Sr. Juez, José Antonio Di Tullio, a cargo del Juzg. de 1ª Inst. y 39º Nom. C. y C. (Conc.y Soc. N°7) de la ciudad de Córdoba, mediante Sentencia N°88 de fecha 12/04/18, en los autos caratulados: "PIUKE S.A. – PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N° 6917321) dispuso la apertura del Concurso Preventivo de PIUKE S.A., C.U.I.T. 30-71216051-5, con domicilio social en calle De la Caja N° 9088 de Barrio Guñazú de la ciudad de Córdoba. La sindicatura designada es la Cra. Rosa Azucena Camaño con domicilio en calle Jujuy N° 1111, de la ciudad de Córdoba. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación sus créditos en el domicilio del síndico, hasta el día 04/06/2018.

5 días - N° 149204 - \$ 1443,30 - 02/05/2018 - BOE

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

CÓRDOBA, 17/04/17. El señor Juez de Primera Instancia y 31º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores

y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la Sra. María Jorgelina Rodríguez y del Sr. Justo Daniel Fonseca, en los autos caratulados: "FONSECA, Justo Daniel - RODRIGUEZ, María Jorgelina - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. N° 6242303)", para que en el plazo de treinta (30) días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Firmado: Aldo R. S. Novak. JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA – Weinhold De Obregon, Marta Laura. SECRETARIA LETRADA JUZGADO 1RA. INSTANCIA.-

1 día - N° 149741 - s/c - 25/04/2018 - BOE

El Sr. Juez en lo Civ y Com. de 27º Inst. en autos "EXPEDIENTE: 6810035 - ROLDAN, AURELIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de AURELIO ROLDAN, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo: FLORES, Francisco Martín, JUEZ, GARZON, Carolina PROSECRETARIO/A LETRADO. Cordoba 27/10/17.

1 día - N° 149684 - \$ 235,52 - 25/04/2018 - BOE

El Sr. Juez Civ, Com, Conc, y Familia de 2da Nominación - Sec. 3 de la ciudad de Villa Carlos Paz, cita y emplaza en los autos caratulados: "CUELLO HERIBERTO JUAN BLAS - DECLARATORIA DE HEREDEROS, EXPTE N° 6874834, a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. CARLOS PAZ, 16 de marzo de 2018. Sec: Dr. Mario Boscatto. Juez: Dra. Viviana Rodriguez.-

1 día - N° 146055 - \$ 209,97 - 25/04/2018 - BOE

LAS VARILLAS: JUZ.1º INS.C.C.CONC.FLIA. CTRL, NIÑEZ Y JUV.PEN. JUV. Y F. - S.C., cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Federico Fermín Fariás, LE 6.408.421 en autos: Expte. 7068014 "FARIAS, FEDERICO FERMIN – DECLARATORIA DE HEREDEROS" para que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho y tomen participación, bajo apercibimiento. 03/04/2018. Fdo: Musso Carolina (Juez) Vaneasa Aimar (ProSec.)

1 día - N° 148881 - \$ 80,56 - 25/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 23ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de NAZARENA DOMINGA MAROZZI en estos autos caratulados "MAROZZI,

NAZARENA DOMINGA – DECLARATORIA DE HEREDEROS – Expte. N° 6819301" para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 28/02/2018. Secretaria: Molina de Mur, Mariana Ester – Juez: Rodríguez Juárez, Manuel Esteban; Cba. 04/04/2018. Prosecretario/a Letrado: González, Verónica Cecilia - Juez: Rodríguez Juárez, Manuel Esteban.-

1 día - N° 148983 - \$ 137,65 - 25/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 11ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de JESUS DAMACIOS o JESUS DAMACIO o JESUS DALMACIO o JESUS PEDRAZA, D.N.I. 2.636.460 y de FILOMENA OJEDA, D.N.I. 1.229.105 en estos autos caratulados "PEDRAZA, JESUS DAMACIOS – PEDRAZA, JESUS DAMACIO – PEDRAZA, JESUS DALMACIO – PEDRAZA, JESUS – OJEDA, FILOMENA – DECLARATORIA DE HEREDEROS – Expte. N° 6782232" para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 03/04/2018. Secretario/a: Miro, María Margarita – Juez: Bruera, Eduardo Benito.-

1 día - N° 148985 - \$ 155,14 - 25/04/2018 - BOE

El Sr Juez de 1ra Inst y 19 Nom en lo C y C de la ciudad de Córdoba Sec a cargo de la Dra Quevedo de Harris, Justa Gladys, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de los causantes SARBORARIA OVIDIO SANTIAGO RAMON Y LARDONE MARIA ANA, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley , a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art.2340 del C.C.C.N.) Córdoba 12/12/2017. EXPTE 6346651: "SARBORARIA, OVIDIO SANTIAGO RAMON- LARDONE, MARIA ANA-DECLARATORIA DE HEREDEROS." FDO. QUEVEDO DE HARRIS, JUSTA GLADYS (SECRETARIO DE 1ERA INSTANCIA).-

1 día - N° 149065 - \$ 162,07 - 25/04/2018 - BOE

EDICTO: El Sr. Juez de 1ra. Instancia y 2da. Nominación C. y C. de Marcos Juárez, en autos caratulados: "DEL BIANCO, JUANA MERCEDES - OMINETTI, HEBER ANTONIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (7008588), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante, don, "HEBER ANTONIO OMINETTI"; para que dentro del término de treinta días corridos contados a partir de la última publicación,

comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley (Art. 2340 del C.C.)..... Marcos Juárez, 13/04/2018. Firmado: Dres. Edgar AMIGÓ ALIAGA –Juez-; María de los Ángeles RABANAL- SECRETARIA.- Dr. José Antonio Giménez.- Belgrano N° 845 - Marcos Juárez.-

1 día - N° 149121 - \$ 184,51 - 25/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. 2ª Nom. Civ., Com., y Flia., de Villa María, Secretaria N° 3 Dra. Daniela Hochsprung, Cítese y emplácese a los herederos y acreedores de la causante OLGA SEGURA para que en el término de treinta días, comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley. Publíquese edicto por un día en el Boletín Oficial (art. 2340 del CCC) en autos: "SEGURA OLGA-DECLARATORIA DE HEREDEROS-Expte. 6949201". Que se tramitan por ante este Tribunal, Of.: 22/03/2018.Fdo: FLORES, Fernando Flores-JUEZ; HOCHSPRUNG de Bustos, SECRETARIA.-

1 día - N° 149237 - \$ 124,78 - 25/04/2018 - BOE

El Juez de 1º Inst. 42º Nom. Civ. Y Com. de Córdoba cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. PIETRO Y/O PEDRO FRAPPAMPINO DNI N° 93.468.912, en autos "FRAPPAMPINO, PIETRO Y/O PEDRO – DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 6486859)", para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquese edictos por el término de un (1) día en el Boletín Oficial. Cba, 06/04/18. Fdo.: SUELDO, Juan Manuel-JUEZA DE 1RA. INSTANCIA, PUCHEA de TIENGO, Gabriela María-SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INSTANCIA.

1 día - N° 149246 - \$ 141,94 - 25/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ., Com., Conc. y Flia. 1ª Nom de Cosquín, Sec. 2, Cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante –RODRIGUEZ TRANSITO AIDA - para que en el plazo de 30 días comparezcan a estar a derecho por edictos a publicarse en el Boletín Oficial por el término de Un día (art. 2340 CCyC) en autos "RODRIGUEZ, TRANSITO AIDA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 7005845". Cosquín 19/04/2018. FDO. Sec: ÑAÑEZ, Nelson Humberto - Juez: Cafferrata, Juan Manuel

1 día - N° 149685 - \$ 264,64 - 25/04/2018 - BOE

(CORDOBA) El señor Juez de Primera Instancia y 27º Nominación en lo Civil y Comercial

de esta ciudad, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de la causante Sra. Virginia BUFFA, en los autos caratulados: "BUFFA, Virginia - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. N° 6487569)", para que dentro del plazo de treinta (30) siguientes a la última publicación, y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Firmado: Francisco Martín FLORES-Juez; Consuelo M. AGRELO de MARTINEZ-Secretaria

1 día - N° 149762 - \$ 294,80 - 25/04/2018 - BOE

La Sra. Juez de 1º Inst. Civ. Com. 16 Nom. Ciudad Cba., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ESPINA MARIO PEDRO, en autos: ESPINA MARIO PEDRO- DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE:6134697,para que dentro de los treinta días completos y continuos siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 18/04/2018. Fdo.:MURILLO, María Eugenia; BRUNO de FAVOT, Adriana Luisa: Prosecretaria.

1 día - N° 149766 - \$ 263,08 - 25/04/2018 - BOE

La Sra. Jueza de 1ª Inst. y Nom. en lo C C. Conc, Flia, Ctról. Niñez y Juv. Pen. Juv. y Faltas de Las Varillas, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CORIA, HO-RACIO ADOLFO en autos caratulados CORIA, HORACIO ADOLFO - DECLARATORIA DE HEREDEROS- Expte. N° 7106749 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el termino de Treinta días a partir de la ultima fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Las Varillas, 18/04/2018. Prosec. AIMAR, Vanesa Alejandra.

1 día - N° 149176 - \$ 109,93 - 25/04/2018 - BOE

Bell Ville, el señor Juez de 1ra. Inst. 3ra. Nom. en lo C.C.C. y F. en los autos caratulados "VINCENZINI Luis Alberto - Declaratoria de herederos" Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de Luis Alberto VINCENZINI, para que en el termino de treinta dias a partir de la ultima publicacion, comparezcan a estar a derecho y tomar participacion, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. BRUERA Eduardo Pedro

1 día - N° 147978 - \$ 83,20 - 25/04/2018 - BOE

La Sra. Jueza de 1ª Instancia y 22ª Nominación en lo Civil y Comercial de esta Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la Sra.

ARROYO, MIRIAM BEATRIZ, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados "ARROYO, MIRIAM BEATRIZ - DECLARATORIA DE HEREDEROS – (EXPTE.: 7047154)". Córdoba, 19 de abril de 2018. Dra. ASRIN, Patricia Verónica (JUEZA) – Dra. GARCIA, Marina Cecilia (PROSECRETARIA LETRADA). TRAMITA: Ab. Matías Ezequiel Molina.

1 día - N° 149642 - \$ 277,91 - 25/04/2018 - BOE

La Sra. Juez de 1ra Inst. en lo Civil, Comercial, Conciliación. y Flia. de la ciudad de Deán Funes cita y emplaza a los que se consideren con derechos a la herencia de los Sres. Juan Antonio Maranesi y Elena Beatriz Martínez en autos caratulados: "MARANESI, JUAN ANTONIO - MARTINEZ, ELENA BEATRIZ - DECLARATORIA DE HEREDEROS. Expte N°6459992", para que dentro de los treinta (30) días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Deán Funes, 30/11/2017. Dra. Domínguez de Gómez, Libertad Violeta. Secr. Juzgado 1ra Instancia.

30 días - N° 146667 - \$ 8922 - 29/05/2018 - BOE

La Sra. Jueza de 1º Inst. Civ., Com. Conc. y Flia de Dean Funes cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de VIDELA, DELFIN en los autos caratulados VIDELA DELFIN – DECLARATORIA DE HEREDEROS – EXPTE. N° 117846, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Dean Funes 22/02/2017. Jueza: Mercado De Nieto, Emma Del Valle -Sec.: Dominguez De Gomez, Libertad Violeta.-

5 días - N° 147164 - \$ 503,45 - 25/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 6º Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARIA TERESA ROMAN en autos caratulados: PASTORINO, DANTE - ROMAN, MARIA TERESA - DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte. N° 5955228 y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión por el termino de veinte días a partir de la ultima fecha de publicación, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Clara María Cordeiro (Juez); Ana Carolina Holzwarth (Secretaria).Cordoba, 15 de Marzo de 2018.

5 días - N° 148010 - \$ 612,35 - 27/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 42ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos

ros, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de AZUCENA O DELIA AZUCENA ORTÍZ, en autos caratulados "ORTIZ AZUCENA o DELIA AZUCENA - DECLARATORIA DE HEREDEROS – EXPTE. N° 5902604" para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 26/03/2018. Córdoba 13/04/2018.... Establézcase que la citación por edictos ordenada mediante decreto de fecha 26/03/2018 (fs.32), será por el plazo de treinta (30) días, debiéndose publicar por un (1) día en el B.O. Fdo.: Sueldo Juan Manuel: Juez – Pucheta de Tiengo Gabriela María: Secretaria.-

1 día - N° 148172 - \$ 175,60 - 25/04/2018 - BOE

Rio Tercero, el Sr. Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la Ciudad de Rio Tercero, Secretaria N° 5, Dr. Juan Carlos Vílchez. Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr. Giulian, Alfonso Natalio o Giuliani, Alfonso Natalio A. N. Giuliani D.N.I N° 6.591.665, en los autos caratulados: "GIULIAN, ALFONSO NATALIO O GIULIANI, ALFONSO NATALIO O A. N. GIULIANI.- - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 6978888, para que en el termino de treinta días (30) días a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los presentes autos, bajo apercibimiento de ley. Rio Tercero, Of. 13 de abril de 2018. Fdo. Pablo Gustavo Martina. (Juez), Juan Carlos Vílchez. (Secretaria).

1 día - N° 148259 - \$ 211,57 - 25/04/2018 - BOE

CÓRDOBA. El Sr. Juez de 1ª. Instancia y 10ª. Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba Capital, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de COCCO, GRACIELA ADRIANA FLORINDA en los autos caratulados "COCCO, GRACIELA ADRIANA FLORINDA– Declaratoria de herederos – Expte. N° 6822778", para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9.135). Córdoba, 28/02/2018. FDO. Garzón Molina, Rafael, Juez. Cremona, Fernando Martín, Prosecretario Letrado

5 días - N° 148304 - \$ 826,85 - 26/04/2018 - BOE

RIO CUARTO.-El Sr.Juez de 1ªInst.y 4ªNom. en lo Civil y Com.de la ciudad de Río Cuarto, Dra.

Sandra Tibaldi de Berteza,SecretaríaNª7,a cargo del Dra.Natalia Gigena,en autos:" GONZALEZ, TEOBALDA MARÍA ÁNGELA - SOSA, RAMON ANDRES - DECLARATORIA DE HEREDEROS – EXPTE 2110632, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del Sr. RAMÓN ANDRÉS SOSA,DNI.Nº6.637.329,para que en el término de 30 días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.-Of., de Abril de 2018.-

1 día - N° 148321 - \$ 104,32 - 25/04/2018 - BOE

El Juzg. 1º Inst. 2º Nom. C.C.C y Flia de Alta Gracia , en los autos caratulados "LLANOS JUAN CESAR- LLANOS JULIO MARY. RAMAT NELIDA BEATRIZ -DECLARATORIA DE HEREDEROS- EX. N° 6986710, se ha resuelto :Alta Gracia 13/04/2018. Atento lo dispuesto por el art. 2340 C.C.C.N., cítese y emplácese a los herederos denunciados, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes- LLANOS JUAN CESAR- LLANOS JULIO MARY- RAMAT NELIDA BEATRIZ - para que en el plazo de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley a cuyo fin publíquense edictos citatorios en el "Boletín Oficial" por un (1) día . Notifíquese.-Fdo:Dra. Vigilanti Graciela -Juez - Dra. Florenza Marcela -Prosecretaria.

1 día - N° 148341 - \$ 179,89 - 25/04/2018 - BOE

Con fecha 04/04/2018, en los autos caratulados "RASCHI, MARTA ESTER - BOCCOLINI, EDUARDO ALBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expediente N° 7003799", el Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, de 9º Nom. De la ciudad de Córdoba, ordenó citar y emplazar a los Herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de los Sres. Bocolini, Eduardo Alberto DNI N° 11.228.105 y Raschi, Marta Ester DNI N° 6.537.913, para que dentro de los treinta días siguientes al de la ultima publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9.135). Fdo. Dr. FALCO, Guillermo Edmundo. Juez de 1ra. Instancia - Dr. SEGGIARO, Carlos Jesús María. Prosecretario Juzgado de 1º Instancia.

1 día - N° 148492 - \$ 203,98 - 25/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1º Ins. y Única Nom. en lo Civil y Com. de Corral de Bustos, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante ARSENIO DOMINGO TRONCARO por edicto publicado por un día en el Boletín Oficial de la

Pcia. de Córdoba, para que dentro del término de treinta días corridos, contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley (art.2340 Cód. Civil y Com.) en los autos caratulados "TRONCARO ARSENIO DOMINGO DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte.6954880. Corral de Bustos, 26/03/2018. Fdo.: GOMEZ Claudio (Juez).- PEREZ GUZMAN, Gonzalo PROSECRETARIO.

1 día - N° 148623 - \$ 162,73 - 25/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ra Instancia y Única Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Laboulaye, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Martha Nilda Berrade, en los autos caratulados "BERRADE MARTHA NILDA- DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 7012891, y aquellos que se consideren con derecho a la sucesión, para que en el término de 30 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomen participación bajo apercibimiento de ley. Laboulaye 20/03/2018- Fdo. Torres Jorge David - Juez

1 día - N° 148725 - \$ 104,65 - 25/04/2018 - BOE

El Sr Juez de 1º Inst. y 49 Nom. Civ y Com., cita y emplaza a los herederos y acreedores de Toci Ramiro Pedro en los autos caratulados "TOCI, Ramiro Pedro - DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte N° 7021146" y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba.27/03/2018. Fdo. Marcuzzi Flavia Yanina – Prosecretario Letrado-

1 día - N° 148782 - \$ 84,19 - 25/04/2018 - BOE

EDICTO: Por orden de la Sra. Juez de 1º Inst. y 5º Nom. en lo Civ. y Com. de la Ciudad de Río Cuarto, Dra. Rita Viviana Fraire de Barbero, en los autos caratulados "STRAGNARI, RUBEN OSCAR - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 7041943, se cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes quedados al fallecimiento del causante Sr. RUBÉN OSCAR STRAGNARI, DNI N° 10.052.699, para que en el término de treinta días (30) corridos -art. 2340 C.C.C.- comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimientos de ley.- Dra. Rita Viviana Fraire de Barbero, Jueza. Dra. Gabriela Cuesta - Secretaria. Of. 17/04/2018.-

1 día - N° 148784 - \$ 152,50 - 25/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 12ª Nom., en lo Civil y Com., cita y emplaza a herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la suce-

sión de GONZALEZ CARLOS en los autos caratulados: "GONZALEZ CARLOS - ANEXO", Expte. N° 6646581, por el término de treinta días a partir de la publicación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 10/04/2018. Fdo. GONZALEZ de QUERO, Marta Soledad, Juez y MANCINI, María del Pilar, Secretaria.

1 día - N° 148827 - \$ 76,27 - 25/04/2018 - BOE

RIO CUARTO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civil y Comercial Secretaría N° 3, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante, Sra. Pereyra, María Elena, DNI N° 2.796.144, en autos caratulados "PEREYRA, MARIA ELENA - DECLARATORIA DE HEREDEROS- Expte. N° 6528212" para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Bentancourt, Fernanda: Juez - Valdez Mercado, Anabel: Secretaria. Río cuarto, 27 de Octubre de 2017.

1 día - N° 148860 - \$ 109,60 - 25/04/2018 - BOE

El Sr. Juez 1º Inst. y 3º Nom. Civ. y Com., Lab. y de Flia. de la ciudad de Río III, Sec. N° 5, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por la causante Dora Antonia ARENAS, Doc. Ind. nro. F 0.178.203, en estos autos caratulados; "ARENAS, DORA ANTONIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 7011311, para que comparezcan a tomar participación dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de ley. Publíquese edictos citatorios por el término de un día en el Boletín Oficial (art. 2340 Cód. Civil y Com. de la Nación). Río III, 16/04/2018. Fdo. Dr. MARTINA, Pablo Gustavo - JUEZ. Dr. VILCHES, Juan Carlos - SECRETARIO.

1 día - N° 148864 - \$ 160,09 - 25/04/2018 - BOE

LA CARLOTA El Juzgado de 1º Inst. en lo Civil y Com. de la ciudad de La Carlota, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Ramón Antonio Vargas en los autos caratulados: "VARGAS, RAMÓN ANTONIO – DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte N°7026600, para que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 10/04/2018. Fdo. Dr. Muñoz, Juez – Dra. Sobrino Lasso, Secretaria.-

1 día - N° 149057 - \$ 89,80 - 25/04/2018 - BOE

RIO SEGUNDO El Juzgado Civil, Com. Conc. Y Familia - SEC.1, en los autos "VERGELIN, ELENA - DECLARATORIA DE HEREDEROS

- expte 6594533" se ha dictado la siguiente resolución: RIO SEGUNDO, 05/04/2018.- Por iniciada la presente declaratoria de herederos de la Sra. Vergelin, Elena. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, por edicto publicado por un día en el diario de publicaciones oficiales, para que lo acrediten dentro de los treinta días (art. 2340 del CCCN) .Notifíquese.-

1 día - N° 148880 - \$ 117,85 - 25/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 6ª Nominación en lo Civ. y Com. de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. GONZALEZ, MODESTO OSVALDO u OSVALDO MODESTO GONZALEZ, DNI 3.463.896, para que dentro de los treinta (30) días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "GONZALEZ, MODESTO OSVALDO Ú OSVALDO MODESTO-DECLARATORIA DE HEREDEROS-EXPTE N° 6879150", bajo apercibimiento de ley. Córdoba 07/03/2018.- Fdo. CORDEIRO, Clara María (JUEZA)-HOLZWARTH, Ana Carolina (SECRETARIA).-

1 día - N° 148897 - \$ 131,38 - 25/04/2018 - BOE

EDICTO: El Sr. Juez de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación C. y C. de Marcos Juárez, en autos caratulados: "AVELDAÑO, ANGEL MARIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. N° 7003264), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a todos los que consideren con derecho a los bienes del causante, don "ANGEL MARIO AVELDAÑO", para que dentro del término de treinta días corridos contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley (art. 2340 del Cód. Civ. y Com.). Marcos Juárez, 16/04/2018. Firmado: Dres. José María TONELLI –Juez-; Virginia del Valle SAAVEDRA –Prosecretaria Letrada.- Por 1 día en el "Boletín Oficial"- Dr. José Antonio Giménez.- Belgrano N° 845 - Marcos Juárez.-

1 día - N° 148905 - \$ 194,74 - 25/04/2018 - BOE

Alta Gracia, 22/03/2018 el Juzgado Civil, Com. Concil. y Familia 1º Nom. de la ciudad de A. Gracia, Pcia. de Cba., Secretaria a cargo del Dr. Cattaneo en autos "VICO HEREDIA SEBASTIAN ALDO USUCAPION- MEDIAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION- EXPTE N° 1931663." cita y emplaza a los herederos de JOSE IGNACIO CAFFERATA, JUAN FÉLIX CRISÓSTOMO CAFFERATA, MARÍA ADELA ENCARNACIÓN

CAFFERATA DE ACHÁVAL, MARIA IGNACIA CAFFERATA DE BAS, MARÍA MERCEDES JOSEFINA CAFFERATA DE DÍAZ BIALET, CAFFERATA JUAN FELIX, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento del art. 97 del C.P.C.C.-Firmado. Dra. Graciela M. Vigilanti. Juez. Dr. Nestor G. Cattaneo. Secretario.

1 día - N° 148906 - \$ 160,75 - 25/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. Civil, Com., Flia. 1º Nominación de la ciudad de Villa María, Dr ALVARO BENJAMIN VUCOVICH Secretaria N° 2 en los autos caratulados "PEDRAZA, ANA IDA – DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE. N° 6877857), cita y emplaza a los herederos y acreedores de la causante ANA IDA PEDRAZA para que dentro del plazo de treinta días corridos (art. 6 Cód. Civ. y Com. de la Nación -ley 26.994- en adelante Cod. Civ y Com.), comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley. Publíquese edicto por un día en el Boletín Oficial (art. 2340 Cod. Civ y Com.). Dese intervención al Ministerio Fiscal. Notifíquese. Villa María, 05/04/2018.- FDO. Dr. Alvaro Benjamin Vucovich – Juez de Primera Instancia – Dra. María Soledad Fernandez – Secretaria Letrada.-

1 día - N° 148951 - \$ 199,36 - 25/04/2018 - BOE

RIO CUARTO. 17/04/2018. El Sr. Juez en lo Civil. Com. y de Flia. de 1º Inst. y 3º Nom. Sec. n° 6, en autos caratulados "OSTELLINO, SILVIA ELENA - VESCO, ARMANDO VICTOR - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. 6989185-" cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de los causantes SILVIA ELENA OSTELLINO DNI 7.771.469 y ARMANDO VICTOR VESCO DNI 2.963.182 para que dentro del término de 30 días a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomen participación bajo apercibimiento de ley (arts. 2340 CC y 152 CPCC). Fdo Dr. Rolando O. Guadagna - Juez - Dra. Ana Marion Baigorria -Secretaria -

1 día - N° 149062 - \$ 152,50 - 25/04/2018 - BOE

MARCOS JUAREZ, 26/03/2018. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de los causantes BENEDETTI Y/O BENEDETTI DE ROMAGNOLI LUISA, ROMAGNOLI O ROMAÑO O ROMAÑO, ANGEL y ROMAGNOLI ANGEL JOSE, en los autos caratulados "6562564 - BENEDETTI Y/O BENEDETTI DE ROMAGNOLI, LUISA - ROMAGNOLI O ROMAÑO O ROMAÑO, ANGEL - ROMAGNOLI, ANGEL JOSE - DECLARATORIA DE HEREDEROS

DEROS" por edicto publicado por un día en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba para que dentro del término de treinta días corridos contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Fdo. TONELLI, José María (JUEZ) - SAAVEDRA, Virginia del Valle (PROSECRETARIA)

1 día - N° 149110 - \$ 184,51 - 25/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. 9 Nom en lo Civ. y Com. de Cba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, de GUEMES, RAMON MANUEL, en autos: GUEMES, RAMON MANUEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE: 6957113 para que dentro de los 30 días siguientes de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 3 de abril de 2018. Fdo: FALCO, Guillermo Edmundo JUEZ/A De 1ra. Instancia - NASIF de CORDOBA, Laura Soledad - PROSECRETARIO/A LETRADO.

1 día - N° 149071 - \$ 102,34 - 25/04/2018 - BOE

SAN FRANCISCO. El Sr. Juez de 1º Inst. y 3º Nom. Civ. Com. y Flia., Sec. N° 6, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante Tavano Fernando, en autos caratulados "TAVANO FERNANDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expediente 7069923 para que dentro del término de 30 días comparezcan a estar a derecho y tomen participación bajo apercibimientos de ley. 05/04/2018. Fdo: VIRAMONTE, Carlos Ignacio. Juez.

1 día - N° 149077 - \$ 90,79 - 25/04/2018 - BOE

Marcos Juárez, 16/04/2018. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de los causantes NELBA VICTORIA VIERA y GASPAS OSVALDO VERGARA, en los autos caratulados "6778191 - VIERA NELBA VICTORIA - GASPAS OSVALDO VERGARA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" por edicto publicado por un día en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba para que dentro del término de treinta días corridos contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Virginia del Valle Saavedra (Prosecretaria) José María Tonelli (Juez).

1 día - N° 149085 - \$ 142,93 - 25/04/2018 - BOE

El Juez de 1 Inst. 1º Nom. Civ. Com. y Fam, Secretaria N° 2 de Río Cuarto cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de los cau-

santes PABLO GALICIA y TELMA ANTONIA CATALINA GALLARATO para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto. 17/04/2018.

1 día - N° 149097 - \$ 70 - 25/04/2018 - BOE

RIO IV, El Sr. Juez de 1ra Inst y 3ra Nom CC, Sec N° 6, en autos caratulados "GAUDE ALBINO JUAN-DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte N 6849469, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de don Albino Juan Gaude, DNI N 6.639.341, para que en el término de treinta días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y tomar participación. Río Cuarto, 17 de Abril de 2018. Fdo: Rolando Oscar Guadagna (Juez) Ana Marion Baigorria (Sec)

1 día - N° 149105 - \$ 107,62 - 25/04/2018 - BOE

RIO IV. El Sr. Juez en lo C. y C. De 1º Inst. y 7º Nom. de esta Cdad. Dra. Natalia Gigena, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Doña María Lara Vettulo, D.N.I. 29.833.586, en autos caratulados "VETTULO, MARIA LARA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 7026540), para que en el termino de treinta (30) días a partir de la fecha de publicación y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Fdo. Dra. Natalia Gigena, Sec.

1 día - N° 149119 - \$ 110,59 - 25/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 5º Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de VACCARO, EDUARDO MARIO en autos caratulados VACCARO, EDUARDO MARIO - Declaratoria de Herederos - EXPTE. N° 6796398 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 12/03/2018. Juez: Monfarrell Ricardo G. - Sec.: Lincon, Yessica N.

1 día - N° 149138 - \$ 87,16 - 25/04/2018 - BOE

El Sr Juez de 1º Inst. y 1º Nom. Civ., Com., Conc., Fam de MARCOS JUAREZ, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de BALLARINI Y/O BALLARINI DE CARLONI, HILDA JOSEFA NAZARENA en autos caratulados BALLARINI Y/O BALLARINI DE CARLONI, HILDA JOSEFA NAZARENA - Declaratoria de Herederos - EXPTE. N° 6598242 para que dentro del término de treinta días corridos contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar

a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. MARCOS JUAREZ, 12/03/2018. Juez: TONELLI, José María- Prosec: SAAVEDRA, Virginia del Valle

1 día - N° 149145 - \$ 138,64 - 25/04/2018 - BOE

El Sr Juez de 1º Inst. y Nom. en lo Civ., Com., Conc., Fam., Ctról. Men. y Fal. de MORTEROS, Sec. N° 1, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Ramon Claudio Zabala en autos caratulados ZABALA, RAMON CLAUDIO - Declaratoria de Herederos - EXPTE. N° 2731165 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Morteros, 01/11/2017. Prosec: ALMADA, Marcela Rita - Juez: DELFINO, Alejandrina Lía

1 día - N° 149139 - \$ 105,31 - 25/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y Nom. en lo Civil, Com., Conc. y Flia, Sec. N° 1 de RIO SEGUNDO, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MARIA JOSEFINA BAQUEL o VAQUEL en autos caratulados BAQUEL o VAQUEL, MARIA JOSEFINA - Declaratoria de Herederos - EXPTE. N° 7041933 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 11/04/2018. Sec.: Ruiz Jorge H. - Juez: Susana E. Martínez Gavier

1 día - N° 149146 - \$ 105,31 - 25/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y Nom. en lo Civil, Com., Conc. y Flia, Sec. N° 1 de RIO SEGUNDO, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de JESUS PLAZA PASCUAL en autos caratulados PLAZA PASCUAL, JESUS - Declaratoria de Herederos - EXPTE. N° 7032387 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 05/04/2018. Sec.: Ruiz Jorge H. - Juez: Susana E. Martínez Gavier.

1 día - N° 149149 - \$ 98,38 - 25/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y Nom. en lo Civil, Com., Conc. y Flia, Sec. N° 1 de RIO SEGUNDO, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de JOSE GREGORIO VILLEGAS en autos caratulados VILLEGAS, JOSE GREGORIO - Declaratoria de Herederos - EXPTE. N° 7053744 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Segundo,

13/04/2018. Sec.: Ruiz Jorge H. – Juez: Susana E. Martínez Gavier.

1 día - N° 149151 - \$ 100,36 - 25/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 15ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ISABEL HORTENSIA, ISABEL HORTENCIA U HORTENCIA ISABEL BESSONE en autos caratulados FERREYRA, RAFAEL EDUARDO - BESSONE, ISABEL HORTENSIA O ISABEL HORTENCIA U HORTENCIA ISABEL – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 6954016 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 23/03/2018. Juez: González De Robledo Laura Mariela - Sec: Saini de Beltran Silvina

1 día - N° 149152 - \$ 128,74 - 25/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 3º Nom. C. C. Conc. de Bell Ville, Sec. 5, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de SANCHEZ, LIDIA RAMONA en autos caratulados SANCHEZ, LIDIA RAMONA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 6858758 para que dentro del término de treinta días corridos contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Bell Ville 06/04/2018. Juez: BRUERA, Eduardo Pedro – Sec: GONZALEZ, Silvina Leticia

1 día - N° 149153 - \$ 110,26 - 25/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 43ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ANDREA TOLEDO en autos caratulados TANS, JORGE ASEF – TOLEDO, ANDREA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 3699931 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 09/04/2018. Sec.: Romero María Alejandra – Juez: Liksenberg, Mariana Andrea.

1 día - N° 149154 - \$ 93,43 - 25/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. C. C. CONC. FLIA. CTROL, NIÑEZ Y JUV., PEN. JUVENIL Y FALTAS - S.CIV. de CORRAL DE BUSTOS cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante "CEBA NATIVIDAD CLOTILDE RITTA" en los autos: "RITTA, CEBA NATIVIDAD CLOTILDE - DECLARATORIA DE HEREDEROS – SAC 6310198 (Exp. N°15 de fecha 21/07/2003), para que dentro del término de treinta días corridos contados a partir de la última publicación,

comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley.- Fdo. Dr. GOMEZ, CLAUDIO DANIEL - Juez. -- Dr. DEL GREGO, FERNANDO SEBASTIAN - Secretario. Corral de Bustos, 17/04/2018.-

1 día - N° 149232 - \$ 155,80 - 25/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 18ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MATILDE FRANCISCA URRETS en autos caratulados URRETS, MATILDE FRANCISCA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 7026622 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 16/04/2018. Sec.: Villada Alejandro José – Juez: Altamirano, Eduardo C.

1 día - N° 149155 - \$ 91,12 - 25/04/2018 - BOE

La Carlota, 18/04/2018. El Sr. Juez C. y C. de La Carlota, Rubén Alberto MUÑOZ, en los autos caratulados: "RODRIGUEZ, Jorge Emilio - Declaratoria de Herederos" (Expte. n° 7060894), Cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante JORGE EMILIO RODRÍGUEZ para que dentro del plazo de treinta días corridos (art. 6º Cód. Civ. y Com.), comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley. Publíquese edicto por un día en el Boletín Oficial (art. 2340 Cód. Civ. y Com). Firmado: Rubén Alberto MUÑOZ, Juez; María Isabel SOBRINO LASSO, Secretaria.

1 día - N° 149157 - \$ 127,09 - 25/04/2018 - BOE

La Carlota, 18/04/2018. El Sr. Juez C. y C. de La Carlota, Rubén Alberto MUÑOZ, en los autos caratulados: "ARMINCHIARDI, Juan Fermín - Declaratoria de Herederos" (Expte. n° 7060894), Cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante Juan Fermín ARMINCHIARDI para que dentro del plazo de treinta días corridos (art. 6º Cód. Civ. y Com.), comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley. Publíquese edicto por un día en el Boletín Oficial (art. 2340 Cód. Civ. y Com). Firmado: Rubén Alberto MUÑOZ, Juez; María Isabel SOBRINO LASSO, Secretaria.

1 día - N° 149162 - \$ 128,41 - 25/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 49º Nom. en lo Civ. y Com. de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. BOSETTI, EZIO LEONARDO en autos caratulados: "BOSETTI, EZIO LEONARDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS, Expte. 7041582 para que dentro de los treinta días siguientes al de la

publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 16 de abril de 2018. Fdo: Ruiz Orrico, Agustín- Secretario Juzgado de Primera Instancia.

1 día - N° 149166 - \$ 100,69 - 25/04/2018 - BOE

La Sra. Juez en lo Civ, Com, Conc, y Fam de Deán Funes, Sec. N° 1, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante Ramón Domingo Wagner, en autos "WAGNER, RAMON DOMINGO - DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXPTE. 6485052" y a quienes se consideren con derecho a la sucesión por treinta días para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento. Deán Funes, 11/10/17. Fdo.: Emma M. de Nieto, Juez; Libertad V. Domínguez de Gómez, Sec.

1 día - N° 149171 - \$ 73,96 - 25/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 2º Nom. en lo C.C.C. FLIA. de la ciudad de Marcos Juárez, cita y emplaza a los herederos y acreedores de REINALDO GERARDO BRONDO, en autos caratulados: "CIOCATTO, NEBILDA NELIDA o NEVILDA NELIDA – BRONDO, REINALDO GERARDO – DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. N° 1179058"; y a los que se consideren con derecho a los bienes del causante, para que por el término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley.- Juez: TONELLI, José María.- Secretaria: RABANAL, María de los ÁNGELES.-

1 día - N° 149198 - \$ 114,55 - 25/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. C.C.FAM. 1ra. Nom. SEC.2 de Río Cuarto, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de SERRA, Elena Teresa D.N.I. 7.689.204 en autos caratulados "SERRA, Elena Teresa – Declaratoria de Herederos – Exp. N° 6839596 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho y tomen participación, bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 04/04/2018. Sec.: María Laura Luque Videla – Juez: José A. Peralta.

1 día - N° 149251 - \$ 102,34 - 25/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 32º Nom. Civ. y Com. cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de SANCHEZ, DORA INÉS DE SAN FRANCISCO, en autos caratulados "SANCHEZ, DORA INÉS DE SAN FRANCISCO-DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 7074078 para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 18/04/18.

Juez: Carrasco Valeria Alejandra; Secretaria: García de Soler, Elvira Delia.-

1 día - N° 149265 - \$ 100,36 - 25/04/2018 - BOE

Río Cuarto. El Sr. Juez de 1° Inst. y 6° Nom. Civ. Com. y Flia. Sec. N° 11, en estos autos caratulados "GUTIERREZ de MARTITEGUI, MARÍA ELVIRA - MARTITEGUI PEDRO HIPÓLITO - DECLARATORIA DE HEREDEROS." (7057229), cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de los causantes, Sra. María Elvira GUTIERREZ, DNI N° 07.784.262 y Pedro Hipólito MARTITEGUI, DNI N° 06.628.660, para que en el término de treinta (30) días corridos a partir de la fecha de publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Of. 14/04/2018. FDO. MARTINEZ DE ALONSO, MARIANA.- JUEZ. - MANA, CARLA V.- SEC.-

1 día - N° 149273 - \$ 144,91 - 25/04/2018 - BOE

El Sr. Juez en lo C. y C. de 1ra. Inst. y 3ra. Nom. de Río Cuarto, en los autos "2967781 - OLOCCO, TOMAS - NICOLA, ELENA ESTHER O ELENA ESTER - DECLARATORIA DE HEREDEROS" cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de doña ELENA ESTHER NICOLA, D.N.I. N° 7.671.753, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley mediante edictos que se publicarán por un día en el Boletín Oficial. Art. 2340 C.C.C.N.- Río Cuarto, 05/12/2017; Guadagna, Rolando Oscar, Juez; Lopez Selene Carolina, Secretaria.

1 día - N° 149314 - \$ 275,76 - 25/04/2018 - BOE

El señor Juez de Primera Instancia y Única Nominación en lo Civil, Comercial Conciliación, Familia, Instrucción, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, Dr. Alberto Luis LARGHI, llama, cita y emplaza por el término de treinta días a los herederos y acreedores de Margarita Encarnación MADERA, para que comparezcan a estar a derecho en éstos autos caratulados "MADERA, MARGARITA ENCARNACIÓN - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. N° 6957399)", bajo apercibimiento de ley.- Fdo. Dra. Marta Inés ABRIOLA (SECRETARIA). Arroyito, 09 de Abril de 2018.-

1 día - N° 149323 - \$ 234,48 - 25/04/2018 - BOE

CANCELACIONES DE DOCUMENTOS

Expte: 6786973 DE LUENGAS, Epifanio Francisco - Cancelación de Plazo Fijo JUZ.CIV.COM. CONC.FAMI Laboulaye. - Auto Numero: 68. La-

boulaye, 07/03/2018. Y VISTOS: venidos a despacho a los efectos de resolver y de los que resulta que a fs. 2/3 comparece Epifanio Francisco DE LUENGAS, quien manifiesta que en el mes de septiembre, sin poder precisar fecha y lugar, se le ha extraviado un certificado original de depósito a plazo fijo nominativo en dólares estadounidenses por un importe de once mil setenta y dos con cincuenta y dos (U\$S 11.072,52), Número 00456211, cuenta N° 634503069, efectuado en el Banco de Córdoba, Sucursal Laboulaye, Córdoba. Solicita se ordene su cancelación. Y CONSIDERANDO: I) Que con la constancia de exposición N° 763/17 efectuada ante la Policía de la Provincia de Córdoba, Comisaría de Distrito Laboulaye, con fecha 08/09/2017, se acredita el extravío del certificado a plazo fijo denunciado. II) Que se ha ofrecido y ratificado la fianza de un letrado, ratificada en SAC, conforme se certifica a fs. 8.- III) Se libró oficio al Banco de la Provincia de Córdoba a los fines de que el mismo informe sobre la existencia y titularidad del certificado a plazo fijo registrado bajo el N° 00456211, informando el Banco que el mismo existe (fs. 13/14) y que sus titulares son Epifanio Francisco DE LUENGAS y Marta Noris ALVAREZ. IV) Que impreso el trámite del art. 89 Decreto Ley 5965/63, conforme la remisión que realiza el art. 4 Ley 20.663, siendo el plazo fijo de titularidad conjunta, conforme dispone el art. 89 citado en su parte final, la presente deberá notificarse a los restantes cotitulares, quienes deben reputarse conjuntamente con la accionante como "libradores". Por ello, RESUELVO: 1) Ordenar la cancelación del certificado de plazo fijo No compensable transferible N° 00614374 del Banco de la Provincia de Córdoba Sucursal Laboulaye, con fecha de vencimiento el día 27/03/2018, por la suma de dólares estadounidenses once mil ciento cinco con sesenta y siete centavos (U\$S 11.105,67) a nombre de Epifanio Francisco DE LUENGAS, DNI 6.640.548 y Marta Noris ALVAREZ, DNI N° 3.767.209. 2) Ordenar la publicación del presente auto por el término de 15 días en "Boletín Oficial". 3) Oportunamente, autorizar al pago del certificado de plazo fijo a sus titulares, para el supuesto de no deducirse oposiciones en el término de sesenta días corridos contados desde la fecha de la última publicación.- Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo. Jorge David Torres Juez

15 días - N° 143893 - \$ 11341,05 - 26/04/2018 - BOE

CITACIONES

El Sr. Juez en lo Civil, Comercial y Conciliación de Primera Instancia, Segunda Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Pcia. de Cba., Secre-

taría N° 4 a cargo de la Dra. María Victoria Castellano, en los autos caratulados "PALMA MARÍA YAMILA C/ ASOCIART A.R.T. S.A. Y OTRO - ORDINARIO- INCAPACIDAD- DEMANDA LABORAL" cita y emplaza a las partes y a la demandada, "Catanzaro Group Outsourcing" a la nueva audiencia de conciliación fijada para el día 2 de mayo del cte. año a las 11:00 horas, para que en dicha fecha comparezcan a estar a derecho, y en caso de no conciliar contesten la demanda, ambos bajo apercibimiento de lo preceptuado por el art. 25 y 49 de la ley 7987.- Villa Dolores, 20 de febrero de 2.018.- FDO: AGUIRRE de CASTILLO, Silvana de las Mercedes - PROSECRETARIA LETRADA

1 día - N° 149756 - \$ 407,64 - 25/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Instancia y Tercera Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Río Tercero, Sec. N° 6, a cargo de la Dra. Susana Piñan, cita a los sucesores del Sr. Daniel Alejandro Martínez para que en el plazo de veinte días comparezcan a tomar participación en autos: "ALOMO, LUCIANO ANDRES C/ MARTINEZ, DANIEL ALEJANDRO Y OTRO - ORDINARIO" Expediente n° 2349333 y a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. 30 de Noviembre de 2017. "Fdo. Dr. Pablo Gustavo Martina. Juez. Mariana Gisella Patiño. Prosecretaria.

5 días - N° 148564 - s/c - 03/05/2018 - BOE

"El Sr. Juez de 1ra. Instancia y Tercera Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Río Tercero, Sec. N° 6, a cargo de la Dra. Susana Piñan, cita a los sucesores del Sr. Daniel Alejandro Martínez para que en el plazo de veinte días comparezcan a tomar participación en autos: "MORENO NORMA SUSANA c/ MARTÍNEZ DANIEL ALEJANDRO Y OTRO - ORDINARIO" Expediente n° 2354416 y a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. 30 de Noviembre de 2017. "Fdo. Dr. Pablo Gustavo Martina. Juez. Mariana Gisella Patiño. Prosecretaria.

5 días - N° 148565 - s/c - 02/05/2018 - BOE

El señor Juez de 1° instancia y 28 nom Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba en los autos caratulados "TORANZO, CARLOS RAMON Y OTRO C/ MIRANDA, ARIEL Y OTRO - ORDINARIO - DAÑOS Y PERJ.- ACCIDENTES DE TRANSITO- EXPEDIENTE: 4891792 ha dictado la siguiente resolución: "CORDOBA, 24/10/2017. (...) Cítese y emplácese a los herederos de la Sra. Matilde Irma Toranzo D.N.I. F 5.494.043 a fin que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan

a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía, FDO: LAFERRIERE, Guillermo César - JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA - MAINA, Nicolás - SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INSTANCIA

5 días - N° 149349 - s/c - 02/05/2018 - BOE

Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 2, Dr. Alejandro Sánchez Freytes, Secretaría Dra. Isabel Garzón Maceda. Autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ SANTOS, Jorge Mario S/ PREPARA VIA EJECUTIVA" EXPTE. N° FCB 37024/2016, ha ordenado citar al demandado, Sr. Santos Jorge Mario, D.N.I. N° 6.907.361, en los siguientes términos "Córdoba, 03 de febrero de 2017.- 1.- Por presentado. Declárese la competencia del Tribunal. Agréguese el poder y las boletas de pago de la tasa judicial y de la Caja y Colegio de Abogados acompañados. 2.- Proveyendo la presentación del BNA tendiente a la preparación de la acción ejecutiva: Téngase al compareciente por parte en el carácter invocado y con el domicilio legal constituido. Agréguese la copia compulsada de la documental original acompañada y resérvese la original en Secretaría, la cual será restituida a la parte actora una vez cumplimentada la etapa correspondiente. Téngase por iniciados los trámites de preparación de la vía ejecutiva en los términos del art. 39 de la ley 25.065 y conforme art. 525 del C.P.C.C.N. En función de ello, cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de cinco (5) días de notificada, proceda a reconocer o desconocer la firma del documento acompañado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 526 del ritual. Se hace saber al citado que deberá comparecer personalmente munido de su D.N.I. y formular las manifestaciones ante el Juez. Dicha manifestación no podrá ser reemplazada por un escrito; tampoco podrá formularse por medio de gestor (conf. art. 526 CPCCN). 3.- hágase Lugar a las medidas cautelares solicitadas, (conf. Art 534 del ritual) a cuyo fin líbrese Oficio al Registro General de la Provincia, en la forma y a los fines requeridos. Martes y Viernes para notificación en la oficina y el siguiente hábil si alguna resultare feriado (conf. art. 133 del C.P.C.C.N.). Notifíquese a la actora por nota en la oficina." Fdo.: Dr. Alejandro Sánchez Freytes - Juez Federal.Córdoba, 28 de MARZO de 2018.

2 días - N° 146491 - \$ 1190,06 - 25/04/2018 - BOE

El Sr. Juez Civil y Comercial de 1° Inst. C.C. Conc. Flia. Crtol, Niñez y Juv, Pen. Juvenil y Faltas - SC - Morteros en autos "Banco de la Provincia de Cordoba SA c. Sepeda Dario Jose - Ejecutivo" Expte. 2323692, cita y emplaza al de-

mandado Sepeda Dario Jose, DNI N° 26014935, para que en el término de veinte días a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, y se lo cita de remate para que en el término de tres días de vencido el término de comparendo oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Fdo. Dra. Delfino Alejandrina Lia- Juez - Dra. Almada Marcela Rita - Secretaria.

5 días - N° 146765 - \$ 762,50 - 27/04/2018 - BOE

Dean Funes Expte.1338992, el Sr. Juez de Ira.Ins.C.C.C.y Flia.:autos "Municipalidad de San José de Las Salinas C/De Oviedo,Rita y Otros-Expropiación"Cita y emplaza a los señores demandados,propietarios y a los sucesores de Juana María Ritta (ó Rita) de Oviedo Bustos, María Angela Oviedo Bustos; Adolfo Argentino Oviedo Bustos;del inmueble:1ro.Una fracción de terreno ubicada en Estación San José, Dpto Tulumba,Pcia de Cba.,ubicado en calle Avila y Bvard. Colón S/N. compuesta de 50 mts.de fte. y fdo.,superficie 2500mts.2.Linda al N. Francisco Avila (hoy Suc. Anibal Perez del Viso); al S. calle pública; al O. con Francisco Avila hoy(Suc. Meliton Cabrera)al E. calle Pública que lo separa de la línea férrea,inscripto Registro Gral.de la Pcia de Cba., dominio 33861,folio 42042 año 1964;2do.Segundo Cabrera,propietario y sus sucesores del inmueble ubicado en calle Avila y Bvard.Colón S/N.localidad San José de las Salinas,Dpto.Tulumba ,inscripto Registro Gral. de la Pcia de Cba.,al D° 31,F°27,1913,superficie de 1250 mts.2; 3ro.Otilia Rosa Ruiz, y sus sucesores ,del inmueble sito en calle Tablada S/N. de San José de Las Salinas, Dpto Tulumba, D° 14731,F° 17253, año 1964,Superficie 896 mts.2, con construccion antigua,deshabitada. 4to. Manuel Ruiz Acebal y sus sucesores, un lote de terreno ubicado en calle Avila y Tablada S/N, de San José de las Salinas,Dpto Tulumba superficie de 2198,85 mts.2, construcción antigua ,derumbada y en ruinas. 5to. Rosario Lucero, y sus sucesores, de un terreno en Chacabuco y Oncativo, localidad San Jose de las Salinas, Dpto Tulumba, sin dominio medidas irregulares total 2503.37 mts.2,construcción precaria,y deshabitada, y 6to. Juan Rodriguez y sus sucesores ,de un terreno baldío,ubicado en calle Avila y Tablada, S/N. de San José de las Salinas, D° 5647, F° 7207,año 1953 de 50 mts. de fte. por 25 m.de fdo. superficie total de 1250 mts.2, para que en el término de 20 días a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho ,contesten demanda,ofrezcan prueba,opongan excepciones o deduzcan reconvencción en los términos del art. 508 del C.de P.C., y bajo apercibimiento de ley.

Dean Funes, 17/12/2013Fdo.Dra.Mercado de Nieto,Emma del Valle.Juez.Dra.Dominguez de Gomez Libertad Violeta.Secretaria.Juzg. 1ra. Instancia .-Dean Funes 14/04/2015.Atento surgir de lo manifestado por el Sr.Juez de Paz a fs. 144/155, que los demandados allí citados habrían fallecido, previamente cítese por edictos a los sucesores de los demandados citados, constancias de autos, en los términos ordenados.A lo demás oportunamente.Fdo.Dra.Dominguez de Gomez Libertad Violeta. Secretaria .

5 días - N° 147684 - \$ 3986,60 - 03/05/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Instancia Civil, Comercial Conciliación y Familia y 1°. Nominación de Villa Carlos Paz, Dr. Andrés Olcese en autos caratulados " MUNICIPALIDAD DE VILLA CARLOS PAZ C/ IZZO DE REPETTO, DOMINGA ELENA - EJECUTIVO FISCAL expte. n° 37352" hace saber la siguiente resolución :.Atento el certificado precedente del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley 9024, modificado por la ley 9576); de la liquidación formulada y de la estimación de honorarios profesionales, córrase vista a la contraria. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder Fdo. Pandolfini, Mariela Noelia .PRO-SECRETARIA.-Carlos Paz, 03/11/2017.- Capital: 13/12/2008 - \$ 10.337,58.- Intereses: Ord. Gral. Imp. 2 % mens = 192 % \$ 19.848,15.- - Honorarios estimados (art. 36 ley 9459) - \$ 4.075,07.- Art. 104 inc. 5to. Ley 9459 - \$ 1.938,00.- Aportes: caja de Abogados - \$ 372,00.- Tasa de Justicia - \$ 698,00.- 3 cedulas ley 22172 2 jus c/u - \$ 3.876,00.- Publicacion de edictos - \$ 1.151,30.- SUB TOTAL: \$ 42,296.10.- Honorarios Estimados ejec. Sent. - \$ 3.806,65.- TOTAL: \$ \$ 46.103,30.- La presente planilla asciende a la suma de pesos cuarenta y seis mil ciento tres con treinta centavos \$ 46.103.30.-

3 días - N° 147751 - \$ 1631,64 - 27/04/2018 - BOE

Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil, Comercial, Conc. y Flia de 2da Nom. Sec. 3 (Ex Sec. 1) de Villa Carlos paz, en estos autos caratulados:"MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO DE ARREDONDO C/ RODADOS DEL CENTRO DE MARTIN CARLINO Y OTRO - ORDINARIO- EXPEDIENTE Nro. 2619091", ha ordenado: "CARLOS PAZ, 26/03/2018.- Téngase presente lo manifestado. Atento lo solicitado y constancias de autos, y lo dispuesto por el art. 152 del CPCC cítese al codemandado Martin Carlino para que en el término de veinte (20) días comparezca a

estar a juicio, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos por cinco veces en el boletín oficial. El término del emplazamiento comenzará a correr desde el último día de su publicación. NOTIFIQUESE." BOSCATTO, Mario Gregorio (Secretario).

5 días - N° 147938 - \$ 948,95 - 27/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 28ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, en autos caratulados SUCE-
SORES DE JUAN MANUEL MORENO C/ MO-
RENO, JORGE HECTOR Y OTROS - ORDINA-
RIO - DAÑOS Y PERJ.- OTRAS FORMAS DE
RESPONS. EXTRA CONTRACTUAL - EXPTE.
N° 4150474 cita y emplaza a los herederos de
JORGE MORENO DNI N° 6.428.970 a fin que en
el término de veinte (20) días a contar desde el
último día de publicación comparezcan a defen-
darse o a obrar en la forma que les convenga,
bajo apercibimiento de rebeldía. CORDOBA,
28/09/2017. Sec.: MAINA, Nicolás - Juez: LAFE-
RRIERE, Guillermo César

5 días - N° 148296 - \$ 595,85 - 27/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 43ª Nom. en lo Civil y
Com. de Córdoba, en autos: "DIAZ, YOLANDA
C/ FATORELLI, RUBEN - DESALOJO - FALTA
DE PAGO;" Expte. 6155646 cita y emplaza a los
herederos de Amanda Herminia Farias, D.N.I.
1.238.992 a fin que en el término de veinte (20)
días a contar desde el último día de publicación
comparezcan a defenderse o a obrar en la forma
que les convenga, bajo apercibimiento de rebel-
día. Publíquense edictos citatorios en los térmi-
nos del art. 165 del C.P.C.. Cba, 01/09/2017. Juez:
Marcelo Adrián Villarragut - Secretaria: María
Alejandra Romero.-

5 días - N° 148354 - \$ 607,40 - 26/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de Conciliación de 4ª Nom., Sec.
8ª de la ciudad de Cba., cita y emplaza a los
herederos de Diego Alberto Corzo, para que en
el termino de diez días comparezcan a estar a
derecho y constituyan domicilio procesal, en los
autos caratulados FPM S.R.L C/ SUCE-
SORES DE CORZO DIEGO ALBERTO - ORDINARIO -
CONSIGNACIÓN (LABORAL) EXPTE. 3413495.
Cba. 28/06/2017. Fdo.: Escudero de Fernández
Graciela del Carmen, Jueza; Moncada Flavia,
Secretaria.-

5 días - N° 148443 - \$ 402,80 - 26/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 9º Nom. en lo Civ. y Com.
de Córdoba, en los autos caratulados "HILAL,
Sonia Esther c/ LAZARTE, Fabian Andres y otros
-Ejecutivo- Cobro de Honorarios(EP. 6019102)";
Secretaria Única, en virtud de lo dispuesto por
el art. 152 y 165 se emplaza a los co-demanda-

dos Sres. Fabián A. Lazarte, D.N.I: 17575894 y
Pedro O. Giménez, D.N.I: 20381690 para que en
el término de veinte (20) días comparezcan a es-
tar a derecho y opongán legítima excepción en
los términos del art. 808 del CPCC, bajo aper-
cibimiento de llevar adelante la ejecución. FDO:
FALCO Guillermo E.-JUEZ-Fournier Horacio A-
Secretario

5 días - N° 148460 - \$ 681,65 - 26/04/2018 - BOE

Se hace saber a la Sra. OLGA DEL CARMEN
MORENO DNI N 6.474.344, que por ante este
juzgado en lo civil, en familia y Sucesiones de
la IIIa. Nominación Centro Judicial Concepción
Pcia. de Tucumán a cargo de S.S. Dra. Mónica
Sandra Roldan Secretaria a cargo de la Dra. Ja-
cqueline Rija se tramitan los autos caratulados
"MEDINA ENRIQUE ELPIDIO Y ORILLO OLGA
DEL ROSARIO S/ SUCESION Expte. N 1723/17,
la Sra. Juez de la causa ha dictado la siguiente
providencia: Concepción.- Tres de Noviembre de
2017.- Proveyendo escrito de fecha 31/10/17 I).-
Agréguese copia de oficio N 3272, recepcionado
y oficio 3271 diligenciado.- II).- Atento a lo solici-
tado notifíquese a OLGA DEL CARMEN MORE-
NO en el domicilio sito en calle C. Ratti 2384 Ciu-
dad de Córdoba a fin de que en el plazo de diez
días se apersonen a estar a derecho, justifique
vinculo y constituya domicilio legal dentro del
radio del juzgado, bajo apercibimiento de conti-
nuar el tramite sin su intervención.- A sus efectos
líbrese cedula ley 22.172 la que se autoriza a
diligenciarla al letrado Carlos Rubén Avaca ma-
tricula profesional 1-32679 DNI N° 22.562.561.-
Fdo. Mónica Sandra Roldan Juez.- Queda Ud.
notificado.- Se hace constar que el presente ju-
icio se tramita con certificado de litigar sin gastos
Fdo. Dra. Jacqueline Rija.- Secretaria

5 días - N° 148574 - \$ 1797,05 - 27/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 35ª Nom. en lo Civ.yCom.
de Córdoba cita y emplaza a los herederos del
Sr. Roberto Enrique Anchen D.N.I.:5.577.946
en los autos caratulados: "SOSA JOSE MARÍA
C/S.P.A. (SISTEMA DE PROTECCION AM-
BIENTAL) Y OTROS - ORDINARIO - DESPIDO
-EXPTE. N° 6200528, para que en el término de
20 días comparezcan a defenderse o a obrar en
la forma que les convenga, bajo apercibimiento
de rebeldía... Cba, 08/11/2017. Juez: Mariano An-
drés Díaz Villasuso - Sec.: Nora Azar.

1 día - N° 147631 - \$ 91,12 - 25/04/2018 - BOE

El Sr. Juez titular del Juzgado de 1ª Instancia y
10ª Nominación Civil y Comercial de la ciudad
de Córdoba, sito en calle Caseros 551, Tribuna-
les I, 2er. Piso, Pasillo Central, cita y emplaza a
los herederos del Sr. Ricardo KORCARZ, Raul

Luis RIGANTI, Helvecio Emilio MORESI, y Fran-
cisco Alejandro INGALA, en los autos caratula-
dos "MUNICIPALIDAD DE UNQUILLO C/ KOR-
CARZ, RICARDO Y OTROS - EXPROPIACIÓN
(Expte. Nro. 6207218)"; a fin de que en el término
de veinte (20) días a contar desde el último día
de publicación comparezcan a defenderse o a
obrar en la forma que les convenga, bajo aper-
cibimiento de rebeldía. Cba., 22/09/2017.- Fdo.
GARZON MOLINA, Rafael - Juez - PUGA DE
MARIN, María Verónica - Sec.

5 días - N° 148859 - \$ 1516,40 - 27/04/2018 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal
N°2 , Secretaria de Gestion Comun en los au-
tos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE
LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ MOCCIARO
JOSE ANTONIO S/ Ejecución Fiscal - Ejecución
Fiscal" Expte N° 5430954, con domicilio del Tri-
bunal en calle Arturo M. Bas N° 244 , planta baja
CITA a: SUCESION INDIVISA DE FIORETTI
ARMANDO. De conformidad con lo dispuesto
por la Ley N° 9201 líbrese sin más trámite man-
damiento de ejecución y embargo por la suma
reclamada con más el treinta por ciento (30%)
en la que se estima provisoriamente los inte-
reses y costas del juicio. Cítese y emplácese a
la parte demandada para que en el término de
veinte (20) días comparezca a estar a derecho,
bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate
en la misma diligencia para que en el término
de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento
del comparendo, oponga excepciones y ofrezca
las pruebas que hacen a su derecho, bajo aper-
cibimiento. Notifíquese" Fdo: Francisco Salvador
Robles - Procurador Fiscal de Rentas de la Pro-
vincia de Córdoba.

5 días - N° 144669 - \$ 1402,70 - 27/04/2018 - BOE

Se notifica a BUSTAMANTE LUCAS MARTIN
que en los autos caratulados: " Dirección de
Rentas de la Provincia de Córdoba c/BUSTA-
MANTE LUCAS MARTIN- Presentación múltiple
fiscal" expediente N°5685817, tramitados ante
la Secretaria de Gestión Común de Ejecución
Fiscal N° 1, domicilio del tribunal, Tribunales 1
Arturo M. Bas n° 244- planta baja, se ha dicta-
do la siguiente RESOLUCIÓN: Córdoba. Cítese
y emplácese a la parte demandada, para que
en el termino de 3 días comparezca a estar a
derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela
de remate en la misma diligencia para que en
el termino de tres días subsiguientes al del ven-
cimiento del comparendo, oponga excepciones
y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho,
bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la
demanda y la documental mencionando el n° de
SAC asignado al expediente(Art 9 del acuerdo

reglamentario n° 678 serie "A" de fecha 12/8/03). Por las facultades que me otorga el art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la ley 7006, y artículo 2do y 5to de la ley 9024/02.- Fdo: Doctora PATRICIA ALEJANDRA CARBONELL-MP 1-28889 Procuradora Fiscal. CBA 11/04/2018.

5 días - N° 147197 - \$ 1511,60 - 27/04/2018 - BOE

El Sr. Juez del Juzgado Civil y Comercial, de la 5a. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, Dr. Carlos I. Viramonte en los autos caratulados: "FISCO de la PROVINCIA c/ SUCESION INDIVISA DE COZZI ANGEL MIGUEL - Demanda Ejecutiva", (Expte. N° 2447331/2015) que se tramitan en oficina de ejecución fiscal, ha dictado la siguiente resolución: San Francisco, 27/12/2017- Atento el certificado que antecede y lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024 modificada por ley 9576, bajo la responsabilidad de la institución actora y atento encontrarse expedita la vía de ejecución, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas.- Formúlese liquidación de capital, intereses y costas y estimación de honorarios (art. 564 CPC).- Notifíquese.- San Francisco, 05/04/2018.

5 días - N° 146232 - \$ 963,80 - 27/04/2018 - BOE

El Sr. Juez del Juzgado Civil y Comercial, de la 5a. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, Dr. Carlos I. Viramonte en los autos caratulados: "FISCO de la PROVINCIA c/ SUCESION INDIVISA DE JOSE ISMAEL BOSCHETTI Y OTRO - Demanda Ejecutiva", (Expte. N° 1880494/2014) que se tramitan en oficina de ejecución fiscal, ha dictado la siguiente resolución: San Francisco, 16/02/2018- Atento el certificado que antecede y lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024 modificada por ley 9576, bajo la responsabilidad de la institución actora y atento encontrarse expedita la vía de ejecución, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas.- Formúlese liquidación de capital, intereses y costas y estimación de honorarios (art. 564 CPC).- Notifíquese.- San Francisco, 05/04/2018

5 días - N° 146240 - \$ 981,95 - 27/04/2018 - BOE

El Sr. Juez del Juzgado Civil y Comercial, de la 5a. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, Dr. HORACI VANZETTI en los autos caratulados: "FISCO de la PROVINCIA c/ PIGNATA DOMINGO, (Expte. N° 2139211/14) que se tramitan en oficina de ejecución fiscal, ha dictado la siguiente resolución: San Francisco, 14/02/2018- Atento el certificado que antecede y lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024 modificada por ley 9576, bajo la responsabilidad de la institución actora y atento encontrarse expedita la vía de ejecución, ejecútese el crédito reclama-

do, sus intereses y costas.- Formúlese liquidación de capital, intereses y costas y estimación de honorarios (art. 564 CPC).- Notifíquese.- San Francisco, 05/04/2018.

5 días - N° 146251 - \$ 878 - 27/04/2018 - BOE

El Sr. Juez del Juzgado Civil y Comercial, de la 5a. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, Dr. Horacio E. Vanzetti en los autos caratulados: "FISCO de la PROVINCIA c/ UL-LUA RAUL VICTORIANO - Demanda Ejecutiva", (Expte. N° 2470464/15) que se tramitan en la Secretaria de ejecución fiscal, ha dictado la siguiente resolución: San Francisco, 27/12/2017- Atento el certificado que antecede y lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024 modificada por ley 9576, bajo la responsabilidad de la institución actora y atento encontrarse expedita la vía de ejecución, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas.- Formúlese liquidación de capital, intereses y costas y estimación de honorarios (art. 564 CPC).- Notifíquese.- San Francisco, 10/04/2018.

5 días - N° 146939 - \$ 934,10 - 27/04/2018 - BOE

Se notifica a CHAVEZ ELDA ZULEMA que en los autos caratulados: " Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/CHAVEZ ELDA ZULEMA- Presentación múltiple fiscal" expediente N°5753105, tramitados ante la Secretaria de Gestión Común de Ejecución Fiscal N°3, domicilio del tribunal, Tribunales 1 Arturo M. Bas n° 244- planta baja, se ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN: Córdoba. Citese y emplacese a la parte demandada, para que en el termino de 3 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Citese de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demanda y la documental mencionando el n° de SAC asignado al expediente(Art 9 del acuerdo reglamentario n° 678 serie "A" de fecha 12/8/03). Por las facultades que me otorga el art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la ley 7006, y artículo 2do y 5to de la ley 9024/02.- Fdo: Doctora PATRICIA ALEJANDRA CARBONELL-MP 1-28889 Procuradora Fiscal. CBA 11/04/2018.

5 días - N° 147194 - \$ 1493,45 - 27/04/2018 - BOE

Se notifica a FUNES DARIO GERMAN que en los autos caratulados: " Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/FUNES DARIO GERMAN - Presentación múltiple fiscal" expediente N°5755447, tramitados ante la Secretaria de Gestión Común de Ejecución Fiscal N°3, domi-

cilio del tribunal, Tribunales 1 Arturo M. Bas n° 244- planta baja, se ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN: Córdoba. Citese y emplacese a la parte demandada, para que en el termino de 3 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Citese de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demanda y la documental mencionando el n° de SAC asignado al expediente(Art 9 del acuerdo reglamentario n° 678 serie "A" de fecha 12/8/03). Por las facultades que me otorga el art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la ley 7006, y artículo 2do y 5to de la ley 9024/02.- Fdo: Doctora PATRICIA ALEJANDRA CARBONELL-MP 1-28889 Procuradora Fiscal. CBA 11/04/2018.

5 días - N° 147221 - \$ 1495,10 - 27/04/2018 - BOE

Se notifica a TABORDA JUAN MARCELO que en los autos caratulados: " Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ TABORDA JUAN MARCELO- Presentación múltiple fiscal" expediente N°6164076, tramitados ante la Secretaria de Gestión Común de Ejecución Fiscal N°2, domicilio del tribunal, Tribunales 1 Arturo M. Bas n° 244- planta baja, se ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN: Córdoba. Citese y emplacese a la parte demandada, para que en el termino de 3 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Citese de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demanda y la documental mencionando el n° de SAC asignado al expediente(Art 9 del acuerdo reglamentario n° 678 serie "A" de fecha 12/8/03). Por las facultades que me otorga el art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la ley 7006, y artículo 2do y 5to de la ley 9024/02.- Fdo: Doctora PATRICIA ALEJANDRA CARBONELL-MP 1-28889 Procuradora Fiscal. CBA 11/04/2018.

5 días - N° 147224 - \$ 1501,70 - 27/04/2018 - BOE

Se notifica a ALCARAZ RUTH MARIA VERONICA que en los autos caratulados: " Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ALCARAZ RUTH MARIA VERONICA- Presentación múltiple fiscal" expediente N°5872944, tramitados ante la Secretaria de Gestión Común de Ejecución Fiscal N°3, domicilio del tribunal, Tribunales 1 Arturo M. Bas n° 244- planta baja, se ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN: Córdoba. Citese y emplacese a la parte demandada, para

que en el termino de 3 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Citesela de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifiquese con copia de la demanda y la documental mencionando el nº de SAC asignado al expediente(Art 9 del acuerdo reglamentario nº 678 serie "A" de fecha 12/8/03). Por las facultades que me otorga el art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la ley 7006, y articulo 2do y 5to de la ley 9024/02.- Fdo: Doctora PATRICIA ALEJANDRA CARBONELL-MP 1-28889 Procuradora Fiscal. CBA 11/04/2018.

5 días - N° 147231 - \$ 1523,15 - 27/04/2018 - BOE

Se notifica a GOMEZ PABLO ANTONIO que en los autos caratulados: " Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/GOMEZ PABLO ANTONIO- Presentación múltiple fiscal" expediente N°6340190, tramitados ante la Secretaria de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 1, domicilio del tribunal, Tribunales 1 Arturo M. Bas nº 244- planta baja, se ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN: Córdoba. Citese y emplacese a la parte demandada, para que en el termino de 3 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Citesela de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifiquese con copia de la demanda y la documental mencionando el nº de SAC asignado al expediente(Art 9 del acuerdo reglamentario nº 678 serie "A" de fecha 12/8/03). Por las facultades que me otorga el art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la ley 7006, y articulo 2do y 5to de la ley 9024/02.- Fdo: Doctora PATRICIA ALEJANDRA CARBONELL-MP 1-28889 Procuradora Fiscal. CBA 11/04/2018.

5 días - N° 147235 - \$ 1498,40 - 27/04/2018 - BOE

Se notifica a RODRIGUEZ MARCELO ANTONIO que en los autos caratulados: " Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/RODRIGUEZ MARCELO ANTONIO - Presentación múltiple fiscal" expediente N°5753108, tramitados ante la Secretaria de Gestión Común de Ejecución Fiscal N°3, domicilio del tribunal, Tribunales 1 Arturo M. Bas nº 244- planta baja, se ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN: Córdoba. Citese y emplacese a la parte demandada, para que en el termino de 3 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Citesela de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres días subsiguientes al del ven-

cimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifiquese con copia de la demanda y la documental mencionando el nº de SAC asignado al expediente(Art 9 del acuerdo reglamentario nº 678 serie "A" de fecha 12/8/03). Por las facultades que me otorga el art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la ley 7006, y articulo 2do y 5to de la ley 9024/02.- Fdo: Doctora PATRICIA ALEJANDRA CARBONELL-MP 1-28889 Procuradora Fiscal. CBA 11/04/2018.

5 días - N° 147243 - \$ 1518,20 - 27/04/2018 - BOE

Se notifica a VELARDEZ ANTONIO DANIEL que en los autos caratulados: " Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/VELARDEZ ANTONIO DANIEL- Presentación múltiple fiscal" expediente N°6478055, tramitados ante la Secretaria de Gestión Común de Ejecución Fiscal N°2, domicilio del tribunal, Tribunales 1 Arturo M. Bas nº 244- planta baja, se ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN: Córdoba. Citese y emplacese a la parte demandada, para que en el termino de 3 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Citesela de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifiquese con copia de la demanda y la documental mencionando el nº de SAC asignado al expediente(Art 9 del acuerdo reglamentario nº 678 serie "A" de fecha 12/8/03). Por las facultades que me otorga el art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la ley 7006, y articulo 2do y 5to de la ley 9024/02.- Fdo: Doctora PATRICIA ALEJANDRA CARBONELL-MP 1-28889 Procuradora Fiscal. CBA 11/04/2018.

5 días - N° 147248 - \$ 1509,95 - 27/04/2018 - BOE

Se notifica a AGUERO SILVIA NELLY que en los autos caratulados: " Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/AGUERO SILVIA NELLY- Presentación múltiple fiscal" expediente N°5758038, tramitados ante la Secretaria de Gestión Común de Ejecución Fiscal N°3, domicilio del tribunal, Tribunales 1 Arturo M. Bas nº 244- planta baja, se ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN: Córdoba. Citese y emplacese a la parte demandada, para que en el termino de 3 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Citesela de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifiquese con copia de la demanda y la documental mencionando el nº de SAC asignado

al expediente(Art 9 del acuerdo reglamentario nº 678 serie "A" de fecha 12/8/03). Por las facultades que me otorga el art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la ley 7006, y articulo 2do y 5to de la ley 9024/02.- Fdo: Doctora PATRICIA ALEJANDRA CARBONELL-MP 1-28889 Procuradora Fiscal. CBA 11/04/2018.

5 días - N° 147251 - \$ 1496,75 - 27/04/2018 - BOE

Se notifica a CANOVAS ALEJANDRO ARQUIMEDES que en los autos caratulados: " Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ CANOVAS ALEJANDRO ARQUIMEDES- Presentación múltiple fiscal" expediente N°5811402, tramitados ante la Secretaria de Gestión Común de Ejecución Fiscal N°3, domicilio del tribunal, Tribunales 1 Arturo M. Bas nº 244- planta baja, se ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN: Córdoba. Citese y emplacese a la parte demandada, para que en el termino de 3 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Citesela de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifiquese con copia de la demanda y la documental mencionando el nº de SAC asignado al expediente(Art 9 del acuerdo reglamentario nº 678 serie "A" de fecha 12/8/03). Por las facultades que me otorga el art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la ley 7006, y articulo 2do y 5to de la ley 9024/02.- Fdo: Doctora PATRICIA ALEJANDRA CARBONELL-MP 1-28889 Procuradora Fiscal. CBA 11/04/2018.

5 días - N° 147262 - \$ 1526,45 - 27/04/2018 - BOE

Se notifica a MOLDES BARRERA PABLO FABRICIO que en los autos caratulados: " Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ MOLDES BARRERA PABLO FABRICIO - Presentación múltiple fiscal" expediente N°6172394, tramitados ante la Secretaria de Gestión Común de Ejecución Fiscal N°3, domicilio del tribunal, Tribunales 1 Arturo M. Bas nº 244- planta baja, se ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN: Córdoba. Citese y emplacese a la parte demandada, para que en el termino de 3 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Citesela de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifiquese con copia de la demanda y la documental mencionando el nº de SAC asignado al expediente(Art 9 del acuerdo reglamentario nº 678 serie "A" de fecha 12/8/03). Por las facultades que me otorga el art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la ley 7006, y articulo

2do y 5to de la ley 9024/02.- Fdo: Doctora PATRICIA ALEJANDRA CARBONELL-MP 1-28889 Procuradora Fiscal. CBA 12/04/2018.

5 días - N° 147566 - \$ 1531,40 - 27/04/2018 - BOE

Se notifica a CAMPOS MONICA que en los autos caratulados: " Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/CAMPOS MONICA- Presentación múltiple fiscal" expediente N°5794632, tramitados ante la Secretaría de Gestión Común de Ejecución Fiscal N°3, domicilio del tribunal, Tribunales 1 Arturo M. Bas n° 244- planta baja, se ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN: Córdoba. Cítese y emplacese a la parte demandada, para que en el termino de 3 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demanda y la documental mencionando el n° de SAC asignado al expediente(Art 9 del acuerdo reglamentario n° 678 serie "A" de fecha 12/8/03). Por las facultades que me otorga el art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la ley 7006, y artículo 2do y 5to de la ley 9024/02.- Fdo: Doctora PATRICIA ALEJANDRA CARBONELL-MP 1-28889 Procuradora Fiscal. CBA 12/04/2018.

5 días - N° 147580 - \$ 1476,95 - 27/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LLENAS NORBERTO FERNANDO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5974590 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : LLENAS, NORBERTO FERNANDO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:60000658212014.-

5 días - N° 147948 - \$ 1142 - 25/04/2018 - BOE

Se notifica a PORCARI MARCOS ALEJANDRO que en los autos caratulados: " Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/PORCARI MARCOS ALEJANDRO- Presentación múltiple fiscal" expediente N°6340216, tramitados ante

la Secretaria de Gestión Común de Ejecución Fiscal N°2, domicilio del tribunal, Tribunales 1 Arturo M. Bas n° 244- planta baja, se ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN: Córdoba. Cítese y emplacese a la parte demandada, para que en el termino de 3 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demanda y la documental mencionando el n° de SAC asignado al expediente(Art 9 del acuerdo reglamentario n° 678 serie "A" de fecha 12/8/03). Por las facultades que me otorga el art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la ley 7006, y artículo 2do y 5to de la ley 9024/02.- Fdo: Doctora PATRICIA ALEJANDRA CARBONELL-MP 1-28889 Procuradora Fiscal. CBA 12/04/2018.

5 días - N° 147594 - \$ 1513,25 - 27/04/2018 - BOE

Se notifica a MARQUEZ MYRIAM SOLEDAD que en los autos caratulados: " Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/MARQUEZ MYRIAM SOLEDAD- Presentación múltiple fiscal" expediente N°6103561, tramitados ante la Secretaria de Gestión Común de Ejecución Fiscal N°3, domicilio del tribunal, Tribunales 1 Arturo M. Bas n° 244- planta baja, se ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN: Córdoba. Cítese y emplacese a la parte demandada, para que en el termino de 3 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demanda y la documental mencionando el n° de SAC asignado al expediente(Art 9 del acuerdo reglamentario n° 678 serie "A" de fecha 12/8/03). Por las facultades que me otorga el art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la ley 7006, y artículo 2do y 5to de la ley 9024/02.- Fdo: Doctora PATRICIA ALEJANDRA CARBONELL-MP 1-28889 Procuradora Fiscal. CBA 12/04/2018.

5 días - N° 147616 - \$ 1506,65 - 27/04/2018 - BOE

Se notifica a ARAYA JUAN CARLOS que en los autos caratulados: " Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ARAYA JUAN CARLOS- Presentación múltiple fiscal" expediente N°5705821, tramitados ante la Secretaria de Gestión Común de Ejecución Fiscal N°1, domicilio del tribunal, Tribunales 1 Arturo M. Bas n° 244- planta baja, se ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN: Córdoba. Cítese y emplacese a la

parte demandada, para que en el termino de 3 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demanda y la documental mencionando el n° de SAC asignado al expediente(Art 9 del acuerdo reglamentario n° 678 serie "A" de fecha 12/8/03). Por las facultades que me otorga el art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la ley 7006, y artículo 2do y 5to de la ley 9024/02.- Fdo: Doctora PATRICIA ALEJANDRA CARBONELL-MP 1-28889 Procuradora Fiscal. CBA 12/04/2018.

5 días - N° 147620 - \$ 1490,15 - 27/04/2018 - BOE

Se notifica a ALVAREZ JAVIER que en los autos caratulados: " Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ALVAREZ JAVIER- Presentación múltiple fiscal" expediente N°6023901, tramitados ante la Secretaria de Gestión Común de Ejecución Fiscal N°3, domicilio del tribunal, Tribunales 1 Arturo M. Bas n° 244- planta baja, se ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN: Córdoba. Cítese y emplacese a la parte demandada, para que en el termino de 3 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demanda y la documental mencionando el n° de SAC asignado al expediente(Art 9 del acuerdo reglamentario n° 678 serie "A" de fecha 12/8/03). Por las facultades que me otorga el art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la ley 7006, y artículo 2do y 5to de la ley 9024/02.- Fdo: Doctora PATRICIA ALEJANDRA CARBONELL-MP 1-28889 Procuradora Fiscal. CBA 12/04/2018.

5 días - N° 147624 - \$ 1478,60 - 27/04/2018 - BOE

Se notifica a BASE SERGIO DARIO que en los autos caratulados: " Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/BASE SERGIO DARIO- Presentación múltiple fiscal" expediente N°5753122, tramitados ante la Secretaria de Gestión Común de Ejecución Fiscal N°3, domicilio del tribunal, Tribunales 1 Arturo M. Bas n° 244- planta baja, se ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN: Córdoba. Cítese y emplacese a la parte demandada, para que en el termino de 3 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo,

do, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demanda y la documental mencionando el n° de SAC asignado al expediente(Art 9 del acuerdo reglamentario n° 678 serie "A" de fecha 12/8/03). Por las facultades que me otorga el art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la ley 7006, y artículo 2do y 5to de la ley 9024/02.- Fdo: Doctora PATRICIA ALEJANDRA CARBONELL-MP 1-28889 Procuradora Fiscal. CBA 12/04/2018.

5 días - N° 147635 - \$ 1490,15 - 27/04/2018 - BOE

Se notifica a CHAVEZ SONIA ROXANA que en los autos caratulados: " Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/CHAVEZ SONIA ROXANA- Presentación múltiple fiscal" expediente N°5703212, tramitados ante la Secretaría de Gestión Común de Ejecución Fiscal N°2, domicilio del tribunal, Tribunales 1 Arturo M. Bas n° 244- planta baja, se ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN: Córdoba. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el termino de 3 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demanda y la documental mencionando el n° de SAC asignado al expediente(Art 9 del acuerdo reglamentario n° 678 serie "A" de fecha 12/8/03). Por las facultades que me otorga el art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la ley 7006, y artículo 2do y 5to de la ley 9024/02.- Fdo: Doctora PATRICIA ALEJANDRA CARBONELL-MP 1-28889 Procuradora Fiscal. CBA 12/04/2018.

5 días - N° 147648 - \$ 1496,75 - 27/04/2018 - BOE

Se notifica a MONTIEL JOSE que en los autos caratulados: " Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/MONTIEL JOSE - Presentación múltiple fiscal" expediente N°5647868, tramitados ante la Secretaría de Gestión Común de Ejecución Fiscal N°2, domicilio del tribunal, Tribunales 1 Arturo M. Bas n° 244- planta baja, se ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN: Córdoba. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el termino de 3 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demanda y la documental mencionando el n° de SAC asignado al expediente(Art 9 del acuerdo

reglamentario n° 678 serie "A" de fecha 12/8/03). Por las facultades que me otorga el art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la ley 7006, y artículo 2do y 5to de la ley 9024/02.- Fdo: Doctora PATRICIA ALEJANDRA CARBONELL-MP 1-28889 Procuradora Fiscal. CBA 12/04/2018.

5 días - N° 147652 - \$ 1476,95 - 27/04/2018 - BOE

Se notifica a BOSCARINO CONRADO que en los autos caratulados: " Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/BOSCARINO CONRADO- Presentación múltiple fiscal" expediente N°5647949, tramitados ante la Secretaría de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 1, domicilio del tribunal, Tribunales 1 Arturo M. Bas n° 244- planta baja, se ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN: Córdoba. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el termino de 3 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demanda y la documental mencionando el n° de SAC asignado al expediente(Art 9 del acuerdo reglamentario n° 678 serie "A" de fecha 12/8/03). Por las facultades que me otorga el art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la ley 7006, y artículo 2do y 5to de la ley 9024/02.- Fdo: Doctora PATRICIA ALEJANDRA CARBONELL-MP 1-28889 Procuradora Fiscal. CBA 13/04/2018.

5 días - N° 147812 - \$ 1496,75 - 27/04/2018 - BOE

Se notifica a BERNAL RAUL ANTONIO que en los autos caratulados: " Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ BERNAL RAUL ANTONIO- Presentación múltiple fiscal" expediente N°6146033, tramitados ante la Secretaría de Gestión Común de Ejecución Fiscal N°3, domicilio del tribunal, Tribunales 1 Arturo M. Bas n° 244- planta baja, se ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN: Córdoba. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el termino de 3 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demanda y la documental mencionando el n° de SAC asignado al expediente(Art 9 del acuerdo reglamentario n° 678 serie "A" de fecha 12/8/03). Por las facultades que me otorga el art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la ley 7006, y artículo 2do y 5to de la ley 9024/02.- Fdo: Doctora PATRICIA ALEJAN-

DRA CARBONELL-MP 1-28889 Procuradora Fiscal. CBA 13/04/2018.

5 días - N° 147822 - \$ 1503,35 - 27/04/2018 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SPARACINO, ALBERTO JUVENAL - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL - Expte. 3472527, que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por el art. 4 Ley 9024 modf. 10371 cc. y del art. 152 del CPCC se CITA y EMPLAZA a la parte demandada SPARACINO ALBERTO JUVENAL DNI 6597315 , para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Lorena Tosello MP 1-33142, Procuradora Fiscal.- Río Tercero, Abril de 2018.-

5 días - N° 147840 - \$ 1191,50 - 27/04/2018 - BOE

Se notifica a SILVA AMELIA que en los autos caratulados: " Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SILVA AMELIA- Presentación múltiple fiscal" expediente N°6478069, tramitados ante la Secretaría de Gestión Común de Ejecución Fiscal N°2, domicilio del tribunal, Tribunales 1 Arturo M. Bas n° 244- planta baja, se ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN: Córdoba. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el termino de 3 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demanda y la documental mencionando el n° de SAC asignado al expediente(Art 9 del acuerdo reglamentario n° 678 serie "A" de fecha 12/8/03). Por las facultades que me otorga el art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la ley 7006, y artículo 2do y 5to de la ley 9024/02.- Fdo: Doctora PATRICIA ALEJANDRA CARBONELL-MP 1-28889 Procuradora Fiscal. CBA 13/04/2018.

5 días - N° 147851 - \$ 1481,90 - 27/04/2018 - BOE

Se notifica a MARTINEZ RUTH SILVINA que en los autos caratulados: " Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/MARTINEZ RUTH SILVINA- Presentación múltiple fiscal" expedien-

te N°5753142, tramitados ante la Secretaría de Gestión Común de Ejecución Fiscal N°3, domicilio del tribunal, Tribunales 1 Arturo M. Bas n° 244- planta baja, se ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN: Córdoba. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de 3 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demanda y la documental mencionando el n° de SAC asignado al expediente(Art 9 del acuerdo reglamentario n° 678 serie "A" de fecha 12/8/03). Por las facultades que me otorga el art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la ley 7006, y artículo 2do y 5to de la ley 9024/02.- Fdo: Doctora PATRICIA ALEJANDRA CARBONELL-MP 1-28889 Procuradora Fiscal. CBA 13/04/2018.

5 días - N° 147858 - \$ 1503,35 - 27/04/2018 - BOE

Se notifica a FELICIANO HECTOR HERNAN que en los autos caratulados: " Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/FELICIANO HECTOR HERNAN- Presentación múltiple fiscal" expediente N°5705804, tramitados ante la Secretaría de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 1, domicilio del tribunal, Tribunales 1 Arturo M. Bas n° 244- planta baja, se ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN: Córdoba. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de 3 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demanda y la documental mencionando el n° de SAC asignado al expediente(Art 9 del acuerdo reglamentario n° 678 serie "A" de fecha 12/8/03). Por las facultades que me otorga el art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la ley 7006, y artículo 2do y 5to de la ley 9024/02.- Fdo: Doctora PATRICIA ALEJANDRA CARBONELL-MP 1-28889 Procuradora Fiscal. CBA 13/04/2018.

5 días - N° 147867 - \$ 1511,60 - 27/04/2018 - BOE

Se notifica a FINCATTI JOSE EDUARDO que en los autos caratulados: " Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/FINCATTI JOSE EDUARDO- Presentación múltiple fiscal" expediente N°5694687, tramitados ante la Secretaría de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 1, domicilio del tribunal, Tribunales 1 Arturo M. Bas n° 244- planta baja, se ha dictado la siguiente

RESOLUCIÓN: Córdoba. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de 3 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demanda y la documental mencionando el n° de SAC asignado al expediente(Art 9 del acuerdo reglamentario n° 678 serie "A" de fecha 12/8/03). Por las facultades que me otorga el art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la ley 7006, y artículo 2do y 5to de la ley 9024/02.- Fdo: Doctora PATRICIA ALEJANDRA CARBONELL-MP 1-28889 Procuradora Fiscal. CBA 13/04/2018.

5 días - N° 147868 - \$ 1505 - 27/04/2018 - BOE

Por orden del Juzgado Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Laboulaye, Secretaría Única con competencia en Ejecuciones Fiscales, con domicilio en calle Independencia 55, Laboulaye (C.P. 6120), Córdoba, en los autos caratulados "EXPEDIENTE: 6551680 - DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ BAEZ, ENRIQUE VIVIANO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" cita a: BAEZ ENRIQUE VIVIANO, D.N.I. 6.564.292, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Rubén Angel Bane gas – M.P. 1-29133 – Procurador Fiscal (Decreto P.E.P N°1788 del 15/12/2016)

5 días - N° 147945 - \$ 1085,90 - 25/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE FUNES MANUEL S/ PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5979572 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Unica , sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - . Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE FUNES MANUEL . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. María Soledad Andion . Por las

facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:505553742014.-

5 días - N° 147949 - \$ 1143,65 - 25/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE AVALOS ANTONIA ELBA S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5379033 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 1 (Ex 21 CC) , Secretaria Unica , sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE AVALOS, ANTONIA ELBA . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. María Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:506729522009.-

5 días - N° 147952 - \$ 1188,20 - 25/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE VIRGOLINI ROGELIO GERARDO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.5318381, que se tramitan en el Juzg 1º Instancia, Secretaria de Gestion Común de los Tribunales de Ejecución Fiscales N° 1 (ex 21 °), Secretaria: Unica ,sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - se CITA a : SUCESION INDIVISA DE VIRGOLINI ROGELIO GERARDO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. María Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.-60004803662009.

5 días - N° 147954 - \$ 1250,90 - 25/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CACERES DELFOR S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5381748 que se tramitan en la Sec. de

Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 1 (ex 21°), Secretaria Unica , sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : CACERES, DELFOR . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:60004320492009.-

5 días - N° 147956 - \$ 1095,80 - 25/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE ZAPATA ROBERTO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5979643 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 1 (ex 21°) , Secretaria Unica , sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba. Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE ZAPATA ROBERTO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:505530622014.-

5 días - N° 147957 - \$ 1176,65 - 25/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ HERRERA VERONICA NATALIA S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5191509 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 1 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : HERRERA, VERONICA NATALIA . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo.

Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:509577802008.-

5 días - N° 147958 - \$ 1110,65 - 25/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE VUCOVICH ROBERTO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5966720 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 1 , Secretaria unica , sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba. Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE VUCOVICH ROBERTO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:508184632014.-

5 días - N° 147959 - \$ 1170,05 - 25/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MI VALLE INMOBILIARIA SRL S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5239238 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 1 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : MI VALLE INMOBILIARIA SRL . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:503141662009.-

5 días - N° 147960 - \$ 1112,30 - 25/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CAMARA JULIA O JULIA ESTHER Y OTRO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5574407 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 1 , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas

244 - P.B. - . Se CITA a : CAMARA, JULIA O JULIA ESTHER . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:505493502009.-

5 días - N° 147963 - \$ 1163,45 - 25/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE STEENBEKE ENRIQUE LEONARDO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5364353 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 2 , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE STEENBEKE, ENRIQUE LEONARDO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:505925112009.-

5 días - N° 147964 - \$ 1214,60 - 25/04/2018 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N°3 , Secretaria de Gestion Comun en los autos caratulados " DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE ARGUELLO CECILIA GABRIELA S/ Ejecutivo Fiscal - Expediente Electrónico " Expte N° 6886040 , con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244 , planta baja. CITA a: SUCESION INDIVISA DE ARGUELLO CECILIA GABRIELA. "Córdoba, 29 de diciembre de 2017. Por presentado, por parte en el carácter invocado y con el domicilio constituido. Atento tratarse de una Sucesión indivisa notifíquese por edictos y ampliése el plazo de citación por 20 días. A lo demás, estese a lo dispuesto por el art. 2 de la Ley 9024. Texto Firmado digitalmente por: PEREZ Veronica Zulma. Otro decreto: "De conformidad con

lo dispuesto por la Ley N° 9201 líbrese sin mas trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada, con más el treinta por ciento (30%) en que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese al demandado para que en el término de tres (3) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese." Fdo.: Ab. Francisco Salvador Robles, Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba.

5 días - N° 148384 - \$ 2051,15 - 27/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GARCIA FRANCISCO ALBERTO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5479193 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 2 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : GARCIA, FRANCISCO ALBERTO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:60004788912009.-

5 días - N° 147965 - \$ 1113,95 - 25/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FERNANDEZ GARCIA MARTA SUSANA S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5574440 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 1 , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : FERNANDEZ GARCIA, MARTA SUSANA . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modifica-

toría de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:512598332009.

5 días - N° 147967 - \$ 1151,90 - 25/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SOSA ROBERTO DANIEL S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5391052 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 1 (Ex 21 CC) , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba. Se CITA a : SOSA, ROBERTO DANIEL Córdoba, 29 de febrero de 2012. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:60004184242009.-

5 días - N° 147969 - \$ 1181,60 - 25/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ KITZIS JACOBO Y OTRO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5130613 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 2 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE KITZIS, JOSE y KITZIS JACOBO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:512896242008.-

5 días - N° 147970 - \$ 1145,30 - 25/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GARNERO JOSE BARTOLO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5133030 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 2 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : GARNERO MIGUEL DOMINGO, GARNERO BAR-

TOLO, GARNERO JOSE, GARNERO NELIDA MARIA, GARNERO DE TESTA TERESA, . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:501549182006.-

5 días - N° 147972 - \$ 1231,10 - 25/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ JUAREZ VICTOR ANGEL S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5144626 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 2 , Secretaria UNICA , sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : JUAREZ, VICTOR ANGEL . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:502238012006.-

5 días - N° 147974 - \$ 1097,45 - 25/04/2018 - BOE

Río Tercero: El juzgado de 1º Inst. y 2º Nom. En lo Civ. y Com., Conc. Y Flia.- Oficina de Ejecución Fiscal, en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ CABRAL DE AVILA, TELESFORA Y OTROS – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 525865 – Cuerpo 1); Liquidación Judicial N°: 511494182009, ha ordenado notificar a la parte demandada, VIRGINIA GONZALEZ DE STORELLO, RAMÓN MARÍA PIZARRO, SUCESIÓN INDIVISA DE TELÉSFORA CABRAL, SUCESIÓN INDIVISA DE BALBINA Y/O BALVINA Y/O MALVINA CABRAL ORTIZ Y/O CABRAL, la liquidación que asciende a la suma de pesos diez mil quinientos veintiocho con cincuenta y nueve centavos (\$10.528,59) para que en el término de tres (3) días fatales, formule las impugnaciones que estime corresponder atento encontrarse expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado,

sus intereses y costas (art. 564, CPCC y art. 7 de la Ley 9024, modificado por Ley 9576). Firmado: RODRIGUEZ JUNYENT, Santiago; Prosecretario letrado. Río Tercero, 22/02/2018. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.-

5 días - N° 148123 - \$ 1386,20 - 27/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MARTINEZ DE CARDONA JUANA NEPOMUCENA S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5268839 que se tramitan en la Sec. de Gestión Común de los Trib. de Ejec Fiscal N° 2, Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESIÓN INDIVISA DE MARTINEZ DE CARDONA, JUANA NEPOMUCENA. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:509020162008.-

5 días - N° 147975 - \$ 1184,90 - 25/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ZOPPI CARLO Y OTRO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5220187 que se tramitan en la Sec. de Gestión Común de los Trib. de Ejec Fiscal N° 2, Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : ZOPPI ENRIQUE, ZOPPI CARLO. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:503703892009.-

5 días - N° 147977 - \$ 1102,40 - 25/04/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244,

P.B., Cba., en los autos caratulados "EXPE-DIENTE: 6655050 - DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ SUCE-SION INDIVISA DE MOREYRA JORGE AL-BERTO - EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO", cita a: SUCESION INDIVISA DE MOREYRA JORGE ALBERTO, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Rubén Angel Banegas – M.P. 1-29133 – Procurador Fiscal (Decreto P.E.P N°1788 del 15/12/2016).

5 días - N° 148039 - \$ 1128,80 - 25/04/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados "DI-RECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ ABRAHAM, PABLO EZIO - EJE-CUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONI-CO 6416390", cita a: ABRAHAM, PABLO EZIO, D.N.I. 17948167, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibi-miento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al ven-cimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Rubén Angel Banegas – M.P. 1-29133 – Procurador Fiscal (Decreto P.E.P N°1788 del 15/12/2016)

5 días - N° 148042 - \$ 1051,25 - 25/04/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados "DI-RECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ TORRES, JUAN MANUEL - EJE-CUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONI-CO 6416393", cita a: TORRES, JUAN MANUEL, D.N.I. 7992547, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibi-miento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al ven-cimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho,

bajo apercibimiento.- Rubén Angel Banegas – M.P. 1-29133 – Procurador Fiscal (Decreto P.E.P N°1788 del 15/12/2016)

5 días - N° 148046 - \$ 1051,25 - 25/04/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados "DI-RECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ MAZZONI, MARIO RICAR-DO - EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO 6416401", cita a: MAZZONI, MARIO RICARDO, D.N.I. 13.422.717, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a de-recho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días si-guientes al vencimiento del comparendo, opon-ga excepciones y ofrezca las pruebas que ha-cen a su derecho, bajo apercibimiento.- Rubén Angel Banegas – M.P. 1-29133 – Procurador Fiscal (Decreto P.E.P N°1788 del 15/12/2016)

5 días - N° 148051 - \$ 1836,75 - 25/04/2018 - BOE

Se notifica a LEZCANO MARCOS OMAR, que en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ LEZCANO, MARCOS OMAR y otro – Ejecutivo Fiscal - Expte. Electrónico 6211450", tramitados ante la Secretaria de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 3, Secretaria: Verónica PE-REZ, domicilio del tribunal: Tribunales I Arturo M. Bas N° 244 – Planta Baja, se ha dictado la siguiente resolución: "Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y em-plácese a la parte para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo aper-cibimiento. Notifíquese.- Fdo. Art. 2, 2° párrafo, Ley 9024: Dra. VIRGINIA INÉS GATTAS - M.P. 1-36878 - Procuradora Fiscal" – Cba. 19/04/2018.

5 días - N° 148075 - \$ 1425,80 - 25/04/2018 - BOE

Río Tercero: El juzgado de 1° Inst. y 2° Nom. En lo Civ. y Com., Conc. Y Flia.- Oficina de Ejecución Fiscal, en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ ARAGO-NE, MARÍA DANIELA Y OTRO – Presentación

Múltiple Fiscal (Expte. 780349 – Cuerpo 1); Liquidación Judicial N°: 200991822012, ha ordenado notificar a la parte demandada, ARAGONES MARÍA DANIELA Y SUS SUCESORES, la liquidación que asciende a la suma de catorce mil ciento treinta y tres con treinta centavos (\$14.133,30) para que en el término de tres (3) días fatales, formule las impugnaciones que estime corresponder atento encontrarse expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 564, CPCC y art. 7 de la Ley 9024, modificado por Ley 9576). Firmado: BORGHI PONS, Jéscica Andrea; Prosecretario letrado. Río Tercero, 07/03/2017. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.-

5 días - N° 148114 - \$ 1138,70 - 27/04/2018 - BOE

Río Tercero: El juzgado de 1° Inst. y 2° Nom. En lo Civ. y Com., Conc. Y Flia.- Oficina de Ejecución Fiscal, en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESIÓN INDIVISA DE SORTINO FRANCISCO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 344266 – Cuerpo 1); Liquidación Judicial N°: 503298372009, ha ordenado notificar a la parte demandada, SUCESIÓN INDIVISA DE SORTINO, FRANCISCO, la liquidación que asciende a la suma de pesos nueve mil trescientos noventa y uno con doce centavos (\$9.391,12) para que en el término de tres (3) días fatales, formule las impugnaciones que estime corresponder atento encontrarse expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 564, CPCC y art. 7 de la Ley 9024, modificado por Ley 9576). Firmado: BORGHI PONS, Jéscica Andrea; Prosecretario letrado. Río Tercero, 20/10/2016. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.-

5 días - N° 148116 - \$ 1158,50 - 27/04/2018 - BOE

Río Tercero: El juzgado de 1° Inst. y 2° Nom. En lo Civ. y Com., Conc. Y Flia.- Oficina de Ejecución Fiscal, en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ ROSALES DE PEÑA, TERESA ERNESTINA – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 35782 – Cuerpo 1); Liquidación Judicial N°: 502267432006, ha ordenado notificar a la parte demandada, TERESA ERNESTINA ROSALES DE PEÑA, la liquidación que asciende a la suma de pesos nueve mil trescientos setenta y nueve con veinticinco centavos (\$9.379,25) para que en el término de tres (3) días fatales, formule las impugnaciones que estime corresponder atento encontrarse expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 564, CPCC y art. 7 de la Ley 9024, modificado por Ley 9576). Firma-

do: GALAZ, María Virginia; Prosecretario letrado. Río Tercero, 06/12/2016. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.-

5 días - N° 148118 - \$ 1140,35 - 27/04/2018 - BOE

Río Tercero: El juzgado de 1° Inst. y 2° Nom. En lo Civ. y Com., Conc. Y Flia.- Oficina de Ejecución Fiscal, en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ POLLONE, ESTEBAN – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 486242 – Cuerpo 1); Liquidación Judicial N°: 505763142009, ha ordenado notificar a la parte demandada, ESTEBAN POLLONE, la liquidación que asciende a la suma de pesos diez mil seiscientos treinta y siete con ocho centavos (\$10.637,08) para que en el término de tres (3) días fatales, formule las impugnaciones que estime corresponder atento encontrarse expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 564, CPCC y art. 7 de la Ley 9024, modificado por Ley 9576). Firmado: BORGHI PONS, Jéscica Andrea; Prosecretario letrado. Río Tercero, 20/10/2016. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.-

5 días - N° 148119 - \$ 1082,60 - 27/04/2018 - BOE

Río Tercero: El juzgado de 1° Inst. y 2° Nom. En lo Civ. y Com., Conc. Y Flia.- Oficina de Ejecución Fiscal, en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ DEIS, JOSEFINA MAGDALENA – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2125324 – Cuerpo 1); Liquidación Judicial N°: 505712712014, ha ordenado notificar a la parte demandada, JOSEFINA MAGDALENA DEIS, la liquidación que asciende a la suma de pesos doce mil setecientos setenta con diecinueve centavos (\$12.770,19) para que en el término de tres (3) días fatales, formule las impugnaciones que estime corresponder atento encontrarse expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 564, CPCC y art. 7 de la Ley 9024, modificado por Ley 9576). Firmado: RODRIGUEZ JUNYENT, Santiago; Prosecretario letrado. Río Tercero, 22/02/2018. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.-

5 días - N° 148120 - \$ 1109 - 27/04/2018 - BOE

Río Tercero: El juzgado de 1° Inst. y 2° Nom. En lo Civ. y Com., Conc. Y Flia.- Oficina de Ejecución Fiscal, en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ ARIAS, JORGE DANIEL – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2470537 – Cuerpo 1); Liquidación Judicial N°: 502231192015, ha ordenado notificar a la parte demandada, JORGE DANIEL ARIAS, la liquidación que asciende a la suma de pesos

diecisiete mil setecientos cincuenta con treinta y ocho centavos (\$17.750,38) para que en el término de tres (3) días fatales, formule las impugnaciones que estime corresponder atento encontrarse expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 564, CPCC y art. 7 de la Ley 9024, modificado por Ley 9576). Firmado: RODRIGUEZ JUNYENT, Santiago; Prosecretario letrado. Río Tercero, 22/02/2018. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.-

5 días - N° 148121 - \$ 1112,30 - 27/04/2018 - BOE

Río Tercero: El juzgado de 1° Inst. y 2° Nom. En lo Civ. y Com., Conc. Y Flia.- Oficina de Ejecución Fiscal, en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESIÓN INDIVISA DE RAMÍREZ, JOSÉ IGNACIO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2470511 – Cuerpo 1); Liquidación Judicial N°: 502276132015, ha ordenado notificar a la parte demandada, SUCESIÓN INDIVISA DE JOSÉ IGNACIO RAMÍREZ, la liquidación que asciende a la suma de pesos catorce mil cuatrocientos noventa y nueve con doce centavos (\$14.499,12) para que en el término de tres (3) días fatales, formule las impugnaciones que estime corresponder atento encontrarse expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 564, CPCC y art. 7 de la Ley 9024, modificado por Ley 9576). Firmado: RODRIGUEZ JUNYENT, Santiago; Prosecretario letrado. Río Tercero, 22/02/2018. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.-

5 días - N° 148122 - \$ 1183,25 - 27/04/2018 - BOE

Ofic. Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/GUNTIN LUCAS EDUARDO- Presentación Múltiple Fiscal" Exp. 1422302, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221-Deán Funes- Prov. Córdoba.- Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas por \$ 15528.41. De la misma vista al ejecutado por el termino de tres días conforme lo dispuesto en los términos de lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretario: Bracamonte, Néstor

3 días - N° 148625 - \$ 408,99 - 25/04/2018 - BOE

Río Tercero: El juzgado de 1° Inst. y 2° Nom. En lo Civ. y Com., Conc. Y Flia.- Oficina de Ejecución Fiscal, en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ JUNO, CARLA VALERIA – Presentación Múltiple Fiscal

(Expte. 2194039 – Cuerpo 1); Liquidación Judicial N°: 207021712014, ha ordenado notificar a la parte demandada, CARLA VALERIA JUNO, la liquidación que asciende a la suma de pesos catorce mil seiscientos cuarenta y nueve con veinticinco centavos (\$14.649,25) para que en el término de tres (3) días fatales, formule las impugnaciones que estime corresponder atento encontrarse expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 564, CPCC y art. 7 de la Ley 9024, modificado por Ley 9576). Firmado: BORGHI PONS, Jéssica A.; Prosecretario letrado. Río Tercero, 02/07/2015. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.-

5 días - N° 148127 - \$ 1105,70 - 27/04/2018 - BOE

Río Tercero: El juzgado de 1° Inst. y 2° Nom. En lo Civ. y Com., Conc. Y Flia.- Oficina de Ejecución Fiscal, en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ LAMANTIA, JUAN CARLOS ROBERTO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2131936 – Cuerpo 1); Liquidación Judicial N°: 505846212014, ha ordenado notificar a la parte demandada, JUAN CARLOS ROBERTO LAMANTIA y SUCESIÓN INDIVISA DE SELVA RAFAELA CARRANZA, la liquidación que asciende a la suma de pesos once mil novecientos setenta y dos con treinta y ocho centavos (\$11.972,38) para que en el término de tres (3) días fatales, formule las impugnaciones que estime corresponder atento encontrarse expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 564, CPCC y art. 7 de la Ley 9024, modificado por Ley 9576). Firmado: RODRIGUEZ JUNYENT, Santiago; Prosecretario letrado. Río Tercero, 19/03/2018. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.-

5 días - N° 148128 - \$ 1221,20 - 27/04/2018 - BOE

Río Tercero: El juzgado de 1° Inst. y 2° Nom. En lo Civ. y Com., Conc. Y Flia.- Oficina de Ejecución Fiscal, en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ GERMANETTO, OSVALDO RAUL – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2131959 – Cuerpo 1); Liquidación Judicial N°: 505858202014, ha ordenado notificar a la parte demandada, SUCESIÓN INDIVISA DE OSVALDO RAUL GERMANETTO, la liquidación que asciende a la suma de pesos trece mil setecientos treinta y ocho con noventa y cuatro centavos (\$13.738,94) para que en el término de tres (3) días fatales, formule las impugnaciones que estime corresponder atento encontrarse expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 564, CPCC y art. 7 de la Ley 9024, modi-

ficado por Ley 9576). Firmado: RODRIGUEZ JUNYENT, Santiago; Prosecretario letrado. Río Tercero, 19/03/2018. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.-

5 días - N° 148129 - \$ 1170,05 - 27/04/2018 - BOE

Río Tercero: El juzgado de 1° Inst. y 2° Nom. En lo Civ. y Com., Conc. Y Flia.- Oficina de Ejecución Fiscal, en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ DIAZ, JUAN JOSÉ – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2136453 – Cuerpo 1); Liquidación Judicial N°: 505929692014, ha ordenado notificar a la parte demandada, SUCESIÓN INDIVISA DE JUAN JOSÉ DIAZ y MARCELO LORENZO DIAZ, la liquidación que asciende a la suma de pesos doce mil quinientos sesenta y cinco con veintisiete centavos (\$12.565,27) para que en el término de tres (3) días fatales, formule las impugnaciones que estime corresponder atento encontrarse expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 564, CPCC y art. 7 de la Ley 9024, modificado por Ley 9576). Firmado: RODRIGUEZ JUNYENT, Santiago; Prosecretario letrado. Río Tercero, 19/03/2018. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.-

5 días - N° 148130 - \$ 1165,10 - 27/04/2018 - BOE

La Secretaría de Gestión Común del Juz. de Ejec. Fisc. N° 2 (ex 25°CC) sita en Arturo M. Bas 244 - Planta baja de la ciudad de Córdoba, Secretaría única, hace saber a la parte demandada SUCESION INDIVISA DE ROVELLI MILDRET DEL VALLE que en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE ROVELLI MILDRET DEL VALLE s/ejecutivo fiscal - expediente electrónico (6798571)," se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 12de abril de 2018.- Por adjunta la documental mencionada- Por iniciada la presente ejecución. De la liquidación presentada, vista a la contraria en los términos del art. 564 del CPCC.- FDO. GRANADE MARÍA ENRIQUETA. Capital \$ 23062.87, intereses \$ 3657.37, gastos \$ 1309.11, honorarios estimados de sentencia \$ 4745.51, honorarios estimados de ejecución de sentencia \$ 2949.74, Total \$ 35724.59

5 días - N° 148131 - \$ 1054,55 - 25/04/2018 - BOE

Río Tercero: El juzgado de 1° Inst. y 2° Nom. En lo Civ. y Com., Conc. Y Flia.- Oficina de Ejecución Fiscal, en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ CORDOBA, RAMÓN ANTONIO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2140118 – Cuerpo 1); Liquidación Judicial N°: 506226792014, ha ordenado notificar a la parte demandada, RAMÓN ANTONIO

CORDOBA, la liquidación que asciende a la suma de pesos once mil ciento veinte con diez centavos (\$11.120,11) para que en el término de tres (3) días fatales, formule las impugnaciones que estime corresponder atento encontrarse expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 564, CPCC y art. 7 de la Ley 9024, modificado por Ley 9576). Firmado: RODRIGUEZ JUNYENT, Santiago; Prosecretario letrado. Río Tercero, 19/03/2018. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.-

5 días - N° 148132 - \$ 1082,60 - 27/04/2018 - BOE

Río Tercero: El juzgado de 1° Inst. y 3° Nom. En lo Civ. y Com., Conc. Y Flia.- Oficina de Ejecución Fiscal, en autos "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ ULAGNERO, LORENZO Y OTRO – Ejecutivo Fiscal (Expte. 1843326 – Cuerpo 1); Liquidación Judicial N°: 510240262001, ha ordenado notificar a la parte demandada, SUCESIÓN INDIVISA DE ULAGNERO LORENZO, la liquidación que asciende a la suma de pesos diecinueve mil cuatrocientos veintiséis con setenta y siete centavos (\$19.426,77) para que en el término de tres (3) días fatales, formule las impugnaciones que estime corresponder atento encontrarse expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 564, CPCC y art. 7 de la Ley 9024, modificado por Ley 9576). Firmado: GALAZ, María Virginia; Prosecretario letrado. Río Tercero, 14/06/2016. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.-

5 días - N° 148134 - \$ 1109 - 27/04/2018 - BOE

Ofic. Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/CARREVEDO ROBERTO EUGENIO- Presentación Múltiple Fiscal" Exp. 1326400, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas por \$ 7537.04. De la misma vista al ejecutado por el termino de tres días conforme lo dispuesto en los términos de lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su derecho bajo aperebimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretario: Bracamonte, Néstor

3 días - N° 148622 - \$ 412,95 - 25/04/2018 - BOE

Río Tercero: El juzgado de 1° Inst. y 3° Nom. En lo Civ. y Com., Conc. Y Flia.- Oficina de Ejecución Fiscal, en autos "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESIÓN DE RAINER, ALBERTO – Ejecutivo Fiscal (Expte. 2862870 – Cuerpo 1); Liquidación Judicial N°:

501755182003, ha ordenado notificar a la parte demandada, SUCESIÓN INDIVISA DE ALBERTO RAINER, la liquidación que asciende a la suma de pesos nueve mil novecientos noventa y ocho con cuarenta y un centavos (\$9.998,41) para que en el término de tres (3) días fatales, formule las impugnaciones que estime corresponder atento encontrarse expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 564, CPCC y art. 7 de la Ley 9024, modificado por Ley 9576). Firmado: RODRIGUEZ JUNYENT, Santiago; Prosecretario letrado. Río Tercero, 28/02/2018. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.-

5 días - N° 148135 - \$ 1113,95 - 27/04/2018 - BOE

Río Tercero: El juzgado de 1° Inst. y 3° Nom. En lo Civ. y Com., Conc. Y Flia.- Oficina de Ejecución Fiscal, en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ KRASE, JUAN JORGE – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2069415 – Cuerpo 1); Liquidación Judicial N°: 207008872014, ha ordenado notificar a la parte demandada, JUAN JOSE KRASE, la liquidación que asciende a la suma de pesos trece mil seiscientos cincuenta y dos con cincuenta y tres centavos (\$13.652,53) para que en el término de tres (3) días fatales, formule las impugnaciones que estime corresponder atento encontrarse expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 564, CPCC y art. 7 de la Ley 9024, modificado por Ley 9576). Firmado: BELTRAMI, María Pia; Prosecretario letrado. Río Tercero, 06/04/2017. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.-

5 días - N° 148136 - \$ 1095,80 - 27/04/2018 - BOE

Río Tercero: El juzgado de 1° Inst. y 3° Nom. En lo Civ. y Com., Conc. Y Flia.- Oficina de Ejecución Fiscal, en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESORES Y/O HEREDEROS DE VERDE, LUIS RAUL – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 50632 – Cuerpo 1); Liquidación Judicial N°: 503311102009, ha ordenado notificar a la parte demandada, LUIS RAUL VERDE, la liquidación que asciende a la suma de pesos nueve mil doscientos cincuenta y tres con sesenta centavos (\$9.253,60) para que en el término de tres (3) días fatales, formule las impugnaciones que estime corresponder atento encontrarse expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 564, CPCC y art. 7 de la Ley 9024, modificado por Ley 9576). Firmado: RODRIGUEZ JUNYENT, Santiago; Prosecretario letrado. Río Tercero, 22/02/2018.

Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.-

5 días - N° 148137 - \$ 1135,40 - 27/04/2018 - BOE

Río Tercero: El juzgado de 1° Inst. y 3° Nom. En lo Civ. y Com., Conc. Y Flia.- Oficina de Ejecución Fiscal, en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ TIERRA SEGURA COMPAÑÍA FIDUCIARIA S.A. Y OTROS – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2140011 – Cuerpo 1); Liquidación Judicial N°: 506127542014, ha ordenado notificar a la parte demandada, TIERRA SEGURA COMPAÑÍA FIDUCIARIA S.A., la liquidación que asciende a la suma de pesos quince mil ochocientos noventa y cinco con ochenta centavos (\$15.895,80) para que en el término de tres (3) días fatales, formule las impugnaciones que estime corresponder atento encontrarse expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 564, CPCC y art. 7 de la Ley 9024, modificado por Ley 9576). Firmado: RODRIGUEZ JUNYENT, Santiago; Prosecretario letrado. Río Tercero, 22/02/2018. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.-

5 días - N° 148138 - \$ 1181,60 - 27/04/2018 - BOE

Río Tercero: El juzgado de 1° Inst. y 3° Nom. En lo Civ. y Com., Conc. Y Flia.- Oficina de Ejecución Fiscal, en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ GERMANETTO, OSVALDO RAUL – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2131828 – Cuerpo 1); Liquidación Judicial N°: 505627382014, ha ordenado notificar a la parte demandada, OSVALDO RAUL GERMANETTO, la liquidación que asciende a la suma de pesos diecinueve mil ochocientos veinticuatro con ochenta y cinco centavos (\$19.824,85) para que en el término de tres (3) días fatales, formule las impugnaciones que estime corresponder atento encontrarse expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 564, CPCC y art. 7 de la Ley 9024, modificado por Ley 9576). Firmado: RODRIGUEZ JUNYENT, Santiago; Prosecretario letrado. Río Tercero, 22/02/2018. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.-

5 días - N° 148140 - \$ 1135,40 - 27/04/2018 - BOE

Río Tercero: El juzgado de 1° Inst. y 1° Nom. En lo Civ. y Com., Conc. Y Flia.- Oficina de Ejecución Fiscal, en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ LUJAN, JOSE LUIS – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2377963 – Cuerpo 1); Liquidación Judicial N°: 201515602015, ha ordenado notificar a la parte demandada, JOSE LUIS LUJAN, la liquidación

que asciende a la suma de pesos dieciséis mil con setenta y siete con cincuenta y nueve centavos (\$16.077,59) para que en el término de tres (3) días fatales, formule las impugnaciones que estime corresponder atento encontrarse expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 564, CPCC y art. 7 de la Ley 9024, modificado por Ley 9576). Firmado: BELTRAMI, María Pia; Prosecretario letrado. Río Tercero, 06/04/2017. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.-

5 días - N° 148141 - \$ 1095,80 - 27/04/2018 - BOE

Río Tercero: El juzgado de 1° Inst. y 1° Nom. En lo Civ. y Com., Conc. Y Flia.- Oficina de Ejecución Fiscal, en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESIÓN INDIVISA DE LEONE, AMADO ALBERTO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2377943 – Cuerpo 1); Liquidación Judicial N°: 201581802015, ha ordenado notificar a la parte demandada, SUCESIÓN INDIVISA DE AMADO ALBERTO LEONE, la liquidación que asciende a la suma de pesos quince mil novecientos treinta y uno con sesenta y cuatro centavos (\$15.931,64) para que en el término de tres (3) días fatales, formule las impugnaciones que estime corresponder atento encontrarse expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 564, CPCC y art. 7 de la Ley 9024, modificado por Ley 9576). Firmado: RODRIGUEZ JUNYENT, Santiago; Prosecretario letrado. Río Tercero, 22/02/2018. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.-

5 días - N° 148142 - \$ 1188,20 - 27/04/2018 - BOE

Río Tercero: El juzgado de 1° Inst. y 1° Nom. En lo Civ. y Com., Conc. Y Flia.- Oficina de Ejecución Fiscal, en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESIÓN INDIVISA DE CEBALLOS, JOSE LUCAS Y OTROS – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 63554 – Cuerpo 1); Liquidación Judicial N°: 503365882009, ha ordenado notificar a la parte demandada, SUCESIÓN INDIVISA DE JOSE LUCAS CEBALLOS, SUCESIÓN INDIVISA DE SECUNDINA CEBALLOS DE FREYTES o FREITES y SUCESIÓN INDIVISA DE CANDIDA ROSA CEBALLOS, la liquidación que asciende a la suma de pesos nueve mil doscientos cincuenta y tres con sesenta centavos (\$9.253,60) para que en el término de tres (3) días fatales, formule las impugnaciones que estime corresponder atento encontrarse expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 564, CPCC y art. 7 de la Ley 9024, modificado por Ley 9576). Firmado: RODRIGUEZ

JUNYENT, Santiago; Prosecretario letrado. Río Tercero, 22/02/2018. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.-

5 días - N° 148151 - \$ 1359,80 - 27/04/2018 - BOE

Río Tercero: El juzgado de 1º Inst. y 1º Nom. En lo Civ. y Com., Conc. Y Flia.- Oficina de Ejecución Fiscal, en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ BARRIONUEVO, SANDRA DEOLINDA – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2609921 – Cuerpo 1); Liquidación Judicial N°: 60002988352015, ha ordenado notificar a la parte demandada, SANDRA DEOLINDA BARRIONUEVO, la liquidación que asciende a la suma de pesos doce mil trescientos nueve con cincuenta y siete centavos (\$12.309,57) para que en el término de tres (3) días fatales, formule las impugnaciones que estime corresponder atento encontrarse expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 564, CPCC y art. 7 de la Ley 9024, modificado por Ley 9576). Firmado: BORGHI PONS, Jesica A.; Prosecretario letrado. Río Tercero, 24/02/2017. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.-

5 días - N° 148145 - \$ 1128,80 - 27/04/2018 - BOE

Río Tercero: El juzgado de 1º Inst. y 1º Nom. En lo Civ. y Com., Conc. Y Flia.- Oficina de Ejecución Fiscal, en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ NASSO, RAIMUNDO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 240030 – Cuerpo 1); Liquidación Judicial N°: 505590132009, ha ordenado notificar a la parte demandada, RAIMUNDO NASSO, la liquidación que asciende a la suma de pesos diez mil ciento veintiséis con ochenta y cinco centavos (\$10.126,85) para que en el término de tres (3) días fatales, formule las impugnaciones que estime corresponder atento encontrarse expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 564, CPCC y art. 7 de la Ley 9024, modificado por Ley 9576). Firmado: BELTRAMI, María Pía; Prosecretario letrado. Río Tercero, 05/04/2017. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.-

5 días - N° 148146 - \$ 1072,70 - 27/04/2018 - BOE

Río Tercero: El juzgado de 1º Inst. y 1º Nom. En lo Civ. y Com., Conc. Y Flia.- Oficina de Ejecución Fiscal, en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ ABRILE, RICARDO CÉSAR – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2229056 – Cuerpo 1); Liquidación Judicial N°: 60006566022014, ha ordenado notificar a la parte demandada, RICARDO CESAR ABRILE, la liquidación que asciende a la suma de pesos once mil cuatrocientos noventa y siete

con setenta y ocho centavos (\$11.497,78) para que en el término de tres (3) días fatales, formule las impugnaciones que estime corresponder atento encontrarse expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 564, CPCC y art. 7 de la Ley 9024, modificado por Ley 9576). Firmado: BELTRAMI, María Pía; Prosecretario letrado. Río Tercero, 05/04/2017. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.-

5 días - N° 148147 - \$ 1115,60 - 27/04/2018 - BOE

Río Tercero: El juzgado de 1º Inst. y 1º Nom. En lo Civ. y Com., Conc. Y Flia.- Oficina de Ejecución Fiscal, en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ BONGIOANNI, MARIANO OSCAR – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2229083 – Cuerpo 1); Liquidación Judicial N°: 60006583082014, ha ordenado notificar a la parte demandada, MARIANO OSCAR BONGIOANNI, la liquidación que asciende a la suma de pesos quince mil quinientos treinta y seis con treinta y siete centavos (\$15.536,37) para que en el término de tres (3) días fatales, formule las impugnaciones que estime corresponder atento encontrarse expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 564, CPCC y art. 7 de la Ley 9024, modificado por Ley 9576). Firmado: BELTRAMI, María Pía; Prosecretario letrado. Río Tercero, 06/04/2017. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.-

5 días - N° 148150 - \$ 1123,85 - 27/04/2018 - BOE

Río Tercero: El juzgado de 1º Inst. y 1º Nom. En lo Civ. y Com., Conc. Y Flia.- Oficina de Ejecución Fiscal, en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ DUJOVNE, ISRAEL – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 131751 – Cuerpo 1); Liquidación Judicial N°: 503673092009, ha ordenado notificar a la parte demandada, ISRAEL DUJOVNE, la liquidación que asciende a la suma de pesos nueve mil doscientos cincuenta y tres con sesenta centavos (\$9.253,60) para que en el término de tres (3) días fatales, formule las impugnaciones que estime corresponder atento encontrarse expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 564, CPCC y art. 7 de la Ley 9024, modificado por Ley 9576). Firmado: RODRIGUEZ JUNYENT, Santiago; Prosecretario letrado. Río Tercero, 22/02/2018. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.-

5 días - N° 148152 - \$ 1085,90 - 27/04/2018 - BOE

Río Tercero: El juzgado de 1º Inst. y 1º Nom. En lo Civ. y Com., Conc. Y Flia.- Oficina de Ejecución

Fiscal, en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESIÓN INDIVISA DE GIGLI DE ASTIZ, MARÍA LUISA – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2449358 – Cuerpo 1); Liquidación Judicial N°: 502160562015, ha ordenado notificar a la parte demandada, SUCESIÓN INDIVISA DE MARÍA LUISA GIGLI DE ASTIZ, la liquidación que asciende a la suma de pesos diecisiete mil doscientos cuarenta y siete con sesenta y ocho centavos (\$17.247,68) para que en el término de tres (3) días fatales, formule las impugnaciones que estime corresponder atento encontrarse expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 564, CPCC y art. 7 de la Ley 9024, modificado por Ley 9576). Firmado: RODRIGUEZ JUNYENT, Santiago; Prosecretario letrado. Río Tercero, 22/02/2018. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.-

5 días - N° 148153 - \$ 1221,20 - 27/04/2018 - BOE

Río Tercero: El juzgado de 1º Inst. y 1º Nom. En lo Civ. y Com., Conc. Y Flia.- Oficina de Ejecución Fiscal, en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESIÓN INDIVISA DE HAEDO, MIGUEL ANGEL Y OTRO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2131908 – Cuerpo 1); Liquidación Judicial N°: 505803282014, ha ordenado notificar a la parte demandada, SUCESIÓN INDIVISA DE MIGUEL ANGEL HAEDO y SERGIO ANDRÉS HAEDO, la liquidación que asciende a la suma de pesos doce mil cuatrocientos noventa con dieciséis centavos (\$12.490,16) para que en el término de tres (3) días fatales, formule las impugnaciones que estime corresponder atento encontrarse expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 564, CPCC y art. 7 de la Ley 9024, modificado por Ley 9576). Firmado: RODRIGUEZ JUNYENT, Santiago; Prosecretario letrado. Río Tercero, 22/02/2018. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.-

5 días - N° 148155 - \$ 1217,90 - 27/04/2018 - BOE

Río Tercero: El juzgado de 1º Inst. y 1º Nom. En lo Civ. y Com., Conc. Y Flia.- Oficina de Ejecución Fiscal, en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SANCHEZ, MIGUEL ANGEL – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2229079 – Cuerpo 1); Liquidación Judicial N°: 60006579322014, ha ordenado notificar a la parte demandada, MIGUEL ANGEL SANCHEZ, la liquidación que asciende a la suma de pesos doce mil setecientos dos con diez centavos (\$12.702,10) para que en el término de tres (3) días fatales, formule las impugnaciones que

estime corresponder atento encontrarse expedida la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 564, CPCC y art. 7 de la Ley 9024, modificado por Ley 9576). Firmado: RODRIGUEZ JUNYENT, Santiago; Prosecretario letrado. Río Tercero, 22/02/2018. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.-

5 días - N° 148157 - \$ 1085,90 - 27/04/2018 - BOE

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N° 1, de la ciudad de Córdoba, Secretaria Única, Domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, Córdoba, en autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE AMARANTO ABEL PASCASIO - Ejecutivo fiscal - Expediente Electrónico N° 6798621. CITA Y EMPLAZA a SUCESION INDIVISA DE AMARANTO ABEL PASCASIO, en los términos del art. 4° ley 9024, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Asimismo se lo cita de remate para que dentro de los tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de Ley. Fdo. Dr. Juan Manuel Delgado, Procurador Fiscal de la Dirección General de Rentas.

5 días - N° 148189 - \$ 1047,95 - 26/04/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ BATTICANI, FLAVIA - EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO 6416403", cita a: BATTICANI, FLAVIA, D.N.I. 21.755.936, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Rubén Angel Banegas – M.P. 1-29133 – Procurador Fiscal (Decreto P.E.P N°1788 del 15/12/2016)

5 días - N° 148200 - \$ 1049,60 - 26/04/2018 - BOE

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N° 1, de la ciudad de Córdoba, Secretaria Única, Domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, Córdoba, en autos: DIRECCION DE RENTAS DE

LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE PEZ MIGUEL ANGEL S/ Ejecutivo fiscal - Expediente electrónico N° 6802020. CITA y EMPLAZA a SUCESION INDIVISA DE PEZ MIGUEL ANGEL, en los términos del art. 4° ley 9024, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Asimismo se lo cita de remate para que dentro de los tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de Ley. Fdo. Dr. Juan Manuel Delgado, Procurador Fiscal de la Dirección General de Rentas.

5 días - N° 148201 - \$ 1029,80 - 26/04/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados "EXPEDIENTE: 6880869 DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE IBARRA HUGO ROBERTO - EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO", cita a: SUCESION INDIVISA DE IBARRA HUGO ROBERTO, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Rubén Angel Banegas – M.P. 1-29133 – Procurador Fiscal (Decreto P.E.P N°1788 del 15/12/2016)

5 días - N° 148205 - \$ 1113,95 - 26/04/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados "EXPEDIENTE: 6880876 DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE MUÑIZ JOSE HUGO - EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO", cita a: SUCESION INDIVISA DE MUÑIZ JOSE HUGO, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Ru-

bén Angel Banegas – M.P. 1-29133 – Procurador Fiscal (Decreto P.E.P N°1788 del 15/12/2016)

5 días - N° 148208 - \$ 1100,75 - 26/04/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 2 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE MARRUCO CARLOS ALBERTO Y OTRO - EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO – EXPEDIENTE 6724509", cita a: SUCESION INDIVISA DE MARRUCO CARLOS ALBERTO; y a QUATTROCHI, ROSA LUCIA, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Rubén Angel Banegas – M.P. 1-29133 – Procurador Fiscal (Decreto P.E.P N°1788 del 15/12/2016)

5 días - N° 148213 - \$ 1184,90 - 26/04/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 2 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ ZSILAVECZ, EDUARDO - EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO N° 6416111", cita a: ZSILAVECZ, EDUARDO, D.N.I. 14.475.982, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Rubén Angel Banegas – M.P. 1-29133 – Procurador Fiscal (Decreto P.E.P N°1788 del 15/12/2016)

5 días - N° 148216 - \$ 1056,20 - 26/04/2018 - BOE

Se notifica a AMAYA LINA ALEJANDRA, que en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ AMAYA LINA ALEJANDRA – Ejecutivo Fiscal - Expte. Electrónico: 6220948", tramitados ante la Secretaría de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 1, Secretaria: Verónica PEREZ, domicilio del tribunal: Tribunales I Arturo M. Bas N° 244 – Planta Baja, se ha dictado la siguiente resolución: "Lí-

brese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese.- Fdo. Art. 2, 2º párrafo, Ley 9024: Dra. VERÓNICA ALEJANDRA FADUL - M.P. 1-37539 - Procuradora Fiscal" – Cba. 20/04/2018.

5 días - N° 148340 - \$ 1424,15 - 26/04/2018 - BOE

Se notifica a DIAZ MAXIMO GASTON, que en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ DIAZ, MAXIMO GASTON – Ejecutivo Fiscal - Expte. Electrónico: 6220551", tramitados ante la Secretaría de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 1, Secretaria: Verónica PEREZ, domicilio del tribunal: Tribunales I Arturo M.Bas N° 244 – Planta Baja, se ha dictado la siguiente resolución: "Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese.- Fdo. Art. 2, 2º párrafo, Ley 9024: Dra. VERÓNICA ALEJANDRA FADUL - M.P. 1-37539 - Procuradora Fiscal" – Cba. 20/04/2018.

5 días - N° 148342 - \$ 1419,20 - 26/04/2018 - BOE

Se notifica a LUTRI CLAUDIA CRISTINA, que en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ LUTRI, CLAUDIA CRISTINA – Ejecutivo Fiscal - Expte. Electrónico: 6220549", tramitados ante la Secretaría de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 1, Secretaria: Verónica PEREZ, domicilio del tribunal: Tribunales I Arturo M.Bas N° 244 – Planta Baja, se ha dictado la siguiente resolución: "Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte para que en el término de veinte (20) días comparezca a

estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese.- Fdo. Art. 2, 2º párrafo, Ley 9024: Dra. VERÓNICA ALEJANDRA FADUL - M.P. 1-37539 - Procuradora Fiscal" – Cba. 20/04/2018.

5 días - N° 148343 - \$ 1432,40 - 26/04/2018 - BOE

Juzg. de 1º Inst.C.C.C.y Flia. Lbye. - EXPTE. 1456548-DIRECCION DE RENTAS DE LA PCIA.DE CBA. C/CORSETTI, JORGE RAFAEL Y OTRA - P.M.FISCAL - LABOULAYE, 06/02/2018-Téngase presente lo manifestado.- Atento las constancias de autos y lo solicitado, publíquense edictos por cinco días en el Boletín oficial para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. (Art.152 y 165 del C.P.C.C. y el Art. 4 Ley 9024 texto según ley 9118).- FDO. DRA. GIACOSSA, ANDREA NATALIA - PROSECRETARIA LETRADA - DR. TORRES, JORGE DAVID - JUEZ.-

5 días - N° 148346 - \$ 587,60 - 27/04/2018 - BOE

Se notifica a MALDONADO GONZALO JAVIER, que en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ MALDONADO, GONZALO JAVIER – Ejecutivo Fiscal - Expte. Electrónico: 6192942", tramitados ante la Secretaría de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 2, Secretaria: Verónica PEREZ, domicilio del tribunal: Tribunales I Arturo M.Bas N° 244 – Planta Baja, se ha dictado la siguiente resolución: "Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese.- Fdo. Art. 2, 2º párrafo, Ley 9024: Dra. VERÓNICA ALEJANDRA FADUL - M.P. 1-37539 - Procuradora Fiscal" – Cba. 20/04/2018.

5 días - N° 148352 - \$ 1439 - 26/04/2018 - BOE

Se notifica a SANTILLAN MIGUEL ANGEL, que en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ SANTILLAN, MIGUEL ANGEL – Ejecutivo Fiscal - Expte. Electrónico: 6172010", tramitados ante la

Secretaría de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 2, Secretaria: Verónica PEREZ, domicilio del tribunal: Tribunales I Arturo M.Bas N° 244 – Planta Baja, se ha dictado la siguiente resolución: "Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese.- Fdo. Art. 2, 2º párrafo, Ley 9024: Dra. VERÓNICA ALEJANDRA FADUL - M.P. 1-37539 - Procuradora Fiscal" – Cba. 20/04/2018.

5 días - N° 148358 - \$ 1432,40 - 26/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BALDEZ EDITH ELIZABETH S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5919300 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : BALDEZ, EDITH ELIZABETH . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:206854292014.-

5 días - N° 148375 - \$ 1104,05 - 26/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ QUIROGA PABLO GUSTAVO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5920820 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : QUIROGA, PABLO GUSTAVO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En

cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:206922062014.-

5 días - N° 148395 - \$ 1100,75 - 26/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VELEZ GUSTAVO ORLANDO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5921805 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : VELEZ, GUSTAVO ORLANDO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:206821442014.-

5 días - N° 148400 - \$ 1100,75 - 26/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VIDELA LILIA S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5921799 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : VIDELA, LILIA . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:206925972014.-

5 días - N° 148406 - \$ 1071,05 - 26/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FARIAS ERICA ELIANA S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5879554 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : FARIAS, ERICA ELIANA . Cítese y emplácese a la parte demandada,

para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:203295652013.-

5 días - N° 148407 - \$ 1094,15 - 26/04/2018 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N°3 , Secretaria de Gestion Comun en los autos caratulados " DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE SAUR HERIBERTO MAXIMO S/ Ejecutivo Fiscal - Expediente Electrónico- Expte N° 6886045 , con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244 , planta baja. CITA a: SUCESION INDIVISA DE SAUR HERIBERTO MAXIMO. "Córdoba, 29 de diciembre de 2017. Por presentado, por parte en el carácter invocado y con el domicilio constituido. Atento tratarse de una Sucesión indivisa notifíquese por edictos y ampliése el plazo de citación por 20 días. A lo demás, estese a lo dispuesto por el art. 2 de la Ley 9024. Texto Firmado digitalmente por: PEREZ Veronica Zulma Otro decreto: "De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 9201 líbrese sin mas trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada, con más el treinta por ciento (30%) en que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese al demandado para que en el término de tres (3) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del plazo del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese." Fdo.: Ab. Francisco Salvador Robles, Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba.

5 días - N° 148408 - \$ 2039,60 - 27/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PIGNATTA CLAUDIO ARIEL S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5924728 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : PIGNATTA, CLAUDIO ARIEL . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma

diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:206969642014.-

5 días - N° 148409 - \$ 1104,05 - 26/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ROMERO RICARDO RAFAEL S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5966718 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : ROMERO, RICARDO RAFAEL . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:508172852014.-

5 días - N° 148414 - \$ 1100,75 - 26/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GRIBAUDO OMAR HECTOR S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5824561 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : GRIBAUDO, OMAR HECTOR . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:201656762013.-

5 días - N° 148415 - \$ 1097,45 - 26/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VIDELA JOSE MARTINIANO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE

FISCAL" Expte. 5983112 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : VIDELA, JOSE MARTINIANO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:505543732014.-

5 días - N° 148419 - \$ 1104,05 - 26/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ QUINTERO SEBASTIAN ALEJANDRO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 6088026 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : QUINTERO, SEBASTIAN ALEJANDRO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:60002995862015.-

5 días - N° 148422 - \$ 1127,15 - 26/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VALLE SRL S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 6088936 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : VALLE SRL . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modifica-

toría de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:60002943962015.-

5 días - N° 148424 - \$ 1062,80 - 26/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MOLINA FRANCISCA DEL VALLE S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5823325 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : MOLINA, FRANCISCA DEL VALLE . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:201650782013.-

5 días - N° 148427 - \$ 1117,25 - 26/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ALBARETTO ALICIA ESTHER S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5919266 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : ALBARETTO, ALICIA ESTHER . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:206887482014.-

5 días - N° 148440 - \$ 1107,35 - 26/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MARQUEZ SERGIO EDGARDO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5925346 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : MARQUEZ, SERGIO EDGARDO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo

apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:206853872014.-

5 días - N° 148441 - \$ 1104,05 - 26/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE FUNES CIPRIANA DOLI S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5982926 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE FUNES DE GUZMAN, CIPRIANA DOLI . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:505748062014.-

5 días - N° 148445 - \$ 1181,60 - 26/04/2018 - BOE

Ofic. Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/GERLERO LILIA ELSA- Presentación Múltiple Fiscal" Exp. 1508422, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas por \$ 8748.93. De la misma vista al ejecutado por el termino de tres días conforme lo dispuesto en los términos de lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretario: Bracamonte, Néstor

3 días - N° 148627 - \$ 406,02 - 25/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE PALACIOS FELIPE OCTAVIO Y OTRO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5982895 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas

244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE PALACIOS FELIPE OCTAVIO- DOMINGUEZ DE PALACIOS, ROSA SINFOROSA . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:505559602014.-

5 días - N° 148448 - \$ 1250,90 - 26/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BATTISTELLI EDITH AZUCENA S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5919268 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : BATTISTELLI, EDITH AZUCENA . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:207003592014.-

5 días - N° 148449 - \$ 1115,60 - 26/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ACUÑA MANUEL ALFREDO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5919245 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : ACUÑA, MANUEL ALFREDO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modifica-

toría de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:206948912014.-

5 días - N° 148450 - \$ 1097,45 - 26/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FIDUCIARIA DEL SUR SA S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 6039280 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : FIDUCIARIA DEL SUR S.A . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:501950542015.-

5 días - N° 148453 - \$ 1100,75 - 26/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VIERA SILVINA S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5921794 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : VIERA, SILVINA . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:207029132014.-

5 días - N° 148457 - \$ 1074,35 - 26/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ DIAZ FRANCISCO JUAN S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5825265 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : DIAZ, FRANCISCO JUAN . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma

diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:201661512013.-

5 días - N° 148461 - \$ 1094,15 - 26/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VANETTA RAUL EDUARDO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5921789 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : VANETTA, RAUL EDUARDO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:206994212014.-

5 días - N° 148463 - \$ 1097,45 - 26/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ZAMPINI MARIA DE LOS ANGELES S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 6028663 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : ZAMPINI, MARIA DE LOS ANGELES . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:201474252015.-

5 días - N° 148464 - \$ 1123,85 - 26/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ URCELAY ROBERTO EDUARDO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 6028663 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : URCELAY, ROBERTO EDUARDO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma

PLE FISCAL" Expte. 5944983 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : URCELAY, ROBERTO EDUARDO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:505548272014.-

5 días - N° 148466 - \$ 1107,35 - 26/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FERNANDEZ ROXANA MABEL S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 6087951 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : FERNANDEZ, ROXANA MABEL . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:60002936452015.

5 días - N° 148468 - \$ 1105,70 - 26/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BUSTOS DIEGO FERNANDO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5974569 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : BUSTOS DIEGO FERNANDO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga

el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:60006597132014.-

5 días - N° 148469 - \$ 1102,40 - 26/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ AVILA LUCAS ARIEL S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5919247 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : AVILA, LUCAS ARIEL . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:206954262014.-

5 días - N° 148471 - \$ 1087,55 - 26/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FERRADAS PAULA S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5941930 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : FERRADAS, PAULA . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:505563342014.-

5 días - N° 148472 - \$ 1077,65 - 26/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BRAMOSO DAMARIS SOLANGE S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5935783 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : BRAMOSO, DAMARIS SOLANGE . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate

en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:505544022014.-

5 días - N° 148473 - \$ 1107,35 - 26/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ROJAS GUSTAVO FREDDY S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5966717 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : ROJAS, GUSTAVO FREDDY . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:60008136002014.-

5 días - N° 148481 - \$ 1100,75 - 26/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VACCARELLO EDGAR LEANDRO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5921798 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : VACCARELLO, EDGAR LEANDRO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:206917182014.-

5 días - N° 148483 - \$ 1110,65 - 26/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VAZQUEZ FELIX TORIBIO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE

FISCAL" Expte. 5921797 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : VAZQUEZ, FELIX TORIBIO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:206882562014.-

5 días - N° 148484 - \$ 1100,75 - 26/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LEDESMA JUAN CARLOS S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 6087997 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : LEDESMA, JUAN CARLOS . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:60003036742015.-

5 días - N° 148485 - \$ 1097,45 - 26/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CATALAN ENRIQUE FIDEL S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5919516 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : CATALAN, ENRIQUE FIDEL . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga

el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:206882562014.-

5 días - N° 148487 - \$ 1100,75 - 26/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ DIQUIGIOVANI RAUL OMAR Y OTRO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5974621 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : DIQUIGIOVANI, HORACIO DEL VALLE y DIQUIGIOVANI RAUL OMAR .Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:60006682762014.-

5 días - N° 148488 - \$ 1173,35 - 26/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VILLELLA MARIA PAULA S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5823299 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : VILLELLA, MARIA PAULA . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:201661142013.-

5 días - N° 148489 - \$ 1099,10 - 26/04/2018 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 6º Nom. en lo Civil y Comercial, Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESORES DOMINGUEZ JUAN DE LA CRUZ – EJECUTIVO FISCAL (Expte. 2978513)", cítese y emplácese a SUCESORES DE DOMINGUEZ JUAN DE LA CRUZ en los términos

del art. 2 de la ley 9024, para que en plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongan excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley... Fdo: Dra. MARTINEZ de ALONSO, Mariana (Juez); Dra. MARCHESI, Anabella (Prosecretaria). Río Cuarto, 05/02/2018.-

5 días - N° 148552 - \$ 942,35 - 02/05/2018 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 6º Nom. en lo Civil y Comercial, Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESORES DE CASAS ISIDRO MARIA – EJECUTIVO FISCAL (Expte. 3409664)", cítese y emplácese a SUCESORES DE CASAS ISIDRO MARIA en los términos del art. 2 de la ley 9024, para que en plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongan excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley... Fdo: Dra. MARTINEZ de ALONSO, Mariana (Juez); Dra. MARCHESI, Anabella (Prosecretaria). Río Cuarto, 05/02/2018.-

5 días - N° 148553 - \$ 924,20 - 02/05/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1º Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados "EXPEDIENTE: 6426878 - DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CABANA, PAOLA SILVANA O CABAÑA PAOLA SILVANA - EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO", cita a: CABANA, PAOLA SILVANA ó CABAÑA, PAOLA SILVANA, D.N.I. 25.755.414, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Rubén Angel Banegas – M.P. 1-29133 – Procurador Fiscal (Decreto P.E.P N°1788 del 15/12/2016)

5 días - N° 148608 - \$ 1161,80 - 27/04/2018 - BOE

Ofic. Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ACOSTA LUIS DANIEL DARIO- Presentación Múltiple Fiscal" Exp.

1517097, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas por \$ 9166.18. De la misma vista al ejecutado por el termino de tres días conforme lo dispuesto en los términos de lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretario: Bracamonte, Néstor

3 días - N° 148628 - \$ 411,96 - 25/04/2018 - BOE

Ofic. Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/GEREZ JULIO ANDRES- Presentación Múltiple Fiscal" Exp. 1511980, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas por \$ 9172.32. De la misma vista al ejecutado por el termino de tres días conforme lo dispuesto en los términos de lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretario: Bracamonte, Néstor

3 días - N° 148629 - \$ 406,02 - 25/04/2018 - BOE

Ofic. Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/VERA FAUSTO HERNAN- Presentación Múltiple Fiscal" Exp. 1528486, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas por \$ 9236.82. De la misma vista al ejecutado por el termino de tres días conforme lo dispuesto en los términos de lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretario: Bracamonte, Néstor

3 días - N° 148630 - \$ 406,02 - 25/04/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 1 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ ACOSTA, GABRIELA SOLEDAD y otro - EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO 6477812", cita a: ACOSTA, GABRIELA SOLEDAD, D.N.I. 29.201.835, y a ACOSTA, MARIO EDUARDO, D.N.I. 30.843.714, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo

apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Rubén Angel Bane gas – M.P. 1-29133 – Procurador Fiscal (Decreto P.E.P N°1788 del 15/12/2016)

5 días - N° 148652 - \$ 1165,10 - 27/04/2018 - BOE

Ofic. Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/SUAREZ ROBERTO EDUARDO- Presentación Múltiple Fiscal" Exp. 2230713, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas por \$ 9233.25. De la misma vista al ejecutado por el termino de tres días conforme lo dispuesto en los términos de lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretario: Bracamonte, Néstor

3 días - N° 148633 - \$ 409,98 - 25/04/2018 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/BINDA JAVIER ALEJANDRO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1557205, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez: Mercado de Nieto, Prosecr: Sosa Teijeiro

5 días - N° 148640 - \$ 767,45 - 27/04/2018 - BOE

La Secretaria de Gestión Común del Juz. de Ejec. Fisc. N° 2 (ex 25ªCC) sita en Arturo M. Bas 244 - Planta baja de la ciudad de Córdoba, Secretaría única, hace saber a la parte demandada SERPA ALBA LUCIA que en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SERPA ALBA LUCIA s/ejecutivo fiscal - expediente electrónico (6873683)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 10 de abril de 2018. Téngase presente lo manifestado y en su mérito publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial (art. 4 ley 9024 y modificatorias. Asimismo, amplíese el plazo de comparendo a 20 días.- FDO.FERNANDEZ ELSA ALEJANDRA. Cítese y emplácese a la parte demandada

SERPA ALBA LUCIA para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Dra. María Eugenia César - Procuradora Fiscal.

5 días - N° 148669 - \$ 1399,40 - 27/04/2018 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MAIDANA JUAN CARLOS- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 2022341, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez: Mercado de Nieto, Prosecr: Sosa Teijeiro

5 días - N° 148642 - \$ 762,50 - 27/04/2018 - BOE

Ofic. Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/DIAZ GUSTAVO ANTONIO- Presentación Múltiple Fiscal" Exp. 2943888, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas por \$ 15581.50. De la misma vista al ejecutado por el termino de tres días conforme lo dispuesto en los términos de lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretario: Bracamonte, Néstor

3 días - N° 148644 - \$ 408,99 - 25/04/2018 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BERON PABLO MANUEL ALEJANDRO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 2603990, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de diez días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las

pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez: Mercado de Nieto, Prosecre: Sosa Teijeiro

5 días - N° 148645 - \$ 774,05 - 27/04/2018 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MOLINARI ROBERTO OSCAR- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 6461739, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de diez días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez: Mercado de Nieto, Prosecre: Sosa Teijeiro

5 días - N° 148648 - \$ 764,15 - 27/04/2018 - BOE

La Secretaria de Gestión Común del Juz. de Ejec. Fisc. N° 2 (ex 25^oCC) sita en Arturo M. Bas 244 - Planta baja de la ciudad de Córdoba, Secretaría única, hace saber a la parte demandada ALVAREZ MARTIN GABRIEL que en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ ALVAREZ MARTIN GABRIEL s/ejecutivo fiscal - expediente electrónico (6798598)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 12 de abril de 2018. Por adjunto las cédula de notificación sin diligenciar. Téngase presente lo manifestado y en su mérito publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial (art. 4 ley 9024 y modificatorias). Asimismo, amplíese el plazo de comparendo a 20 días.- - FDO.FERNANDEZ ELSA ALEJANDRA. Cítese y emplácese a la parte demandada ALVAREZ MARTIN GABRIEL para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Dra. María Eugenia César - Procuradora Fiscal.

5 días - N° 148657 - \$ 1528,10 - 27/04/2018 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Dean Funes en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/LIZARRAGA GERARDO EDMUNDO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1316536, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 15-Deán Funes 12/03/2018. Y Vistos: estos autos

"Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ LIZARRAGA GERARDO EDMUNDO-Pres. Múlt.Fiscal"ExpteN°1316536..., Y Considerando:...Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2711.72.Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto Emma

5 días - N° 148660 - \$ 790,55 - 27/04/2018 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Dean Funes en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/VARGAS VICTOR DANIEL- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1508405, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 27-Deán Funes 12/03/2018. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ VARGAS VICTOR DANIEL-Pres.Múlt.Fiscal"ExpteN°1508405..., Y Considerando:...Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2711.72.Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto Emma

5 días - N° 148661 - \$ 774,05 - 27/04/2018 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Dean Funes en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/LUNA CRISTIAN SEBASTIAN- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1422294, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 35-Deán Funes 12/03/2018. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ LUNA CRISTIAN SEBASTIAN-Pres.Múlt.Fiscal"ExpteN°1422294..., Y Considerando:...Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2711.72.Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto Emma

5 días - N° 148663 - \$ 783,95 - 27/04/2018 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Dean Funes en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ZABELLA SALVADOR FRANCISCO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1571845, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 18-Deán Funes 12/03/2018. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ ZABELLA SALVADOR FRANCISCO-Pres. Múlt.Fiscal"ExpteN°1571845..., Y Considerando:...Resuelvo: Regular los honorarios profesio-

nales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2711.72.Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto Emma.

5 días - N° 148664 - \$ 795,50 - 27/04/2018 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Dean Funes en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/HOYOS CASTILLO VICTOR HUGO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 2177056, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221-Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 148- Deán Funes 28/03/2018. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ HOYOS CASTILLO VICTOR HUGO-Pres.Múlt. Fiscal"ExpteN°2177056..., Y Considerando:... Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2711.72.Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto Emma

5 días - N° 148665 - \$ 795,50 - 27/04/2018 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Dean Funes en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/HERRERA JOSE F- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 2539380, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 132- Deán Funes 28/03/2018. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ HERRERA JOSE F-Pres.Múlt.Fiscal"ExpteN°2539380..., Y Considerando:...Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2711.72. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto Emma

5 días - N° 148667 - \$ 755,90 - 27/04/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SARMIENTO DAVID RENE – PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 5723502", CITA A: SARMIENTO DAVID RENE, D.N.I. 21404767, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca

las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Hernán Jose Cima Berretta – procurador Fiscal conforme Decreto N° 650/11 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - N° 148708 - \$ 1077,65 - 03/05/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GONZALEZ CHRISTIAN HERNAN – PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 5723510", CITA A: GONZALEZ CHRISTIAN HERNAN, D.N.I. 31356666, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Hernán Jose Cima Berretta – procurador Fiscal conforme Decreto N° 650/11 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - N° 148709 - \$ 1094,15 - 03/05/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GOMEZ WALTER – PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 5723515", CITA A: GOMEZ WALTER, D.N.I. 13861694, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Hernán Jose Cima Berretta – procurador Fiscal conforme Decreto N° 650/11 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - N° 148710 - \$ 1051,25 - 03/05/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BUYO LEONARDO ABEL – PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 5723520", CITA A: BUYO LEONARDO ABEL,

D.N.I. 22565930, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Hernán Jose Cima Berretta – procurador Fiscal conforme Decreto N° 650/11 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - N° 148711 - \$ 1071,05 - 03/05/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BINI LUIS EDUARDO – PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 5753005", CITA A: BINI LUIS EDUARDO, D.N.I. 28269792, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Hernán Jose Cima Berretta – procurador Fiscal conforme Decreto N° 650/11 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - N° 148713 - \$ 1067,75 - 03/05/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ OLIVA VICTOR HUGO – PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 5753031", CITA A: OLIVA VICTOR HUGO, D.N.I. 20082441, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Hernán Jose Cima Berretta – procurador Fiscal conforme Decreto N° 650/11 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - N° 148714 - \$ 1067,75 - 03/05/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba,

con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BARRAZA MIGUEL ANGEL – PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 5753084", CITA A: BARRAZA MIGUEL ANGEL, D.N.I. 28268996, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Hernán Jose Cima Berretta – procurador Fiscal conforme Decreto N° 650/11 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - N° 148715 - \$ 1077,65 - 03/05/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BARRERA JUAN CARLOS – PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 5753151", CITA A: BARRERA JUAN CARLOS, D.N.I. 24318390, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Hernán Jose Cima Berretta – procurador Fiscal conforme Decreto N° 650/11 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - N° 148719 - \$ 1074,35 - 03/05/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SANDIVARES EMILIANO DAVID – PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 5753184", CITA A: SANDIVARES EMILIANO DAVID, D.N.I. 31055652, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones

nes y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Hernán Jose Cima Berretta – procurador Fiscal conforme Decreto N° 650/11 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - N° 148722 - \$ 1094,15 - 03/05/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GUTIERREZ MAXIMILIANO NOEL – PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 5753217", CITA A: GUTIERREZ MAXIMILIANO NOEL, D.N.I. 31646101, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Hernán Jose Cima Berretta – procurador Fiscal conforme Decreto N° 650/11 del Poder Ejecutivo Provincial

5 días - N° 148724 - \$ 1095,80 - 03/05/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MARIN LUCAS ESTEBAN – PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 5753236", CITA A: MARIN LUCAS ESTEBAN, D.N.I. 26672366, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Hernán Jose Cima Berretta – procurador Fiscal conforme Decreto N° 650/11 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - N° 148726 - \$ 1074,35 - 03/05/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CARDOZO EMANUEL MAXIMILIANO – PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE.

NRO. 5754392", CITA A: CARDOZO EMANUEL MAXIMILIANO, D.N.I. 34838006, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Hernán Jose Cima Berretta – procurador Fiscal conforme Decreto N° 650/11 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - N° 148727 - \$ 1100,75 - 03/05/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ IBARRA GONZALO GASTON – PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 5781863", CITA A: IBARRA GONZALO GASTON, D.N.I. 28343128, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Hernán Jose Cima Berretta – procurador Fiscal conforme Decreto N° 650/11 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - N° 148728 - \$ 1080,95 - 03/05/2018 - BOE

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ BARRIONUEVO ARIEL ALBERTO - Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. Nro. 5647821), que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 2, ubicada en calle Arturo M. Bas N° 244, P.B. de esta ciudad de Córdoba y de conformidad a lo establecido por el art. 2 ley 9024, se ha dispuesto librar el presente mandamiento de ejecución y embargo por la suma de MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UNO CON DIECISEIS CENTAVOS (\$1481,16), en concepto de Acreencia no tributaria (Multa Policía Caminera), por los conceptos que resultan de la LIQUIDACIÓN DE DEUDA N° 8500000007595914, emitida por la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba, con más los intereses previstos en el Código Tributario Provincial desde la fecha de emisión del título hasta su efectivo pago, honorarios y costas, citándosele y emplazándosele para que en el plazo de veinte (20) días comparezca a estar

a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 4, Ley 9024); y de remate para que en el término de tres (3) días más oponga excepciones legítimas al progreso de la acción (art. 6, Ley 9024), bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución (art. 546 del C.P.C.).- NOTIFIQUESE. FDO. MANSUR SEBASTIAN CRISTIAN – PROCURADOR FISCAL.- QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO, EMPLAZADO Y CITADO DE REMATE, BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY. POR CORRIDO EL TRASLADO DE LA DEMANDA.

5 días - N° 148840 - \$ 2118,80 - 27/04/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GARCIA LUIS ALBERTO – PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 5781907", CITA A: GARCIA LUIS ALBERTO, D.N.I. 18408254, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Hernán Jose Cima Berretta – procurador Fiscal conforme Decreto N° 650/11 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - N° 148731 - \$ 1074,35 - 03/05/2018 - BOE

VILLA MARIA - El Señor Juez de 1° Instancia FISCAL el lo Civil y Comercial, de la ciudad de Villa María, Secretaria de la Dr/a. PAOLA TENEDINI hace saber que en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GARCIA MARTINEZ LEANDRO EMILIO S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL " (Expte. 2455959 N° de fecha 11/09/2015) se ha dictado la siguiente resolucion: Villa María, 13 de febrero de 2017. Téngase presente lo manifestado. Atento el certificado de autos y encontrándose expedita la vía prevista en el artículo 7 ley 9024 modificada por ley 9576, formúlese liquidación de capital, intereses y costas, incluyéndose en la misma -en su caso- la estimación de los honorarios por las tareas desarrolladas. Notifíquese a la parte demandada con copia de la referida liquidación para que en el plazo de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder conforme artículo 564 del C.P.C. y C.. Oportunamente, acompañese al Tribunal cédula de notificación diligenciada con

copia de la liquidación a los fines de su aprobación, si fuere conforme a derecho. Notifíquese. FDO. DRA PAOLA TENEDINI (SEC). LA PLANILLA DE CAPITAL, INTERESES Y COSTAS ASCIENDE A LA SUMA DE PESOS TRECE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS CON TREINTA Y SIETE CENTAVOS (\$13.892,37)

5 días - N° 148767 - \$ 1772,30 - 27/04/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ JUNCOS JUAN JOSE – PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 5782003", CITA A: JUNCOS JUAN JOSE, D.N.I. 24016856, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Hernán Jose Cima Berretta – procurador Fiscal conforme Decreto N° 650/11 del Poder Ejecutivo Provincial

5 días - N° 148733 - \$ 1062,80 - 03/05/2018 - BOE

Se notifica a SANCHEZ PEDRO LEONARDO que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ SANCHEZ PEDRO LEONARDO - Presentacion Multiple Fiscal- Expte. N° 6602174, tramitados antes SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL N° 3, Secretaria Perez Veronica, domicilio Arturo M. Bas 244- PB- Córdoba. De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201, "Cítese y emplácese al demandado para que en el termino de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley: Cíteselo a remate en la misma diligencia, para que en el termino de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento, Notifíquese". Dra. Vega Holzwarth Carolina. Monto \$ 7179,11

5 días - N° 148738 - \$ 2064,20 - 25/04/2018 - BOE

VILLA MARIA - El Señor Juez de Oficina Unica de Ejecución Fiscal, de la ciudad de Villa María, Secretaria de la Dr/a.PAOLA TENEDINI hace saber que en los autos caratulados:"DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ CARLINO MARTIN S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL " (Expte.

N° 6415937 de fecha 21/06/2017) se ha dictado la siguiente resolución:Villa María, 13 de noviembre de 2017. Téngase presente lo manifestado, en consecuencia, conforme lo solicitado, constancias de autos, y lo dispuesto por los arts. 152 y 165 del Cód. Proc., cítese y emplácese al demandado MARTIN CARLINO, para que en el término de VEINTE días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía, y cíteselo de remate –en el mismo edicto- para que en TRES días más oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución. NOTIFIQUESE.- FDO. DR. SEBASTIAN MONJO (JUEZ); DR. ARIEL S. CARBO (PRO-SEC)

5 días - N° 148750 - \$ 1227,80 - 27/04/2018 - BOE

VILLA MARIA - El Señor Juez de 1° Instancia 1° NOMINA el lo Civil y Comercial, de la ciudad de Villa María, Secretaria de la Dr/a.MARIA SOLEDAD FERNANDEZ hace saber que en los autos caratulados:"FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VAZQUEZ TITO CESAR S/ Ejecutivo " (Expte. N° 365 de fecha 28/12/2006) se ha dictado la siguiente resolución:VILLA MARIA, 06/11/2017. Agréguese el oficio acompañado. Atento las constancias de fs.24 y lo dispuesto por el art. 97 del C. de P.C., suspéndase el trámite del presente juicio y póngase en conocimiento de los herederos de TITO CESAR VAZQUEZ el estado del mismo, para que en el plazo de veinte días, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley, por edictos que se publicarán de acuerdo a lo dispuesto por el art. 165 del C.P.C. sin perjuicio de la citación directa de los herederos con domicilio conocido. Notifíquese.-FDO. DR. ALVARO BENJAMIN VUCOVICH (JUEZ); DR. RENATO ANTONIO VALAZZA (PRO-SEC)

5 días - N° 148752 - \$ 1269,05 - 27/04/2018 - BOE

VILLA MARIA - El Señor Juez de Oficina Unica de Ejecucion Fiscal de la ciudad de Villa María, Secretaria de la Dr/a. Paola Tenedini, hace saber que en los autos caratulados:"Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Ibarrola Catalina Mercedes- Pres. Mult. Fiscal" (Expte. ,N° 3322205 de fecha 25/10/2016) se ha dictado la siguiente resolución: Villa María, 10 de agosto de 2017. Avócase. Notifíquese. Agréguese la cédula diligenciada e informe acompañados. Téngase presente lo manifestado, en consecuencia, conforme lo solicitado, constancias de autos, y lo dispuesto por los arts. 152 y 165 del Cód. Proc., cítese y emplácese a la demandada CATALINA MERCEDES IBARROLA, para que en el término de VEINTE días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de re-

beldía, y cíteselo de remate –en el mismo edicto- para que en TRES días más oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución. NOTIFIQUESE. FDO. DR. ALVARO B. VUCOVICH (JUEZ); DRA. PAOLA TENEDINI (SEC)

5 días - N° 148759 - \$ 1363,10 - 27/04/2018 - BOE

VILLA MARIA - El Señor Juez de Oficina Unica de Ejecucion Fiscal de la ciudad de Villa María, Secretaria de la Dr/a. Paola Tenedini, hace saber que en los autos caratulados:"Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Coronel Lucia Isabel y otro- Pres. Mult. Fiscal" (Expte. ,N° 3501978 de fecha 14/03/2017) se ha dictado la siguiente resolución: Villa María, 10 de agosto de 2017. Atento los términos de la aclaración de fs. 13 y liquidación de fs. 8, de donde surge que habría fallecido el demandado señor Roberto Rogelio QUINTERO, SUSPÉNDASE el trámite de la presente causa. Cítese y emplácese a los herederos del Sr. Roberto Rogelio QUINTERO para que en el plazo de VEINTE días comparezcan a estar a derecho y tomen participación, bajo apercibimiento de rebeldía.- Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (Acuerdo Reglamentario 29 - serie "B" del 11/12/01 y art.97 y 152 del C.de P.C.).FDO. DRA. MARIA ALEJANDRA GARAY MOYANO (JUEZ); DRA. PAOLA TENEDINI (SEC)

5 días - N° 148763 - \$ 1290,50 - 27/04/2018 - BOE

VILLA MARIA - El Señor Juez de 1° Instancia FISCAL el lo Civil y Comercial, de la ciudad de Villa María, Secretaria de la Dr/a.PAOLA TENEDINI hace saber que en los autos caratulados:"- DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ OLIVERO JULIO RICARDO S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL " (Expte. N° 2584470 de fecha 04/12/2015) se ha dictado la siguiente resolución:Villa María, 01/12/2017. De la liquidación presentada: vista a la contraria por el término de tres días fatales (art. 564 del CPC). FDO. ARIEL S. CARBO (POR-SEC). LA PLANILLA DE CAPITAL, INTERESES Y COSTAS ASCIENDE A LA SUMA DE PESOS DIECISIETE MIL TRESCIENTOS VEINTITRES CON TREINTA Y CINCO CENTAVOS (\$17.323,35)

5 días - N° 148770 - \$ 779 - 27/04/2018 - BOE

VILLA MARIA - El Señor Juez de 1° Instancia FISCAL el lo Civil y Comercial, de la ciudad de Villa María, Secretaria de la Dr/a.PAOLA TENEDINI hace saber que en los autos caratulados:"- DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ IBALO ALFONSO V (SU SUC.) S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL " (Expte. N° 2468334 de fecha 21/09/2015) se

ha dictado la siguiente resolución: Villa María, 06 de Febrero de 2018.- Agréguese liquidación de capital, intereses y costas que se acompaña.- Notifíquese a la parte demandada con copia de la referida liquidación para que en el plazo de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder conforme artículo 564 del C.P.C. y C.. Oportunamente, acompañese al Tribunal cédula de notificación diligenciada con copia de la liquidación a los fines de su aprobación, si fuere conforme a derecho. Notifíquese.- FD. DRA. PAOLA TENEDINI (SEC). LA PLANILLA DE CAPITAL, INTERESES Y COSTAS ASCIENDE A LA SUMA DE PESOS CATORCE MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO CON NOVENTA Y UN CENTAVOS (\$14.528,91)

5 días - N° 148764 - \$ 1361,45 - 27/04/2018 - BOE

VILLA MARIA - El Señor Juez de Oficina Única de Ejecución Fiscal, de la ciudad de Villa María, Secretaria de la Dr/a. PAOLA TENEDINI hace saber que en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ JUAN CARIM S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" (Expte. N° 2584456 de fecha 04/12/2015) se ha dictado la siguiente resolución: Villa María, 28 de noviembre de 2017. Agréguese consulta del Registro Electoral. Téngase presente lo manifestado, en consecuencia, conforme lo solicitado, constancias de autos, y lo dispuesto por los arts. 152 y 165 del Cód. Proc., cítese y emplácese a la parte demandada JUAN CARIM, para que en el término de VEINTE días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía, y cítesela de remate –en el mismo edicto- para que en TRES días más oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución. NOTIFIQUESE.- FDO. DRA. MARIA ALEJANDRA GARAY MOYANO (JUEZ), DRA. PAOLA TENEDINI (SEC).

5 días - N° 148769 - \$ 1305,35 - 27/04/2018 - BOE

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N° 3, de la ciudad de Córdoba, Secretaria Única, Domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, Córdoba, en autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE MOYANO ANIBAL AVELINO S/ Ejecutivo fiscal - Expediente electrónico N° 6876726. CITA y EMPLAZA a SUCESION INDIVISA DE MOYANO ANIBAL AVELINO, en los términos del art. 4° ley 9024, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.

Asimismo se lo cita de remate para que dentro de los tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de Ley. Fdo. Dr. Juan Manuel Delgado, Procurador Fiscal de la Dirección General de Rentas.

5 días - N° 148884 - \$ 1046,30 - 02/05/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "EXPEDIENTE 6632646 - DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ GUTIERREZ, ARNALDO ABEL - EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO" LIQUIDACIÓN 60000945682017, CITA A: GUTIERREZ ARNALDO ABEL D.N.I. 31836864, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo.: Luisina MIRANDA SOLARI –Procuradora Fiscal Decreto P.E.P. 1367 Publicado 090/11/2016.

1 día - N° 149089 - \$ 218,17 - 25/04/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "EXPEDIENTE 6632646 - DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ GUTIERREZ, ARNALDO ABEL - EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO" LIQUIDACIÓN 60000945682017, CITA A: GUTIERREZ ARNALDO ABEL D.N.I. 31836864, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo.: Luisina MIRANDA SOLARI –Procuradora Fiscal Decreto P.E.P. 1367 Publicado 090/11/2016.

5 días - N° 149094 - \$ 1094,15 - 03/05/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de la ciudad de

Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados "EXPEDIENTE: 6645017 - DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ SUCESION INDIVISA DE CASTELLO LUNAD ANTONIO WENCESLAO - EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO", cita a: SUCESION INDIVISA DE CASTELLO LUNAD ANTONIO WENCESLAO, CUIT 23066650219, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Rubén Angel Banegas – M.P. 1-29133 – Procurador Fiscal (Decreto P.E.P N°1788 del 15/12/2016)

5 días - N° 149194 - \$ 1995,85 - 04/05/2018 - BOE

Se notifica a PRINI LOPEZ GLADYS NORMA que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ PRINI LOPEZ GLADYS NORMA - Presentacion Multiple Fiscal- Expte. N° 6595815, tramitados antes SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL N° 1, Secretaria Perez Veronica, domicilio Arturo M. Bas 244- PB- Córdoba. De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201, "Cítese y emplácese al demandado para que en el termino de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley: Cíteselo a remate en la misma diligencia, para que en el termino de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento, Notifíquese." Dra. Vega Holzwarth Carolina. Monto \$ 8.584,79

5 días - N° 149476 - \$ 2087,60 - 02/05/2018 - BOE

Se notifica a SUCESION INDIVISA DE SABIO JOSE DOMINGO que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ SUCESION INDIVISA DE SABIO JOSE DOMINGO - Presentacion Multiple Fiscal- Expte. N° 6801942, tramitados antes SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL N° 2, Secretaria Perez Veronica, domicilio Arturo M. Bas 244- PB- Córdoba. De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201, "Cítese y emplácese al demandado para que en el termino de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley: Cíteselo a remate en la misma diligencia, para que en el termino de tres (3) días subsiguientes

tes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento, Notifíquese". Dra. Vega Holzwarth Carolina. Monto \$ \$58.297,35

5 días - N° 149522 - \$ 2155,20 - 02/05/2018 - BOE

TRIBUNAL: Secretaria de Gestión Común de los tribunales Fiscales N 2 - DIRECCION. Arturo M Baz 244 PB CORDOBA - SECRETARIA: UNICA - EXPEDIENTE 6815148 - SEÑOR: ROLDAN MARTHA ESTHER Y SUCESION INDIVISA DE ROLDAN CARLOS FRANCISCO. Se hace saber a Ud. que en los TO S caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ROLDAN MARTHA ESTHER Y SUCESION INDIVISA DE ROLDAN CARLOS FRANCISCO - EJECUTIVO FISCAL EXP. N° 6815148. De a lo dispuesto por la ley 9024: "Cítese y emplácese al demandado para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese" Firmado: Dra Olga Susana Kerkebe. Procuradora Fiscal. QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO.

3 días - N° 149585 - \$ 1232,34 - 27/04/2018 - BOE

SENTENCIAS

Juzgado Civil y Comercial de 6ta. Nominación de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, Oficina de Ejecuciones Particulares - "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. C/ AVENIDA ITALIA CONSTRUCCIONES S.A.- EJECUTIVO" EXPTE N° 3353735 - "SENTENCIA NUMERO: 84. RIO CUARTO, 23/06/2017. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1) Declarar rebelde a la demandada AVENIDA ITALIA CONSTRUCCIONES S.A., CUIT N° 30-70998256-3. 2) Mandar llevar adelante la ejecución promovida por el Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. en contra de la demandada hasta el completo pago de la suma reclamada de PESOS OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y UNO CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS (\$ 83.681,87), con más los intereses especificados en los considerandos. 3) Imponer las costas a la parte demandada en su calidad de vencida. 4) Regular los honorarios en forma definitiva del Dr. Guillermo Daniel Zamarbide, en la suma de Pesos Diecisiete mil quinientos con treinta y siete centavos (\$ 17.500,37), con más la suma de pesos Un mil

setecientos sesenta con ochenta y cinco centavos (\$ 1.760,85), en concepto de honorarios previstos por el art. 104 inc) 5 de la ley 9459, todo ello con más el IVA correspondiente, los que devengarán el interés mencionado en el considerando respectivo.- PROTOCOLICесе y HAGASE SABER. Fdo.: Dra. Mariana MARTINEZ de ALONSO (JUEZ DE 1RA. INSTANCIA); ante mí, Dra. Érica del Valle GAMBLUCH (PROSECRETARIO LETRADO)"

1 día - N° 149192 - \$ 400,99 - 25/04/2018 - BOE

USUCAPIONES

VILLA MARIA.-El señor Juez de 1ra. Instancia Civil, Comercial y Familia de 1ra. Nominación de la ciudad de Villa María, en autos "VEGA, Marisa Fabiana - USUCAPION" (Expte.N° 7012089 – Cuerpo 1) , ha ordenado lo siguiente: "Villa María, 06/03/2018. Admítase la presente demanda de usucapión del siguiente inmueble : "Una fracción de terreno, con todo lo clavado y plantado que contiene , ubicada en la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, Provincia de Córdoba , designada según Plano de Mensura para Usucapión confeccionado por la Ingeniera Civil M. Cecilia Beltramone de Gañan, Matrícula 1250, en Expte. Prov. 0033 – 97944 – 2005 , visado y aprobado por la Dirección General de Catastro de la Provincia de Córdoba con fecha 13 / 05 / 205, que tiene la siguiente nueva nomenclatura catastral 1604220201096024 , se designa como LOTE 24 de la Manzana Oficial "P" 6 , y se describe con las siguientes medidas y linderos : Al Sud-Este , la línea A-B de 10 metros y linda con calle Santa Fe; al Sud-Oeste, la línea B-C de 24,68 metros y linda con la Parcela 15 de Tomás Barrozo (Dº 27.720, Fº 38.190, Aº 1968) ; al Nor-Oeste, la línea C-D de 10,00 metros y linda con la Parcela 6 de Olga Beatriz Maier (Dº 5301, Fº 7391, Aº 1978) ; al Nor-Este, la línea D-A de 24,68 metros cerrando la figura y linda con la Parcela 13 de Wilder Ramón Trucco (Matrícula 330.623) , formando todos los lados entre sí ángulos de 90º 00 , lo que hace una superficie de DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS METROS CUADRADOS con OCHENTA DECIMETROS CUADRADOS (246,80 metros cuadrados), Se empadrona en la Dirección General de Rentas como cuenta nº16-040936311/1- Conforme al plano de mensura expresado dicho inmueble afecta en forma total a la Parcela N° 14 de la Mz. Of. "P" ; Dominio 36.552, Folio 44.764, Año 1059 , hoy convertido a Matrícula 1209749 , titular registral Lopez, Angel Máximo ".Nomenclatura Catastral Provincial : D.16, P.04, P.22, C.02, S.01, M.96, P.24; y Municipal : C.02, S.01, M.96, P.24. Cítese y em-

plácese por edictos a los demandados sucesores de ANGEL MAXIMO LOPEZ , a los terceros que se consideren con derecho al inmueble en cuestión, los que se publicarán por diez veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, en el "Boletín Oficial" y otro diario conforme Ac. Serie "b" del 11/12/01 del TSJ, a fin de que concurran a deducir su oposición dentro de los de seis días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos.- Cítese a los colindantes del inmueble que se trata de usucapir (Art. 784 inc. 4 del C.P.C.) para que en el término de veinte días comparezcan a tomar participación en autos, en calidad de terceros, a cuyo fin, publíquese edictos en los diarios mencionados precedentemente.-" Firmado: Dr. Alvaro Benjamín VUCOVICH– Juez 1ra. Instancia ; Dra. Nora Lis GOMEZ – Secretaria Juzgado 1ra. Instancia.- Oficina, 06 de Marzo del 2018.-

10 días - N° 144443 - s/c - 25/04/2018 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 2º Nom. en lo Civ., Com. Conc. y Flia. de Jesús María, Secretaría a cargo de la Dra. María A. SCARAFÍA de CHALUB, en autos: "VISINTÍN, Jorge Roberto - USUCAPION" Expte. N° 1223545, ha dictado la siguiente resolución: JESUS MARIA, 12/03/2018. Avocase Por presentado por parte en el carácter invocado y con el domicilio procesal constituido. Admítase. Dése al presente el trámite de juicio ordinario. Téngase presente la documental acompañada. Cítese y emplácese al demandado para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Notifíquese. Cítese en la calidad de terceros interesados, a la Pcia., a la Municipalidad y a la colindante (sus sucesores según informe que surge a fs. 21.) para que comparezcan en un plazo de tres días, haciendo saber que su incomparencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Notifíquese a los domicilios que constan en autos. Para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble que se describe como: lote de terreno ubicado en Calle 13 esq. Calle 16 de la localidad de Colonia Vicente Agüero, ped. Cañas, dpto. Colón, de esta pcia., y afecta de forma total el lote que ocupa "la mitad sur del Lote de pueblo N° CATORCE" y se encuentra inscripto en lo inventariado al punto 23, en el N° 155 Fº 127 Tº 1 Año 1910 del protocolo del Dpto. Colón; encontrándose empadronado a los fines impositivos a la cuenta N° 13-02-2.432.524/1, publíquense edictos en el Boletín Oficial, por diez veces y a intervalos regulares dentro de un período de treinta días. Exhíbanse los edictos en la Municipalidad correspondiente a cuyo fin oficiese. Oficiese al Sr. Oficial de Justicia a los fines de

colocar el cartel indicativo (art.786 del C.P.C). Fdo.: Dr. PELLIZA PALMES, Mariano E., JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA; Dr. BONALDI, Hugo L. V., PROSECRETARIO/A LETRADO.-

10 días - N° 144962 - s/c - 26/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civ, Com. y Familia de la ciudad de Bell Ville, Secretaria N° 2, a cargo de la Dra. Mara Cristina Baeza, en estos autos caratulados. "Aladin, Susana – Usucapión" S.A.C. 6820039, cita y emplaza a los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de prescribir que se describe a continuación: Un inmueble rural que tiene 397,64 mts. al Noroeste, 260.10 mts. al Noroeste, 354,mts. al Sudeste y 263 mts. También al Sudeste, haciendo una superficie total de nueve hectáreas, siete mil seiscientos noventa y cuatro metros cuadrados y linda NE y SE con parcelas de Victoria Fleman y al NO con calle Publica, nomenclatura catastral dpto. 36, ped. 03, hoja 314, parc. 4871, para que en el plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomen participación y deduzcan oposición bajo apercibimiento de ley.- Fdo. Dra. Sergio Enrique Sanchez Juez Dra. Mara Cristina Baeza Secretaria.-

10 días - N° 144985 - s/c - 03/05/2018 - BOE

Córdoba-En los autos caratulados "PAEZ LOZA, Leandro Alfredo-USUCAPION- Expte 6060499 Cuerpo 1 ", que se tramitan por ante el Juzgado Civil, Comercial de 1ra. Instancia y 45 Nominación, Secretaría a cargo de la Autorizante, cita y emplaza a la Sucesión de Carmen Hilda Cuello (cédula 2.724.227) y de Rosalba Yolanda Cuello (M.I. 3.481.364) para que en el término de veinte (20) días comparezcan a juicio, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial, por diez veces a intervalos regulares en un período de treinta días con transcripción de los datos de los inmuebles; en su caso, tomen conocimiento del juicio, pidan participación como demandados en el plazo de veinte días subsiguientes al período últimamente indicado, bajo apercibimiento de ley, haciéndosele saber que en el plazo de comparendo y oposición se computará a partir de la fecha de la última publicación (art.97, 165 del C.de P.C.) asimismo, siendo colindantes las sras. Carmen Hilda Cuello y Rosalba Yolanda Cuello (fallecidas) y Suc. de Belzor Moyano con domicilio desconocido, cítese por edictos a las sucesiones de las mencionadas para en el plazo de veinte (20) días tomen conocimiento del juicio y si considerasen afectados sus derechos, pidan participación en la medida de su interés, en el plazo de veinte días subsiguientes

al período últimamente indicado, bajo apercibimiento de ley y que su incomparencia (de los Sucesores de Moyano) hará presumir que la demanda, no afecta sus derechos. Notifíquese.- DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: LOTE DE TERRENO ubicado en Villa Revol, Dpto. CAPITAL, designado como mitad E. del lote VEINTISIETE, mide: 15ms. de frente, por un fondo de 60 mts. en el costado O. y 60ms. 65 cms. costado E. con una superficie de 301 ms.cdos; linda: al S con herederos de Belzor Moyano: al O. con el lote28; al E. con la otra mitad del lote 27 y al N. con calle pública. NOTA: no expresa designación de manzana.-Dicha propiedad fue mensurada por el Ingeniero agrimensor Darío Serapio Barreiro M.P. 1072/1, visada por la Dirección de Catastro en el Expediente N° 0033-093381/2015 del 27 de mayo de 2015, con la siguiente descripción: Lote de terreno ubicado en calle Malagueño N° 2006 de Barrio Cabaña del Pilar, Departamento Capital, designado como Lote 79 que mide y linda: su frente al Norte (Línea A-B) mide 5,00 metros; lindando con calle Malagueño; el costado Este, (línea B-C), mide 60 metros, lindando con la Parcela 5 de Hugo Heberto PAEZ LOZA (M.F.R.N° 1.275.646) y la Parcela 6 de Sebastián CASTRO, Mariana Laura CASTRO y Ana Carolina CASTRO (M.F.R.N° 1.088.548); el costado Sud, (línea C-D), mide 5,00 metros, lindando con Parte de la Parcela C:28 S:03 Mz:002 P:005 metros, lindando con Parte de la Parcela C:28 S:03 Mz:002P:005 de Gregorio Ernesto JAIME (Folio 4772 Año 1962) y parte de la Parcela C: 28 S 03 Mz. 002 P:004 de Débora Beatriz FLORES (M.F.R. N° 2.805) y el costado Oeste, (Línea D-A), mide 60,00 metros, lindando con la Parcela 3 de Carmen Hilda CUELLO y Rosalba Yolanda CUELLO (M.F.R. N° 118.716); siendo todos sus ángulos de noventa grados; con una superficie total de 300,00 mts.2(trescientos metros cuadrados) La propiedad, poseída, afecta en forma total, aunque no coincidente con la parcela 4, correspondiente a la Mitad Este del Lote 27(que por su ubicación debió ser Mitad Oeste del Lote 27) y no como erróneamente se indica en el dominio inscripto en la MATRICULA N° 118.717 a nombre de Carmen Hilda CUELLO y Rosalba Yolanda CUELLO.-El inmueble mencionado se encuentra empadronado en la Dirección General de Rentas, bajo el número de Cuenta :110100281937 con nomenclatura Catastral Dep:11 Ped:01 Pb C:28 S: 03 Mz:001, Parcela 004 a nombre de Carmen Hilda CUELLO y Rosalba Yolanda CUELLO.-El Dominio descripto consta en el Registro General de Propiedades a nombre de Carmen Hilda CUELLO y Rosalba Yolanda CUELLO con relación a la MATRICULA: 118.717(11) CAPITAL.-Firmado Dr. SUAREZ Hé-

ctor Daniel Juez de 1ra. Instancia-Nilda Estela Villagrán Secretaria.-

10 días - N° 145120 - s/c - 27/04/2018 - BOE

Villa Dolores.-En los autos caratulados: "MILSTAJN SAMUEL BENJAMIN Y OTRO.- USUCAPIÓN.- EXPEDIENTE: 1260519" que se tramitan por ante el Juzgado Civil, Comercial, Conc. De 1ra Instancia y 1ra Nominación de la ciudad de Villa Dolores, Secretaria a cargo de la autorizante SE CITA Y EMPLAZA A Cítese y emplácese a Rafael Domínguez, Pilar Rodríguez Álvarez, Luisa Rodríguez Álvarez, sucesores de Félix Domínguez, José Ambrosio Domínguez o Ambrosio Domínguez, sucesores de José Eudósio Domínguez, María Felisa Domínguez, Clemente Germán Domínguez y/o sus sucesores, María Ángela Domínguez Juan Esteban Domínguez, sucesores de Luis Emilio López, Agustín Domínguez, Anselmo Torres, Oscar Félix González, Josefina Adela Kemp de Christensen, Jorge Horacio Christensen, Roberto Enrique Christensen y a quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de prescribir, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin en éste último caso publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y Diario de mayor circulación en la zona de ubicación del inmueble, durante dicho término y en intervalos regulares de tres días, sin perjuicio de la notificación a los domicilios que surgen de autos.- Cítese como terceros interesados y en sus domicilios si se conocieren, a la Provincia de Córdoba en la Persona del Sr. Procurador del Tesoro, a la Municipalidad de San Javier y Yacanto, a los titulares de las cuentas según la DGR: sucesores de Félix Domínguez o Félix Domingo y/o sus sucesores, José Ambrosio Domínguez o Ambrosio Domínguez, sucesores de José E. Domínguez o José Eudósio Domínguez, A. P. Rodríguez, Agustín Domínguez, Anselmo Torres, Telésforo Díaz, sucesión indivisa de Luis Emilio López, sucesión indivisa de María R. Domínguez o sucesión indivisa de Domínguez, a los colindantes: Ester Elba Aldao, Telésforo Díaz, Andrés Díaz y Juana Ferreyra, para que dentro del término precitado comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos dentro del mismo término, todo bajo apercibimiento de ley.DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE : "Dos Fracciones de terreno con todo lo edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo, ubicadas en el Lugar denominado San Javier, Pedanía San Javier, Departamento San Javier, Provincia de Córdoba, cuyos datos catastrales con los siguientes : Lote 2541-9602;2541-4102, Parcela : 9602; 4102 ; Hoja : 2541 ; San Javier (03) ; San Javier (029) , los

que de acuerdo al plano de mensura de posesión confeccionado por el Ingeniero Civil Enrique Frontera Minetti , M.P. 1654 , visado por la Dirección General de Catastro de la Provincia, Expediente nro 0033-37153/09 de fecha 04-03-2010 , se describen de la siguiente forma : Lote: 2541-9602 : Al NORTE: es una línea quebrada compuesta por cinco tramos, tramo uno-dos, mide sesenta y cuatro metros, ochenta y nueve centímetros, ángulo dieciséis- uno-dos mide ochenta y ocho grados, treinta minutos, cincuenta y cuatro segundos, tramo dos-tres, mide nueve metros, setenta y tres centímetros, ángulo uno-dos-tres mide doscientos tres grados, treinta y cinco minutos, cuarenta segundos, tramo tres-cuatro mide diez metros, doce centímetros, ángulo dos-tres-cuatro mide ciento noventa y ocho grados, veintiocho minutos, seis segundos, tramo cuatro-cinco mide once metros treinta y dos centímetros , ángulo tres -cuatro -cinco mide doscientos dos grados, cincuenta y seis minutos, treinta y tres segundos, tramo cinco-seis treinta y cinco metros, noventa y dos centímetros, ángulo cuatro-cinco-seis mide ciento veintiséis grados, treinta y siete minutos, treinta segundos; al ESTE es una línea quebrada compuesta por tres tramos, tramo seis-siete, mide sesenta y siete metros, doce centímetros, ángulo cinco-seis-siete mide ochenta y ocho grados, cincuenta y nueve minutos, seis segundos, tramo siete-ocho, mide dieciséis metros, sesenta y ocho centímetros, ángulo seis-siete-ocho mide ciento ochenta y tres grados, quince minutos, cuarenta y cuatro segundos; tramo ocho-nueve mide dieciséis metros, ochenta y siete centímetros, ángulo siete-ocho-nueve mide ciento noventa grados, cincuenta y nueve minutos, diecisiete segundos, al SUR, es una línea quebrada compuesta por seis tramos, tramo nueve-diez, mide veinticuatro metros, noventa y cuatro centímetros, ángulo ochonueve-diez mide ciento diecisiete grados, veintidós minutos, diecisiete segundos, tramo diez-once mide ocho metros, cincuenta y cinco centímetros, ángulo nueve-diez-once mide ciento cuarenta y tres grados, veintinueve minutos, cincuenta y seis segundos, tramo once-doce mide veintiún metros, setenta y cinco centímetros, ángulo diez-oncedoce mide ciento noventa y ocho grados, treinta y un minutos, treinta y siete segundos, tramo doce-trece mide treinta y un metros, cuarenta y ocho centímetros, ángulo oncedoce-trece mide ciento cincuenta y ocho grados, cuarenta y cinco minutos, cero segundos, tramo trece-catorce mide cuarenta y cuatro metros, sesenta y ocho centímetros, ángulo doce-trece-catorce mide ciento sesenta y tres grados, treinta y seis minutos, cincuenta y cinco segundos, tramo catorce-quin-

ce mide treinta y un metros, sesenta y dos centímetros, ángulo trece-catorce-quince mide ciento setenta grados, cincuenta y cuatro minutos, cincuenta y tres segundos, al OESTE es una línea quebrada compuesta por dos tramos, tramo quince-dieciséis, mide cincuenta y nueve metros, cincuenta y siete centímetros, ángulo catorce-quince-dieciséis mide noventa y ocho grados, treinta y ocho minutos, treinta y dos segundos, cerrando la figura tramo dieciséis-uno, mide cuarenta y un metros, setenta y nueve centímetros, ángulo quince-dieciséis-uno mide ciento ochenta y cinco grados, dieciocho minutos, cero segundos , lo que totaliza una superficie de UNA HECTAREA CINCO MIL CIENTO SESENTA Y SEIS METROS CUADRADOS , (1 ha 5166,00m2) , Limitando : al Norte con camino público, al Sur con arroyo Las Pampillas, al Este con posesión de Díaz Andrés, parcela sin designación; al Oeste con posesión de Ester Elba Aldao , parcela 2541-4101 posesión de Díaz Telesforo, parcela sin designación.- Lote: 2541-4102: Fracción con igual ubicación que la anterior , que se describe de la siguiente forma : Al OESTE: es una línea quebrada compuesta por dos tramos, tramo diecisiete-dieciocho, mide diecinueve metros, sesenta y ocho centímetros, ángulo veintiuno-diecisiete-dieciocho mide veinticinco grados, veinticinco minutos, cuarenta segundos, tramo dieciocho-diecinueve, mide dieciocho metros, treinta y ocho centímetros, ángulo diecisiete-dieciocho-diecinueve mide doscientos cinco grados, cuarenta y tres minutos, veintinueve segundos, al ESTE, tramo diecinueve-veinte, mide veintitrés metros, setenta y cinco centímetros, ángulo dieciochodiecinueve-veinte mide sesenta y cuatro grados, tres minutos, veintisiete segundos, al SUR: es una línea quebrada compuesta por dos tramos, tramo veinte-veintiuno, mide diez metros, quince centímetros, ángulo diecinueve-veinte-veintiuno mide setenta y dos grados, cero minutos, treinta y dos segundos, cerrando la figura tramo veintiodieciséis, mide veintinueve metros, treinta y cinco centímetros, ángulo veinte-veintiodieciséis mide ciento setenta y dos grados, cuarenta y seis minutos, cincuenta y dos segundos , todo lo cual totaliza una superficie de TRESCIENTOS SETENTA METROS CUADRADOS (370,00m2) y Linda al Oeste y Norte con arroyo Las Pampillas, al Este con posesión de Díaz Andrés, parcela sin designación, al Sur con posesión de Juana Ferreyra, parcela sin designación-SUPERFICIE TOTAL : Ambas fracciones se encuentran alambradas y constituyen una sola unidad posesoria no pudiendo ser transferidos en forma independiente , siendo la superficie total de ambas de UNA HECTAREA CINCO MIL QUINIENTOS TREIN-

TA Y SEIS METROS CUADRADOS (1 ha 5536,00m2) , encontrándose ambos en estado baldío.- AFECTACIONES DOMINIALES y CUENTAS :Que conforme el estudio de títulos las fracciones descritas afectan los siguientes dominios : 1.- Fº 95 , Aº 1924 .- No registra empadronamiento.- 2.- Fº 20037.- Aº 1941.- Se Transfiere al Fº 31213 , Aº 1972 .- No se encontró empadronamiento .- 3.- Fº 9575.- Aº 1947.- Maria Rosa Domínguez y transfiere al Fº 17428 , Aº 1949 , Clara Luz Domínguez ; al Fº 15.169 , Aº 1947 , Celestino Domínguez transfiere al Fº 38466 , Aº 1958 .- Empadronado en la Cta nro 29-03-0434874/5 a nombre de Domínguez Félix.- Empadronado en la Cta nro 29-03-0434872/9 a nombre de Domínguez José Ambrosio .- Empadronado en la Cta nro 29-03-0434870/2 a nombre de Domínguez José E. y otros .- 4.- Fº 15169 , Aº 1947 , transfiere al Fº 31.213 , Aº 1972 .- No se encontró empadronamiento .- 5.- Fº 37769 , Aº 1947 transfiere al Fº 33.038 , Aº 1948 Mro 29479.- Empadronado en la cuenta nro 29-03-0146649/6 a nombre de Rodríguez A.P. y otros .- 6.- Fº 33694 , Aº 1948 .- No corresponde a inmueble de la zona.- 7.- Fº 17428 , Aº 1949.- Empadronado en la Cta nro 29-03-0434873/7 a nombre de Domínguez Agustín.- 8.- Fº 40732 , Aº 1953.- No corresponde a inmueble de la zona.- 9.- Fº 38466 , transfiere al 6486 , Aº 1994 .- Empadronado en la Cuenta nro 29-03- 0434871/1 a nombre de Torres Anselmo .- Además afecta las cuentas nros : 29-03-0942215/3 a nombre de Telesforo Tola Ríos sin datos de dominio .- 29-03-0952283/2 a nombre de la misma persona y sin datos de dominio .-Datos catastrales con los siguientes : Lote 2541-9602;2541-4102 , Parcela : 9602; 4102 ; Hoja : 2541 ; San Javier (03) ; San Javier (029) ,todo según plano de mensura para posesión confeccionado por el Ingeniero Civil Enrique Frontera Minetti , M.P. 1654 , visado por la Dirección General de Catastro de la Provincia , Expediente nro 0033-37153/09 de fecha 04-03-2010.- Fdo. Dr. Werlen Zbrun Luis María (Juez), Dra. Larghi de Vilar María Alejandra (Secretaria)..- Oficina ,26de Marzo del 2018 .--Nota : El presente es sin cargo de conformidad al art. 783 ter del C de P.C.C.

10 días - N° 145149 - s/c - 18/05/2018 - BOE

Edicto: El señor Juez de 1ª Instancia y 3ª Nominación Civil y C., Secretaria N° 5, de calle Deán Funes N° 122 de Río Cuarto, en autos caratulados "Expte 461491 – AGUETTI Nora Edith – USUCAPION cita y emplaza a los Sres. Francisco Miguel Gastaldi, José Cellestino o Celestino y Francisca Gastaldi y/o sus sucesores y/o sus acreedores y/o todas las personas que

se consideren con derecho sobre el predio que se pretende usucapir: Inmueble ubicado en Coronel Moldes, Pedanía Tres de Febrero, Depto. Río Cuarto, de esta provincia, con frente a calle Ameghino N° 462, constituyendo el Lote 29, de la manzana 68, de la Sección 01, única Circunscripción de la ciudad, conforme el Catastro Provincial y Municipal, denominado como Lote 29 de la Manzana 68, según Plano de Mensura de Posesión, confeccionado por la Ingeniera Civil Hebe Miriam Sacco, Matrícula Profesional 1290, visado por la Dirección General de Catastro en Expediente N° 0572-004214/10; que mide: cinco metros ochenta y cinco centímetros de frente al Sud-Este sobre calle Ameghino, lado D-C; el lado Nord-este, denominado C-B, mide cincuenta metros; el lado Nord-este, denominado B-A, mide cinco metros ochenta y cinco centímetros; y del lado Sud-oeste, denominado A-D, mide cincuenta metros; lo que encierra una superficie total de DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS METROS CINCUENTA DECÍMETROS CUADRADOS; linda: al Sud-este, calle Ameghino; al Nord-este, parcela 28, posesión de Margarita Roera de Miolano; al Nord-oeste, con parcela 15, de Silvino Bonelli; y al Sud-oeste, parcela 12, de María Piacentini de Nazi. La designación catastral del inmueble es C.01 S.01 M.68 P.29, N° CUENTA 2407-0.119.633/4 y en la Municipalidad de Coronel Moldes está identificado como N°.CAT.: C.01 S.01 M. 68 P.29 DES.OFIC.: LOTE "A" en calle Ameghino N° 462, para que dentro del término de veinte días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía.- Fdo.: Rolando Oscar Guadagna: Juez, Selene Carolina Ivana: Secretaria. Río Cuarto, 16/03/2013.-

10 días - N° 145192 - s/c - 27/04/2018 - BOE

"El Señor Juez de 1º Instancia Civil y Comercial, 28º Nominación de la ciudad de Córdoba, Dr. Guillermo Cesar LAFERRIERE, cita y emplaza en el término de veinte (20) días para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía en autos "SAENZ DE ZUMARAN, Ramiro – Usucapion – Medidas Preparatorias para Usucapion. Expediente: 4700647 ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, siete (7) de junio de 2017. Admítase la demanda de usucapión. Dése al presente el trámite de juicio ordinario... para quienes en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble, publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario autorizado, por diez veces y a intervalos regulares dentro de un período de treinta días... LOTE DE TERRENO que forma parte de la "Zona de los Arroyos" de la antigua estancia San José y que hoy forma parte también de los terrenos

destinados para el pueblo San José, contiguo al pueblo y Estación Unquillo, Pedanía Río Ceballos, Dpto. Colón de esta Pcia. de Córdoba, teniendo este lote una superficie de cuatro hectáreas seis mil quinientos cuarenta y un metros cuadrados, lindando al Norte, una línea Este-Oeste de setecientos metros cuarenta y cinco centímetros, costado sud del camino separativo del lote IV (cuatro); al Este, una línea Norte Sud de sesenta y seis metros ochenta centímetros, costado oeste del camino separativo con mas terreno de la extinta doña Avelina Escuti de Centeno; al Sud una línea Este-Oeste de setecientos veintitrés metros, costado Norte del camino separativo del lote número VI (seis) y al oeste con el Río Ceballos. Este lote está dividido en dos por un camino transversal. LOTE DE TERRENO, de una superficie de cinco mil cincuenta y siete metros setenta y nueve decímetros cuadrados (5.057 mts. 79 dms.2), midiendo desde el esquinero d, Nor-Oeste, con un ángulo de noventa grados, sesenta metros trece centímetros hacia el Este, hasta llegar al esquinero Nor-Este, letra e, ángulo también de noventa grados y desde el mismo hacia el Sud, ochenta y cuatro metros diez centímetros, a cuya terminación enfrente al esquinero Sud-Este, letra h, y con un ángulo de noventa grados en dirección Oeste, sesenta metros trece centímetros, terminando en el esquinero Sud-Oeste, letra i. Desde ahí con un ángulo de noventa grados, ochenta y cuatro metros diez centímetros hacia el Norte, llegando así al punto de partida esquinero Nor-Oeste, letra d. Limita: al Norte, calle pública de por medio con sucesión de Avelina Centeno de Montenegro; Este, Clara Ysabel y Dolores María Bustamante; Sud, calle pública de por medio con sucesión de Luisa Centeno de Centeno; y Oeste Donatila Paz de Bustamante, hoy con el Doctor Carlos Bustamante Paz." FDO: LAFERRIERE, Guillermo Cesar - JUEZ. MAINA, Nicolás – SECRETARIO.

10 días - N° 145826 - s/c - 07/05/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 36ª Nom. Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, Secretaria a cargo de la Dra. María Soledad Inaudi de Fontana, en los autos caratulados "EXPEDIENTE: 5622779 - ARZOBISPADO DE CORDOBA - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION," se ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: 455. CORDOBA, 10/11/2017. Y VISTOS: ...Y CONSIDERANDO: ...RESUELVO: 1º) DECLARAR ADQUIRIDO por PRESCRIPCIÓN VEINTIAÑAL por el Arzobispado de Córdoba, el derecho real de dominio sobre el inmueble que según plano confeccionado por los ingenieros Civiles Carlos H. Rodriguez y Silvia C. Dallegre, con aprobación técnica para

juicio de usucapión del 30/07/2012, por Expediente N° 033-062523-2011, con Nomenclatura Catastral Depto. 13 – Ped. 04 – Pblo 43 – C 01 S 01 – M 011 – P 004. Lote Of. 4, Cuenta N° 1304-2.433.468/6 que afecta un lote de terreno en zona urbana que se ubica en Calle Juan XXIII S/N° de la localidad de Salsipuedes (Pblo. 43), Pedanía Río Ceballos (Ped. 04), Departamento Colón (Dep. 13); superficie del inmueble mensurado en 1 Ha. 5.685,04 m² (una hectárea cinco mil seiscientos ochenta y cinco metros cuadrados con cuatro decímetros cuadrados); constituido por un polígono de 4 vértices y lados con las siguientes dimensiones: a) En costado norte, el lado A-D de 126,10m con rumbo SO, con ángulo en vértice D de 91°36'; lindando con C. 01-S 01-Manzana 011 Parcela 001, Lote Of. 6, propiedad de Emilia Rosa Arguello de Arrascaeta, D° 2009 F° 3414 T° 14 A° 2000, hoy posesión de Silvia del Valle Vidán Rodríguez, y Cta. N° 1304-0.050.930/2. b) En costado oeste el lado C-D de 117,40m con rumbo SE, con ángulo en vértice C de 93°12'; lindando con C. 01-S 01-Manzana 011-Parcela 003, Lote Of. 7, propiedad de ArsenFeredjian, D° 21.954 F° 25.857 T° 104 A° 1.947, en posesión de Municipalidad de Salsipuedes y Cta. N° 1304-0.050.907/8. c) En costado sur, el lado B-C de 129,60m con rumbo E, con ángulo en vértice B de 85° 21'; lindando con C. 01-S 01-Manzana 011-Parcela 003, Lote Of. 7, propiedad de ArsenFeredjian, D° 21.954 F° 25.857 T° 104 A° 1.947, en posesión de Municipalidad de Salsipuedes y Cta. N° 1304-0.050.907/8, y con C. 01-S 01-Manzana 012-Parcela 001, Manzana 6- Lote Of. 1 propiedad de Teodoro José Cruz Pino (hoy sus sucesores) Matr. N° 1.181.889 y Cta. N° 1304-0.388.141/5. d) en costado este, el lado A-B de 128,20M con rumbo NO, con ángulo en vértice A de 89°51'; lindando con Calle Juan XXIII, cerrándose así el polígono. 2º) A mérito de lo dispuesto por el art. 1905, CCCN, fijar como fecha en la que se produjo la adquisición del derecho real en el mes de enero de 1918. 3º) Ordenar la publicación de edictos en el "Boletín Oficial" y en un diario local por diez días a intervalos regulares dentro de un período de treinta días (arts. 790 y 783, CPCC). 4º) Transcurridos dos meses desde la publicación de edictos, previo los informes de ley, ORDENAR LA INSCRIPCIÓN A NOMBRE DE la actora, Arzobispado de Córdoba, en el Registro General de la Propiedad, Dirección de Rentas, Dirección de Catastro de la Provincia y Municipalidad de Salsipuedes. 5º) IMPONER las costas por el orden causado, difiriendo la regulación de los honorarios de los letrados intervinientes para cuando éstos lo soliciten y se determine la base regulatoria. PROTOCOLICесе, HAGASE SABER Y DESE

COPIA Firmado: Román Andrés ABELLANEDA. JUEZ. OTRA RESOLUCIÓN:AUTO NUMERO: 10. CORDOBA, 08/02/2018. Y VISTOS: Estos autos caratulados: ARZOBISPADO DE CORDOBA USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION, Expte.N° 5622779, de los que resulta que el Tribunal advierte la existencia de un error material involuntario en la Sentencia Número 455, dictada con fecha 10/11/2017. A fs. se dicta decreto de autos, el que firme permite resolver. ---- Y CONSIDERANDO: I) Que el Tribunal verifica la existencia de un error material involuntario cometido en los Vistos, Considerando y en el Resuelvo de la Sentencia Número 455, dictada con fecha 10/11/2017 –vide fs. 339/347-, por lo que corresponde sea revocado (art. 129, CPCC), dejándose constancia en la resolución aludida. --- II) A esos fines, se constata la existencia de un error involuntario, toda vez que se consigna como nombre del Sr. ArsenFeredjian, el de ArsenFeredijian. --- III) Que en función de lo expuesto, corresponde pues, rectificar la resolución aludida en esos puntos. Por todo ello y lo dispuesto por los art. 336, 337 y del CPCC. --- RESUELVO: 1°) Aclarar la Sentencia Número 455, dictada con fecha 10/11/2017, en los Vistos, Considerando y Resuelvo, donde dice ArsenFeredijian debe decir ArsenFeredjian. 2°) Certificar por Secretaria en forma marginal en el protocolo correspondiente el presente decisorio. PROTOCOLICESE, HAGASE SABER Y DESE COPIA. Firmado: Román Andrés ABELLANEDA, JUEZ. Queda Ud. Debidamente notificado.

10 días - N° 145836 - s/c - 07/05/2018 - BOE

La Sra. Juez en lo Civil y Comercial de 1ª Inst. y 5ª Nom. de la ciudad de Río Cuarto, Rita V. Fraire de Barbero, Secretaría a cargo de la Dra. Gabriela Cuesta, en los autos caratulados "ALLENDE, DANIEL RAUL – USUCAPION – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" Expte. N° 2559759, cita y emplaza a Felipa Mercedes Maciel y a los demandados en los términos dispuestos por los arts. 152 y 165 del CPC, para que dentro del plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía. Asimismo, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble objeto de la presente acción, para que comparezcan a estar a derecho y a deducir oposición en su caso, dentro del término de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de los mismos, que será de diez veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, bajo apercibimiento legales. Seguidamente se pasa a describir el inmueble objeto de la presente a los efectos de ley: Matrícula N° 957.959, Nom. Cat. 24.05.52.05.02.009.011, Cta.

D.G.R. 240507153462. Ubicación: Calle Río Pilcomayo N° 261, Ped. y Dpto. Río Cuarto, Prov. de Cba., frente este y contra frente oeste de catorce metros, y sus lados norte y sur de cuarenta y cuatro metros, con ángulos de noventa grados (90°), total de seiscientos dieciséis metros cuadrados de superficie. Linderos: en su lado norte con parcela 007 de Gustavo Angel Cantore y Alicia Aldasoro, Matrícula N° 298.369, Cta. N° 240509954691, y parcela 010 de Daniel Raúl Allende y Adriana Adela Ganem, Matrícula N° 447.131, Cta. N° 240505884206, hacia el este su frente, sobre calle Río Pilcomayo Norte, hacia el sur linda con parcela 012 de Juan Pablo Volpachio y Ana María Levato, Matrícula N° 1.195.778, Cta. N° 240509935018, y al oeste con parcela 006 de Gustavo Angel Cantore y Alicia Aldasoro – Matrícula N° 208.998, Cta. N° 240509251828.

10 días - N° 146717 - s/c - 08/05/2018 - BOE

El Juez de 1º Inst. 1º Nom. Civil, Com. y Flia, Sec. N° 1, en autos "FERREYRA JOSE ANTONIO – USUCAPION" (EXPTE. N° 2946262), ha dictado el siguiente decreto: VILLA MARIA, 16/03/2018.- ... Admitase la demanda de usucapión instaurada, a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario, con las prescripciones previstas en el art. 782 y siguientes del C.P.C.C.- Cítese y emplácese a los demandados (en calidad de sucesores de Ismael Guillermo Montiel), Carlos Gabriel Moroncini, Adrián Ismael Moroncini, Carla Adriana Moroncini, Mirna Veatris Ferreyra de Montiel, Carola Liliana Montiel, Iván Cristian Montiel, José Luis Montiel, Aldo Ariel Montiel, Nayla Jesica Montiel y Dante Hernán Montiel y sucesores de Aldo Gregorio Montiel, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho y pedir participación, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese y emplácese al señor Procurador del Tesoro de la Provincia de Córdoba, a la Municipalidad de Tío Pujio, a todos los que se crean con derecho al inmueble que se trata de usucapir, y a los colindantes para que en igual término comparezcan a estar a derecho y pedir participación. Publíquense edictos por el término de diez veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, en el "Boletín Oficial" y otro diario conforme Ac. serie "b" del 11-12-01 del Excmo. Tribunal Superior de Justicia (arts. 152 y 165 del CPCC), debiendo la citación de los sucesores del demandado con domicilio denunciado practicarse en el mismo y de los sucesores de Aldo Gregorio Montiel por edictos. Líbrese mandamiento al señor Intendente de Tío Pujio a fin de que coloque copia del edicto en las puertas de la intendencia a su cargo. Colóquese en el predio referido un cartel indicativo con las referencias

necesarias, acerca de la existencia de este pleito, a cuyo fin, ofíciase al señor Juez de Paz. Notifíquese.- FDO: VUCOVICH, Alvaro Benjamín – JUEZ DE 1RA. INSTANCIA – GOMEZ, Nora Lis – SECRETARIA JUZGADO 1RA. INSTANCIA.----- El inmueble objeto de autos se describe como: una fracción de terreno que al momento de aprobarse el Plano de Mensura de Posesión confeccionado por el Ingeniero Civil Pedro Alfonso Menard, Matrícula 2911/x, conforme Expte. Prov. 058802645/2012 de fecha 19/04/2012 de la Dirección de Catastro Provincial ha quedado designado como LOTE 25, MANZANA 4, ZONA NORTE DE LA LOCALIDAD DE TIO PUJIO, PEDANIA YUCAT, DPTO. GRAL. SAN MARTIN DE ESTA PROVINCIA DE CORDOBA, que mide y linda según plano: su costado Noreste, línea B-C mide 17 mts. y linda con parcela 9 de Eduardo Rodolfo Ferreyra, D° 1437 F° 2114 A° 1981; su costado Sudeste, línea D-C mide 23,40 mts. y linda con parcela 2 de Orden de la Merced de Padres Mercedarios D° 5738 F° 6511 A° 1936; su costado Suroeste, línea D-A mide 17 mts. y linda con la calle Juan López Fiusa (antes Bv. Progreso); y su costado Noroeste, línea A-B mide 23,40 mts. y linda con calle Intendente Miguel Calvo (antes calle Piedad), todo lo cual hace una superficie total de 397,80 mts.2.La mensura afecta de manera total a los lotes 4 y 5 (parcela 8 y 7) inscripto en el D° 20610, F° 24833, T° 100 del Año 1964 a nombre de Ismael Guillermo Montiel.

10 días - N° 146812 - s/c - 04/05/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. inst. de 48 Nom. en lo Civil y Com. en los autos caratulados "Negro Roberto José -Usucapión - Medidas Preparatorias para Usucapión - Expediente N° 6146579", ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 26/03/2018. Agréguese. Estando cumplimentados los aportes, provéase acabadamente a la demanda de fs. 68/70 y su rectificación de fs. 113. Admitase. Dése al presente el trámite de juicio ordinario. Téngase presente la documental acompañada. Cítese y emplácese a los sucesores del Sr. González José Emilio Luis, para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Oportunamente trasladado por diez días con copia de la demanda y de la documental presentada al efecto. Notifíquese. Cítese en la calidad de terceros interesados a la Provincia, a la Municipalidad y a los colindantes para que comparezcan en un plazo de tres (03) días, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Notifíquese a los domicilios que constan en autos. Para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre

el inmueble, publíquense edictos en el Boletín Oficial, por diez veces y a intervalos regulares dentro de un periodo de treinta días. Exhíbanse los edictos en la Municipalidad correspondiente a cuyo fin oficiase. Oficiase al Sr. Oficial de Justicia a los fines de colocar el cartel indicativo (art. 786 del C.P.C.) Fdo. Roberto Lautaro CORNET. Juez. Lucila María HALAC GORDILLO. Secretaria.

10 días - N° 146930 - s/c - 07/05/2018 - BOE

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Trigésima Nominación de la Ciudad de Córdoba, Federico Alejandro Ossola, Secretaría única a cargo de la Doctora María Gabriela Arata de Maymo, en autos caratulados: "5715914 - GIUSTOZZI, Liliana Vicenta c/ SANTA ANA (S.A.N.A.) SOCIEDAD COMERCIAL E INDUSTRIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y otro - USUCAPIÓN - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPIÓN", ha dictado la siguiente resolución: "SENTENCIA NÚMERO: CIENTO TREINTA Y CINCO (135). Córdoba, NUEVE de ABRIL de DOS MIL DIECIOCHO.- Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I.- Hacer lugar en todas sus partes a la acción promovida por la Sra. LILIANA VICENTA GIUSTOZZI D.N.I.10.046.243, declarando a la nombrada titular del derecho de dominio por prescripción adquisitiva sobre el inmueble indicado en los Vistos del presente, y que se describe como: lote de terreno ubicado en la Ciudad de Córdoba, barrio Alberdi, calle Caseros 1236 esquina Pedro José Frías, designado como lote treinta y ocho (38) de la manzana sesenta y uno (61), con las siguientes medidas y linderos: partiendo del esquinero noroeste, vértice A con ángulo interno de setenta y ocho grados y cincuenta y cinco minutos (78°55') y con rumbo sureste hasta el vértice B mide diez metros con sesenta y dos centímetros (10,62m, segmento a-b) colindando con parcela treinta y siete (37), propiedad de Silvia del Carmen Bertola y Sergio Victorio Metrebian; desde este vértice B con ángulo interno de ochenta y nueve grados y treinta y cuatro minutos (89°34') hasta el vértice C mide dieciocho metros con setenta y siete centímetros (18,77ms segmento B-C) colindando con parcela veintiuno (21) de propiedad de Liliana Vicenta GIUSTOZZI; desde este vértice C con ángulo interno de cincuenta y dos grados y cinco minutos (52°05') hasta el vértice D mide siete metros con setenta y cuatro centímetros (7,74m, segmento C-D) colindando con resto de la parcela veintidós (22) propiedad de Santa Ana (S.A.N.A.) Sociedad Comercial e Industria de Responsabilidad Limitada y resto de la parcela treinta y tres (33) propiedad de Pedro GAIDO, ocupado por calle La Noria; desde este

vértice D con ángulo interno de ciento cincuenta y siete grados y treinta y un minuto (157°31') hasta vértice E mide cinco metros con veintisiete centímetros (5,27m, Segmento D-E) colindando con resto de la parcela veintidós (22) propiedad SANTA ANA (S.A.N.A.) SOCIEDAD COMERCIAL E INDUSTRIAL DE RESPONSABILIDAD y resto de la parcela treinta y tres (33) propiedad de Pedro GAIDO, ocupado por calle La Noria; y cerrando la figura desde este vértice E con ángulo interno de ciento sesenta y dos grados y cincuenta y cinco minutos (162°55') hasta vértice A mide nueve metros con cincuenta y cuatro centímetros (9,54m - segmento E-A) colindado con resto de la parcela veintidós (22) propiedad de SANTA ANA (S.A.N.A.) SOCIEDAD COMERCIAL E INDUSTRIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y resto de la parcela treinta y tres (33) propiedad de Pedro GAIDO, ocupado por calle Pedro José Frías lo que hace una superficie total de ciento treinta y nueve metros con veintidós decímetros cuadrados (139,21m²). Dicha parcela afecta parcialmente al inmueble, que, por una superposición de dominio, se identifica tanto como: 1) departamento capital (11), pedanía única, Córdoba Capital, (1), pueblo Córdoba (1), circunscripción 04, sección 06, manzana 61, parcela 22 sin afectación al régimen de propiedad horizontal; nomenclatura catastral 11-01-01-04-06-061-022-00000, empadronado en la Dirección General de Rentas bajo el número de cuenta 11-01-1226071-4, inscripto en el Registro General de la Provincia en el Protocolo de Dominio al número 13.342, folio 16.383, tomo 66 del año 1940 a nombre de SANTA ANA (S.A.N.A.) SOCIEDAD COMERCIAL E INDUSTRIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 2) departamento capital (11) pedanía única, Córdoba Capital (1), pueblo Córdoba (1), circunscripción 04, sección 06, manzana 61, parcela 33, sin afectación al Régimen de Propiedad Horizontal, Nomenclatura catastral 11-01-01-04-06-061-033-00000, empadronado en la Dirección General de Rentas bajo el número de cuenta 11-01-159-55-39-0 inscripto en el Registro General de la Provincia a la Matrícula 1.429.583 por conversión del dominio 6.379 Folio 7442, tomo 30, del año 1952 a nombre de Pedro GAIDO.- II.- Establecer que la adquisición del dominio por usucapión aconteció el día nueve de Marzo de Dos Mil Quince (09/03/2015).- III.- Oportunamente ordénense las inscripciones al Registro General de la Propiedad, Dirección General de Rentas y Dirección General de Catastro de la Provincia y demás organismos y reparticiones que correspondiere.- IV.- Publíquense edictos oportunamente de la presente resolución por el término de ley y notifíquese a los interesados.- V.- Imponer las

costas por el orden causado.- VI.- Diferir la regulación de los honorarios de los profesionales intervinientes hasta tanto exista base cierta para ello.- Protocolícese, hágase saber y dese copia.- (Fdo.º) Federico Alejandro Ossola, Juez"

10 días - N° 147170 - s/c - 11/05/2018 - BOE

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "PALAU MIGUEL ANGEL S/USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS DE USUCAPION" EXP. 1348881, se ha dictado la siguiente resolución: Cruz del Eje, 28-03-2018.- Por iniciado el proceso de usucapión del inmueble que se detalla como lote de terreno ubicado en la Ciudad de Villa de Soto, Pedanía Higuerras, Departamento Cruz del Eje, Provincia de Córdoba. Nomenclatura catastral 14-03-152-3603, el que se tramitará como juicio ORDINARIO. Cítese y emplácese a la Sra. Eloísa Godoy Titular Registral para que en el término de diez días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese y emplácese a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto de usucapión, a cuyo fin publíquense edictos por diez veces durante 30 días en el Boletín Oficial y diario a elección de la parte actora (Acordada 29 serie B de 2/12/2001) debiendo dicho diario ser de tiraje local (atento la situación real del inmueble objeto de usucapión); sin perjuicios de las notificaciones correspondientes a los domicilios conocidos o proporcionados por informes agregados en autos.- Cítese a los fines de su intervención si se consideran afectados sus derechos a los colindantes y a todo posible interesado que informe las Reparticiones oficiadas. Colóquese en lugar visible del inmueble un cartón indicativo con las referencias necesarias respecto del presente, el que se deberá colocar y mantener durante toda la tramitación del proceso, siendo a cargo del actor, a cuyo fin oficiase al Sr. Oficial de Justicia. Notifíquese. Requiera la concurrencia a juicio de la Pcia. De Cba. Y la Municipalidad o Comuna si correspondiere. Cumplímense con los art. 785 y 786 del C.de P.C.- Fdo. ARCHILLA Rogelio Omar-Juez, Dra. ALANIZ Roxana del Valle-Prosecretaria Letrada.- QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO.- Cruz del Eje, 11 de abril del 2018.-

10 días - N° 147255 - s/c - 23/05/2018 - BOE

EDICTO: El Sr. Juez a cargo del Juzgado Civil y Com. de 1ra. Inst. y 3ra. Nom. de esta ciudad de Río Cuarto, Secretaría N° 5 a cargo del Autorizante, en autos "MERONI, RAUL OSCAR. Usucapión. Expte. N° 447442" notifica la siguiente resolución: "RIO CUARTO, 16/02/2018.- ... Por iniciada la presente demanda de Usucapión, a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordi-

nario.- Cítese y emplácese a los Sres. AUGUSTO REMO BRAGONI Y JORGE ALBERTO BRAGONI para que en el término de diez días comparezca, a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía y/o sus sucesores y/o sus acreedores y/o todas las personas que se consideren con derecho sobre el predio mediante edictos, para que dentro del término de veinte días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario local Puntal por diez días a intervalos regulares durante treinta días.- Cítese y emplácese también a los colindantes en los domicilios denunciados, Sres. EMILIO JOSE MELA Y LILIA SERGI, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía.- Por igual término y bajo las prevenciones de ley, cítese y emplácese al Fisco Provincial en la persona de su representante legal, al Procurador General del Tesoro y a la Municipalidad de Achiras (art. 784 del C. de P.C.).- ... Notifíquese." Fdo GUADAGNA, Rolando Oscar, JUEZ DE 1RA. INSTANCIA- LOPEZ, Selene Carolina Ivana, SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA.

10 días - N° 147760 - s/c - 11/05/2018 - BOE

El Sr Juez de 1ra Instancia y Única Nom, Fuego Múltiple, de la ciudad de Arroyito, Córdoba, Secretaria Única, en autos : "GARIGLIO FELIX JOSE RODOLFO -USUCAPION - EXPTE NRO 524355" cita y emplaza los demandados Juan Rollan y Rosario Luque, a los colindantes del inmueble denunciado y a quienes se consideren con derecho al inmueble objeto del juicio, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomen participación, bajo apercibimiento de ley. DESCRIPCION DEL INMUEBLE : "UNA FRACCION DE TERRENO ubicada en la localidad de El Tío, Pedanía Concepción, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, el que según Plano de Mensura de Posesión confeccionado por el Ingeniero Alberto Darío Sola, aprobado por la Dirección de Catastro en Expte. 0589-003295/2010 con fecha 29 de junio de 2010, se designa como LOTE QUINCE de la MANZANA SETENTA Y NUEVE, que mide: en su costado Norte, puntos A-B, dieciocho metros noventa centímetros, con ángulo de 89° 55' en el vértice A, que linda con calle San Lorenzo: en su costado Este, lo forma una línea quebrada de tres metros, midiendo el primero, puntos B-C, ochenta metros, con ángulo de 90° 00' en el vértice B, lindando con la Parcela dos y la Parcela tres, ambas de Rodolfo Gariglio, el segundo tramo, puntos C-D, veintidós metros, con ángulo de 270° 00' en el vértice C, y linda con la Parcela tres de Rodolfo Gariglio y el tercer tramo, puntos

D-E, treinta y un metros noventa y siete centímetros, con ángulo de 90° en el vértice D, lindando con calle Cornelio Saavedra; en su costado Sud, puntos E-F, cuarenta y un metros cuarenta y siete centímetros, con ángulo de 90° 51' en el vértice E y linda con la calle 9 de Julio, y en su costado Oeste, lo forma una línea quebrada de tres tramos, midiendo el primero, puntos F-G, sesenta metros ochenta y siete centímetros, con ángulo de 89° 14' en el vértice F, lindando con la Parcela cinco de Ramona María Angélica López, el segundo tramo puntos G-H, setenta y cinco centímetros, con ángulo de 90° 00' en el vértice G y el tercer tramo, puntos H-A, cincuenta y un metros setenta y un centímetros, con ángulo de 270° 00' en el vértice H, lindando estos dos últimos tramos con Parcela sin designación ocupada por Rosario Luque, todo lo que encierra una superficie de Dos Mil Ochocientos Sesenta y Siete Metros Treinta y Tres Decímetros Cuadrados. Afecta parcialmente a una parcela sin designación, cuyo dominio consta al Folio 102 vto. -Tomo 1 del año 1915 en el Protocolo del Departamento San Justo, a nombre de Rosario Luque, y en la Dirección de Rentas se halla sin empadronar, y a la Parcela cuatro, cuyo dominio consta al Folio 963 -Tomo 4 del año 1928, en el Protocolo del Departamento San Justo, y en la Dirección de Rentas figura empadronada en la Cuenta Número 3003-0151503/4.- Nomenclatura Catastral: Dpto. 30 -Ped. 03 -Pb. 25 -C. 01 -S. 01 -Mza. 022 -P. 004. Fdo: Dr. Alberto Largui (juez), Dra. Laura Isabel Romero de Segado (Prosecretaria Letrada).

10 días - N° 148017 - s/c - 22/05/2018 - BOE

BELL VILLE, El sr juez de 1ª Inst 1ª Nom. CC y Flia de Bell Ville, Sec N°2, en autos "AGHEMO GABRIEL HECTOR- USUCAPION-MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" (Exp 1508885) cita y emplaza por edictos que se publiquen por 10 veces en 30 días para que en el plazo de 20 días de vencida la última publicación comparezcan a estar a derecho el señor A Urizar y Castaño y/o sus herederos y/o quienes se consideren con derecho sobre el lote a usucapir, terceros y colindantes, bajo expreso apercibimiento de ley.- inmueble que se encuentra determinado en el plano de mensura de posesión confeccionado por el ing. Civ. Miguel A Sironi visado por la DGC en exp. N° 0563.004588/2012 aprobado con fecha 18/09/12 surge el siguiente inmueble ubicado en el Pueblo de Ballesteros, Pedanía Ballesteros, Dpto Unión, Pcia de Córdoba designado como LOTE 26 , MANZANA 40, que mide y linda: 18,50 mts en su frente al S-E (línea D-C) con calle Bv. República Argentina, 56 mts en su otro frente al N-O (línea D-A) con calle

Jujuy, 18,50 mts en su otro frente al N-E (línea A-B) con callejón Casabona y 56 mts en su costado S- E (línea C-B) con parcela 011 propiedad de Garaffo José Marcelo, con superficie total de 1.036 mts2.- Los ángulos no indicados miden 90°.- Empadronado en la DGR cuenta N° 3602-0203722/1.-Nom.Cat. 36-02-02-01-01-025-12.

10 días - N° 148687 - s/c - 14/05/2018 - BOE

La Sra. Jueza del Juzgado Civil, Comercial, Concursal y Familia de 2º Nominación – Secretaria 3º de la ciudad de Villa Carlos Paz (ex Secretaria 3), Secretario Boscatto, en autos caratulados "FERRER, MARÍA DE LOS ANGELES - USUCAPIÓN - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPIÓN" (expte. n° 1663854) ha dictado las siguientes resoluciones: "CARLOS PAZ, 18/09/2017.- Agréguese. Por preparada la demanda. Téngase por iniciado el proceso de Usucapión en los términos de la Sección 2ª del Capítulo IX del C.P.C.C. respecto del inmueble que se detalla a continuación: 1) Lote de terreno ubicado en Tanti, Pedanía Rosario, Dpto Punilla, Pcia de Córdoba, que según plano se subd. se designa como Lote n° 1 (uno) de la subdivisión del Lote n° 5 (cinco) de la manzana 2 (dos) y mide: 19,62 metros (diecinueve metros con sesenta y dos metros) al norte sobre calle pública; 19,71 metros (diecinueve metros con setenta y un metros) en su contrafrente sud; y linda con el parcela 6 (seis) 46,05 metros (cuarenta y seis con cinco metros) en su costado oeste, y con parcela 7 (siete) 47,91 metros (cuarenta y siete con noventa y un metros) en su costado este. Con una superficie total de NOVECIENTOS VEINTIDOS METROS CON SETENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS (922,74 m2), en relación a mayor superficie que se encuentra inscripta en el Registro General de la Provincia DOMINIO N° 21970 Aº 1968. Número de cuenta inmueble: 2303-0540195/7, designación oficial: Lt 1, Mz. 2. Número de cuenta de Rentas: 2303-0540195/7. Número de Nomenclatura Catastral Provincial: 2303493402012054. Todo conforme plano de mensura para usucapión confeccionado por el Ing. Agrimensor M.P. 1417/1 debidamente aprobado por la Dirección de Catastro y que corre agregado a fs. 4/5. Cítese a los Sres. BERNARDO ALTUBE Y ETCHART, NIEVES ALTUBE Y ETCHART, JUAN FELIX ALTUBE Y WARD para que en el término de diez comparezcan a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de rebeldía. Con respecto a las demandas FALLECIDAS: MARIA ASUNCION ALTUBE Y ETCHART -Matricula n° 2.673.464-, EMMA, ALTUBE Y ETCHART -Matricula n° 2.570.221- y MARIA ANGELICA ALTUBE Y WARD -Matricula n° 1.206.311- atento lo informado por la Excm.

Cámara Nacional Electoral a fs. 67/69: publíquense edictos en un diario con amplia difusión de la Provincia de Buenos Aires, de la Provincia de Córdoba y de la Provincia de Corrientes respectivamente. Cítese a los titulares dominiales Sres. Sres. BERNARDO ALTUBE Y ETCHART, NIEVES ALTUBE Y ETCHART, JUAN FELIX ALTUBE Y WARD y A QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHOS SOBRE EL INMUEBLE DESCRITO EN AUTOS, mediante edictos a publicar en el Boletín Oficial, y diario a elección de los solicitantes, por diez veces con intervalos

regulares en un período de treinta días, los que deberán concurrir a deducir oposición dentro de los diez días subsiguientes al vencimiento indicado supra, bajo apercibimiento de ley.- Cítese al Fisco Provincial (D.R.Cba) y Municipalidad de Tanti, a fin de tomar participación en autos en el término de veinte días. Cítese y emplácese a los colindantes de los inmuebles, en calidad de terceros, para que comparezcan a juicio en el término de veinte días bajo apercibimientos de ley. Exhíbase en el avisador del Tribunal y en la Municipalidad de Tanti por el término de treinta

días el texto del edicto (art. 785 del C.de P. Civil). Instálese, a costa del actor, dentro del inmueble objeto del juicio, un cartel indicador visible con las referencias necesarias acerca de la existencia de este juicio (art. 786 del C. de P. C.) a cuyo fin Oficiése al Sr. Oficial de Justicia correspondiente. Líbrese oficio a los fines de Anotación de Litis. NOTIFÍQUESE.-" Fdo: RODRIGUEZ, Viviana-JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA; BOSCATTO, Mario Gregorio-SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INSTANCIA.-

5 días - N° 149468 - s/c - 02/05/2018 - BOE

BOLETIN
OFICIAL DE
LA PROVINCIA
DE CORDOBA



<http://boletinoficial.cba.gov.ar>

Email: boe@cba.gov.ar

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

- LEY N° 10.074

SANTA ROSA 740 - TEL. (0351) 4342126 / 27

BOE - TEL. (0351) 5243000 INT. 3789 - 3931

X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

ATENCIÓN AL PÚBLICO:

LUNES A VIERNES DE 8:00 A 20:00 HS.

RESPONSABLE: LILIANA LOPEZ